



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

III LEGISLATURA NÚM. 114

---

31 de octubre de 1994

---

---

---

## SUMARIO

### INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

#### EN TRÁMITE

IAC-199	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arafo, ejercicio de 1992.	Página 2299
IAC-200	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arico, ejercicio de 1992.	Página 2304
IAC-201	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1992.	Página 2308
IAC-202	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio de 1992.	Página 2312
IAC-203	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio de 1992.	Página 2316
IAC-204	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio de 1992.	Página 2320
IAC-205	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fasnia, ejercicio de 1992.	Página 2332
IAC-206	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio de 1992.	Página 2336
IAC-207	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio de 1992.	Página 2340

---

IAC-208	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio de 1992.	Página 2344
IAC-209	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio de 1992.	Página 2348
IAC-210	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio de 1992.	Página 2353
IAC-211	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntallana, ejercicio de 1992.	Página 2357
IAC-212	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, ejercicio de 1992.	Página 2361
IAC-213	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Tanque, ejercicio de 1992.	Página 2365
IAC-214	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1992.	Página 2369
IAC-215	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tijarafe, ejercicio de 1992.	Página 2373
IAC-216	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio de 1992.	Página 2379
IAC-217	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio de 1992.	Página 2383
IAC-218	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio de 1992.	Página 2387
IAC-219	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1992.	Página 2391
IAC-220	Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vilaflor, ejercicio de 1992.	Página 2395
IAC-221	Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, ejercicio de 1992.	Página 2399
IAC-222	Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1992.	Página 2403
IAC-223	Informe de fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1992.	Página 2407
IAC-224	Informe de fiscalización de la Mancomunidad de Rensuital, ejercicio de 1992.	Página 2411
IAC-225	Informe de fiscalización de la Mancomunidad Valle de La Orotava, ejercicio de 1992.	Página 2414
IAC-226	Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1992.	Página 2417

---

## INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

### EN TRÁMITE

#### IAC-199 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arafo, ejercicio de 1992.

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:

8.1.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arafo, ejercicio de 1992.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

#### INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

#### A) En relación con el Asiento de Apertura.

1.- El "Estado de Conciliación" remitido no es suficientemente explícito en el enlace entre los saldos entrantes en la nueva contabilidad y los salientes de la anterior, toda vez que para esta última no indica saldos sino solamente el estado o cuenta de los que se obtuvieron.

2.- En el Balance de Situación no consta cantidad alguna en las cuentas 475 "Hacienda Pública Acreedora" y 477 "Seguridad Social Acreedora".

#### B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31.12.92 se ha incluido en la cuenta 52 "Fianzas y Depósitos recibidos" importes tanto de metálico como de valores, cuando estos últimos debieron incluirse en la cuenta 060 "Valores en Depósito".

3.- En el Balance de Situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna en las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

4.- En el Estado demostrativo de los Derechos a cobrar procedentes de presupuestos cerrados no consta el importe del pendiente de cobro a 31.12.92.

5.- Los importes consignados en las Cuentas 570 "Caja" y 571 "Bancos Instituciones de Crédito" no guardan relación con los importes figurados en el Acta de arqueo.

6.- En el Estado demostrativo de las Obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados no consta el importe del pendiente de pago a 31.12.92.

#### C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

1.- En el cálculo del Remanente de tesorería se han

incluido como fondos líquidos los valores, por un importe de 9.451.708.

2.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

#### D) En relación con los Justificantes.

1.- Las existencias en metálico en la Caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las Cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

### ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

En el estado de ingresos se aprecia un elevado peso de los ingresos corrientes (83,5%) frente a los ingresos de capital (16,5%), destacando de entre los primeros las transferencias, con un 41,6% del total de ingresos, seguido de los Impuestos directos, con un 21,6%. De entre los segundos destacan las transferencias de capital, con un 12,6%, con lo que las transferencias de otras Administraciones representan un 54,2% del total de los ingresos, frente al 42% que representan los ingresos propios.

Por lo que se refiere a los gastos, los gastos corrientes representan el 77,7%, destacando el capítulo 1 que absorbe el 35,1% del total de gastos, seguidos, en similar proporción, en torno al 20%, las compras corrientes y las transferencias. Los gastos de capital (22,4%). Se concentran principalmente en las inversiones (17,6%).

Los gastos destinados al pago de intereses y amortización de préstamos tienen un moderado peso en el total del estado de gastos, el 7,3%, lo que lleva a la Corporación a una carga financiera moderada (9,4%).

Destaca el alto índice de modificaciones presupuestarias, superior al 40%, la mayor parte de las cuales corresponden a créditos generados por transferencias, tanto corrientes como de capital, de otras Administraciones Públicas.

Los capítulos del estado de gastos que han absorbido la mayor parte de las modificaciones han sido el 4 transferencias corrientes y el 6 inversiones reales.

Se observa, asimismo, un alto nivel de ejecución presupuestaria, superior al 90%, aunque mucho mayor en el estado de gastos.

En cuanto al cumplimiento o grado de realización destaca el de los pagos que es bajo, inferior al 80%, destacando los capítulos 2 (50%) y el 6 (61%), lo que puede ser indicativo de tensiones de tesorería. Esta circunstancia la corrobora el hecho de que el Ayuntamiento haya obtenido un resultado presupuestario negativo de casi 24 millones de pesetas y, a su vez, tenga un remanente de tesorería negativo de algo más de 27 millones de pesetas.

Una explicación de esta situación la da la existencia de un ahorro bruto negativo, es decir, los ingresos corrientes generados durante 1991 no han sido suficientes para atender a los gastos corrientes, lo que muestra la incapacidad de generar recursos en el Presupuesto para destinarlos a gastos de capital. Si detraemos de los ingresos corrientes las cantidades destinadas a la amortización de operaciones de crédito, el ratio obtenido es más negativo, (-6,1%).

La eficacia en la gestión recaudatoria, que mide el porcentaje de recaudación sobre los derechos liquidados en los tres primeros capítulos del estado de ingresos, está en un 76%, oscilando entre el 64% los impuestos indirectos al 80,1% de los impuestos directos.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

### ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO.

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

La Funcionaria que suscribe, en relación con el escrito enviado por la Audiencia de Cuentas de fecha 25 de Marzo de 1994, registro de salida nº 96.-, recibido en este Ayuntamiento el día 04 de Abril de 1994, registrado con el nº 843, sobre "Proyecto de informe de revisión formal de cuentas del Ayuntamiento de Arafo correspondiente al ejercicio económico de 1992".-, tiene a bien emitir el siguiente:

#### INFORME

A) En relación con el Asiento de apertura.-

2.- En el Balance de Situación no consta cantidad alguna en las cuentas 475 "Hacienda Pública Acreedora" y 477 "Seguridad Social Acreedora", dado que con fecha 31-12-1991 fueron canceladas todas las deudas pendientes,

tanto con la Delegación de Hacienda como con la Seguridad Social.-

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- Durante el ejercicio de 1992, no se ha efectuado dotación para amortización porque al realizar el Inventario de bienes de dicho ejercicio no se calculó la misma.-

2.- En el subgrupo 52 hay un error ya que se contabilizó tanto las fianzas en metálico como las de valores, el importe de valores es de 9.451.708 Pesetas.-

3.- En el balance de situación al 31-12-1992, no figura cantidad alguna en las cuentas 070 y 072, ya que este Ayuntamiento no tiene agentes recaudatorios y toda la gestión del cobro se realiza directamente a través del Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife.

4.- En el Estado demostrativo de los Derechos a cobrar procedentes de presupuestos cerrados no consta el importe del pendiente de cobro al 31.12.1992.- Dicho error ya fue detectado por el Ayuntamiento en su día, ya que se trata de un error del programa y el mismo fue comunicado a los técnicos de FUJITSE ESPAÑA, S.A., para su posible corrección.

5.- El importe consignado en la cuenta 571 Bancos e Instituciones de crédito sí guarda relación con el Acta de Arqueo, ya que los datos son:

**DATOS DEL ARQUEO**

20003 Caja Canarias	2.693.275 Ptas.
20005 Banco Hispano Americano	1.215.867 Ptas.
suman:	..... 3.909.142 Ptas.

**DATOS DEL BALANCE**

571 Bancos e Instituciones	3.909.142 Ptas.
----------------------------	-----------------

La cuenta 570 del Balance por importe de 33.259.029 Ptas. sí guarda relación con las cantidades que se hallan

en el arqueo en la Caja de la Corporación, ya que es la suma de las cantidades consignadas en la caja de la Corporación tanto en metálico como en valores.- El error está en que todas las fianzas durante el ejercicio de 1992 se contabilizaron a través de la cuenta 20080 "No presupuestarias" sin diferenciar ingresos en metálico e ingresos en valores.- Lo mismo sucedía en Tesorería.-

6.- En el Estado demostrativo de las Obligaciones a pagar procedentes de presupuestos cerrados no consta el importe del pendiente de pago al 31-12-1992, debido a un error del programa, el cual ya se está solucionándose.-

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.-**

1.- En el cálculo del Remanente de Tesorería se han incluido como fondos líquidos los valores, por las mismas razones que lo ya explicado en el apartado b) puntos 2 y 5.-

2.- Con fecha 18 de diciembre de 1993, el Ayuntamiento pleno en base al remanente negativo de tesorería que arrojó la liquidación del Presupuesto de 1992, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 174.3 de la Ley 39/1988 acordó:

"PRIMERO.- Visto que es imposible reducir gastos en las partidas presupuestarias actualmente en ejecución dadas las fechas en que nos encontramos, que el presupuesto del ejercicio de 1994 se apruebe con un superávit inicial no inferior a VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESETAS (28.863.019 PTAS.)".-

**E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General por no haberse aprobado la misma.-

Es todo cuanto tiene que informar al respecto.-

En la Villa de Arafo, a 21 de Abril de 1994.-

**LA SECRETARIA INTERVENTORA ACCIDENTAL**

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: ARAOEJERCICIO DE 1.992  
Población: 4.232

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	49.960.000	10.416.385	60.376.385	99.225.910	21,6	47.429.417	11.796.493	1.150.475	0
2.Imp. indirectos	1.500.000	0	1.500.000	3.151.300	1,1	2.017.612	1.133.688	0	1.651.300
3.Tasas y otros	57.525.400	2.443.103	99.968.503	49.144.367	17,9	35.319.279	13.825.088	10.826.136	0
4.Transferencias	85.200.100	28.727.333	113.927.433	114.082.186	41,6	114.082.186	0	0	154.751
5.Irg. patrimoniales	4.810.000	0	4.810.000	3.663.742	1,3	1.921.957	1.741.785	1.146.258	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	198.995.500	41.586.821	240.582.321	229.267.503	83,5	200.770.449	28.497.054	13.120.869	1.806.051
6.Emj. inv. reales	16.879.366	0	16.879.366	0	0,0	0	0	16.879.366	0
7.Transferencias	400	34.551.474	34.551.474	34.551.474	12,6	28.427.427	6.124.047	400	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	16.879.766	34.551.474	51.431.240	34.551.474	12,6	28.427.427	6.124.047	16.879.766	0
8.Var.act.financ.	300.000	2.696.711	2.996.711	2.696.711	1,0	1.773.398	923.323	300.000	0
9.Var.pas.financ.	400	8.009.442	8.009.442	8.009.442	2,9	8.009.442	0	400	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	300.400	10.706.153	11.006.553	10.706.153	3,9	9.782.830	923.323	300.400	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	17.180.166	45.257.627	62.437.793	45.257.627	16,5	38.210.257	7.047.370	17.180.166	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>216.175.666</b>	<b>86.844.448</b>	<b>303.020.114</b>	<b>274.525.130</b>	<b>100,0</b>	<b>238.980.706</b>	<b>35.544.424</b>	<b>30.301.035</b>	<b>1.806.051</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. comprom.</b>	<b>Reca.no comprom.</b>
1.trib. personal	103.040.884	3.362.000	106.402.884	106.818.261	35,1	103.582.208	1.234.033	0	1.584.623
2.Comp.bienes y serv.	53.415.000	3.543.441	56.958.441	56.918.260	19,1	28.742.030	28.176.210	0	40.201
3.Intereses	10.914.412	-575.000	10.339.412	10.047.774	3,4	10.047.774	0	0	291.638
4.Transferencias	26.541.555	35.110.595	61.652.150	59.965.829	20,1	46.088.010	13.877.819	0	1.686.321
SUBTOTAL CAPS. 1-4	193.911.851	41.441.036	235.352.887	231.750.084	77,7	188.460.022	43.290.062	0	3.602.803
6.Inversiones reales	18.391.302	34.697.259	53.088.561	52.421.594	17,6	31.843.602	20.577.992	0	666.967
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	18.391.302	34.697.259	53.088.561	52.421.594	17,6	31.843.602	20.577.992	0	666.967
8.Var.act.financ.	300.000	2.696.711	2.996.711	2.696.711	0,9	2.696.711	0	0	300.000
9.Var.pas.financ.	3.572.513	8.009.442	11.581.955	11.516.440	3,9	11.516.440	0	0	65.515
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.872.513	10.706.153	14.578.666	14.213.151	4,8	14.213.151	0	0	365.515
SUBTOTAL CAPS. 6-9	22.263.815	45.403.412	67.667.227	66.634.745	22,3	46.056.753	20.577.992	0	1.032.482
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>216.175.666</b>	<b>86.844.448</b>	<b>303.020.114</b>	<b>298.384.829</b>	<b>100,0</b>	<b>234.516.775</b>	<b>63.868.054</b>	<b>0</b>	<b>4.635.285</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. comprom.</b>	<b>Reca.no comprom.</b>
1.Serv.caract.gral.	76.733.117	17.036.897	93.770.014	93.512.326	31,3	81.876.151	11.636.173	0	257.690
2.Protac.civil y s.c.	12.758.764	-177.590	12.581.174	11.929.001	4,0	11.343.055	585.946	0	652.173
3.Seg.protacc.p.social	8.396.320	16.301.168	24.697.488	24.393.714	8,2	21.206.939	3.186.775	0	291.774
4.Prod.bienes pub.soc	63.633.533	44.101.879	107.735.412	106.040.298	35,5	82.699.843	23.340.455	0	1.695.114
5.Prod.bienes c.econ.	44.946.168	11.872.094	56.818.262	56.004.376	18,8	31.061.051	24.943.325	0	813.886
6.Reg.econ.c.general	9.719.764	-2.290.000	7.429.764	6.505.116	2,2	6.329.736	175.380	0	924.648
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ade.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>216.175.666</b>	<b>86.844.448</b>	<b>303.020.114</b>	<b>298.384.829</b>	<b>100,0</b>	<b>234.516.775</b>	<b>63.868.054</b>	<b>0</b>	<b>4.635.285</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	274.525.130	
2.Obligaciones reconocidas netas	298.384.829	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-23.859.699
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		-23.859.699

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		82.685.946
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	35.544.424	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	47.141.522	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		137.640.886
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	63.868.054	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	48.007.304	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	25.765.028	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		27.716.463
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-27.238.677
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-27.238.677

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: ARAFO	Población: 4.232

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	365.628.546	47,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	501.416.188	65,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	34.551.474	4,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	230.053.727	30,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	5.935.500	0,8	DEUDAS A LARGO PLAZO	82.617.599	10,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	148.716.136	19,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	82.685.946	10,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	37.168.171	4,8	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	45.830.507	6,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>767.302.397</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>767.301.397</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	0	0,0	CUENTAS DE ORDEN	0	0,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	40,2 %
2. Ejecución de ingresos	90,6 %
3. Ejecución de gastos	98,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	87,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	78,6 %
6. Carga financiera global	9,4 %
7. Carga financiera por habitante	5.096 P
8. Ahorro bruto	-1,1 %
9. Ahorro neto	-6,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	76,0 %
11. Ingreso por habitante	64.869 P
12. Gasto por habitante	70.507 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,5
2. Endeudamiento por habitante	19.522 P
3. Liquidez	0,8
4. Solvencia	3,1
5. Firmeza	7,3

**IAC-200 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arico, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.2.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Arico, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARICO.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por conceptos de ingresos.  
Liquidación por partidas de gastos.  
Acta de arqueo a 31.12.92.  
Conciliación de existencias según los libros de contabilidad.  
Conciliaciones bancarias individualizadas.  
Informe de Secretaría-Intervención sobre las conciliaciones bancarias realizadas.  
Certificaciones de saldos bancarios a 31.12.92.  
Operaciones de tesorería concertadas por la Corporación.  
Operaciones de crédito concertadas por la Corporación.  
Relación de obligaciones reconocidas por el Pleno sin dotación presupuestaria.  
Cuentas de Recaudación rendidas por el Consorcio de Tributos.  
Liquidación de recaudación realizada por el Consorcio de Tributos.  
Información sobre el servicio recaudatorio (mod. ACC/5).  
Relación de ordenanzas fiscales.  
Relación de contratos.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.
- 2.- En el Acta de arqueo no coinciden las cifras de existencia en "Resumen" y "Situación".
- 3.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Corporación es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación en el ejercicio, con diferencia, fueron las transferencias corrientes (45,8%) que, junto a las de capital, supusieron casi el 50% de los derechos reconocidos, en tanto que los ingresos propios fueron el 30,2%. El resto de los ingresos (19,9%) proceden de operaciones financieras.

Los gastos se distribuyen casi por igual entre corrientes y de capital, destacando el capítulo 6 (inversiones) con el 31,5% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, lo que pone de manifiesto la alta capacidad inversora de la Corporación, seguido de los capítulos 2 y 1, con el 25,3%



y 20,9%, respectivamente.

También destacan los gastos destinados a la amortización de pasivos financieros (17,1%) lo que, unido a los intereses, hace que la Corporación soporte una carga financiera elevada, del 26,5% de los ingresos corrientes, aunque de la documentación remitida se deduce que figura contabilizada en el capítulo 9 una operación de tesorería por 57 millones de pesetas.

El índice de modificaciones presupuestarias obtenido es del 26%, considerado elevado, pero la mayor parte de las mismas son los 92 millones de pesetas presupuestados de la operación de tesorería anterior.

Se ha obtenido un alto grado de ejecución presupuestaria, en especial en gastos, que supera el 90%.

Por contra, el grado de cumplimiento de los pagos es bajo (61,9%), principalmente en los capítulos 2, 6 y 9. El

de los cobros también es algo bajo, en especial en los capítulos 1, 2 y 3 (eficacia en la gestión recaudatoria), que está en un 44,8%.

La Corporación ha obtenido un alto nivel de ahorro en el ejercicio (27,9%) suficiente para cubrir la amortización de los pasivos financieros (ahorro neto positivo), lo que ha supuesto la generación de recursos que han financiado gran parte de las inversiones.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

#### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARICO.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: ARIICOEJERCICIO DE 1992  
Población: 4.697

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en euros
1.Imp. directos	41.851.786	0	41.851.786	40.171.865	7,9	26.511.403	15.660.462	1.679.919	0
2.Imp. indirectos	30.560.706	0	30.560.706	19.857.448	3,9	19.857.448	0	10.703.258	0
3.Tasas y otros	80.515.000	0	80.515.000	91.913.586	18,2	23.696.155	68.217.429	0	11.398.586
4.Transferencias	259.526.264	22.428.602	281.954.866	232.132.951	45,8	200.489.146	31.643.805	49.821.915	0
5.Ing. patrimoniales	2.250.000	0	2.250.000	1.034.711	0,2	1.011.489	23.222	1.215.289	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	414.703.754	22.428.602	437.132.356	385.110.559	76,1	269.565.641	115.944.918	63.420.381	11.398.586
6.Eraij. Inv. reales	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
7.Transferencias	20.948.710	8.199.000	29.147.710	20.282.725	4,0	13.926.975	6.357.750	8.864.985	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	20.948.710	8.199.000	29.147.710	20.282.725	4,0	13.926.975	6.357.750	8.864.985	0
8.Var.act.financ.	100.000	1.250.000	1.350.000	1.250.000	0,2	156.240	1.093.760	100.000	0
9.Var.pas.financ.	40.322.000	92.000.000	132.322.000	99.671.300	19,7	99.671.300	0	32.650.700	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	40.422.000	93.250.000	133.672.000	100.921.300	19,9	99.827.540	1.093.760	32.750.700	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	61.371.710	101.449.000	162.820.710	121.204.025	23,9	113.752.515	7.451.910	41.616.685	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>476.075.464</b>	<b>123.877.602</b>	<b>599.953.066</b>	<b>506.314.586</b>	<b>100,0</b>	<b>383.318.156</b>	<b>122.996.428</b>	<b>105.037.066</b>	<b>11.398.586</b>
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.Retrib. personal	135.798.739	0	135.798.739	114.011.081	20,9	105.659.264	8.351.817	0	21.787.658
Comp.bienes y serv.	140.873.518	11.466.156	152.339.674	137.837.691	25,3	76.841.232	60.996.459	0	14.499.983
Intereses	12.000.000	0	12.000.000	8.450.610	1,5	8.450.610	0	0	3.549.390
4.Transferencias	18.062.168	2.516.500	20.578.668	17.222.548	3,2	11.836.154	5.386.394	0	3.336.120
SUBTOTAL CAPS. 1-4	306.714.425	13.982.656	320.697.083	277.521.930	50,9	202.787.260	74.734.670	0	43.173.151
6.Inversiones reales	165.040.538	16.646.946	181.687.484	171.687.697	31,5	95.835.749	75.821.948	0	10.029.787
7.Transferencias	1.671.501	0	1.671.501	1.426.133	0,3	1.052.632	371.501	0	267.368
SUBTOTAL CAPS. 6-7	166.712.039	16.646.946	183.358.985	173.081.830	31,7	96.888.381	76.193.449	0	10.277.155
8.Var.act.financ.	100.000	1.250.000	1.350.000	1.250.000	0,2	1.250.000	0	0	100.000
9.Var.pas.financ.	2.549.000	92.000.000	94.549.000	93.440.946	17,1	36.440.946	57.000.000	0	1.108.054
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.649.000	93.250.000	95.899.000	94.690.946	17,4	37.690.946	57.000.000	0	1.206.054
SUBTOTAL CAPS. 6-9	169.361.039	109.896.946	279.257.985	267.772.776	49,1	134.579.327	133.193.449	0	11.485.209
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>476.075.464</b>	<b>123.877.602</b>	<b>599.953.066</b>	<b>545.294.706</b>	<b>100,0</b>	<b>337.366.587</b>	<b>207.928.119</b>	<b>0</b>	<b>54.658.360</b>
GASTOS E. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	506.314.586	
2.Obligaciones reconocidas netas	545.294.706	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-38.980.122
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-38.980.122

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		317.328.039
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	122.996.428	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	194.331.611	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Minus = Saldo de dudas cobro	0	
- Minus = Ing. realizados pendien. de aplic. dif.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		330.085.765
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	207.928.119	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	122.157.646	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Minus = Pagos realizados pendien. de aplic. dif.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		48.756.078
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		35.998.352
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+5) ó (4+5)		35.998.352

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: ARICO	Población: 4.697

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	26,0 %
2. Ejecución de ingresos	84,4 %
3. Ejecución de gastos	90,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	61,9 %
6. Carga financiera global	26,5 %
7. Carga financiera por habitante	21.693 P
8. Ahorro bruto	27,9 %
9. Ahorro neto	3,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	44,8 %
11. Ingreso por habitante	107.795 P
12. Gasto por habitante	116.094 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

**IAC-201 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:****8.3.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artenara, ejercicio de 1992.****Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARTENARA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la

Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con el Asiento de Apertura.**

1.- No se ha remitido el Balance de situación a 01.01.92.

2.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

3.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- La Cuenta 472 "Seguridad Social, deudora" figura en el Balance de situación a 31.12.92 con saldo acreedor.

3.- De los importes pendientes de cobro de ejercicios cerrados la recaudación es muy reducida.

4.- Asimismo, los pagos ordenados en ejercicios cerrados son reducidos.

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.**

No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

**D) En relación con los Justificantes.**

1.- El Presupuesto del ejercicio 1992 ha sido aprobado con retraso.

2.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados, cuando en "Evolución y situación de las obligaciones reconocidas de Presupuestos cerrados" se aprecia una alta en el capítulo 1 de 300.000 ptas. en el ejercicio 1990 y en 1991 una baja de 268.400 ptas. en el capítulo 2.

3.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Los ingresos corrientes representan el 72% del total de ingresos, en tanto que los de capital son el 28%. Destacando, de manera especial, los capítulos 4 y 7, transferencias, que

absorben el 87,6% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, frente al 12,4% de ingresos propios, lo que demuestra la gran dependencia de la Corporación de los recursos procedentes de otras Administraciones.

Los gastos se distribuyen de manera equilibrada entre corrientes y de capital, destacando el capítulo 6, inversiones, con el 49,3% del total de obligaciones reconocidas, lo que indica la alta capacidad inversora de la Corporación, seguido de los gastos de personal, con el 29,4%.

En lo que se refiere a la ejecución presupuestaria, destaca la ausencia de modificaciones en el estado de gastos.

El grado de ejecución de los gastos es bajo (68,1%), en especial en los capítulos 4, con un 23%, y el 2, con un 57,1%.

El grado de realización de los ingresos (cumplimiento de los cobros) es algo bajo (74%), sobre todo en los capítulos 1 y 3, ya que su porcentaje de cobro, eficacia en la gestión recaudatoria, está en un 65,2%.

Los niveles de ahorro, bruto y neto, generados en el ejercicio están en un 38,8%, lo que demuestra la capacidad de la Corporación para generar recursos en el Presupuesto para dedicarlos a inversión.

Este hecho, unido a la existencia de un remanente de tesorería superior al 36% del Presupuesto definitivo y a la carga financiera casi nula, pone de manifiesto una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

#### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE ARTENARA.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En contestación al proyecto de informe de fiscalización de la cuenta general del ejercicio 1992 realizada por los

servicios técnicos de esa Audiencia, he de manifestar lo siguiente:

- En relación a la no remisión del Balance de situación a 01.01.92, he de señalar que dado que la instrucción de contabilidad anterior, no exigía la misma, y como quiera que la iniciación en la nueva estructura contable fue tardía, por que se estuvo esperando al programa que proporcionó el Excmo. Cabildo Insular de G.C., y dado que este programa no aporta el balance de situación al 01.01.92, es por lo que como consecuencia de estas carencias técnicas no se ha remitido el citado balance, no obstante si se ha hecho lo propio con el balance de situación al 31.12.92.

En relación a la no remisión de las certificaciones de Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991, se ha de contestar que no se remitió porque no hubo incorporación al Balance de situación inicial, de rúbricas o importes que no procediesen de las Cuentas del ejercicio de 1991.

- En cuanto a que no se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, se ha de contestar que se prevé para ello hacer una depuración de resultas tanto de ingresos como de gastos, que recojan fielmente la situación en que se encuentran los pendientes de cobro y el pendiente de pago.

- Al hilo de lo que se contestó anteriormente, de realización de depuración de resultas de ingresos y gastos de presupuesto cerrado, se ha de señalar que no han habido rectificaciones ni anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados.

- En cuanto a las conciliaciones entre los saldos bancarios y los saldos contables al 31.12.92, se ha de contestar que las diferencias entre ambos proceden de las siguientes circunstancias: talones girados antes del 31.12.92 y cobrados con posterioridad a esta fecha por los titulares de los mismos, el haberse ingresado una subvención en banco y haber recibido la comunicación de su ingreso con posterioridad al 31.12.92. Estos motivos son los que han provocado esta diferencia a favor de los saldos bancarios. No obstante, detallando estas divergencias se muestra la concordancia entre los saldos bancarios y los saldos contables.

A la espera que esta documentación que se envía sea conforme, se despide, el Secretario-Interventor del Iltre. Ayuntamiento de Artenara.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: ARTEMARAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 1.120

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon. netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en euros
1. Imp. directos	4.639.506	0	4.639.506	4.639.506	4,7	2.934.279	1.705.227	0	0
2. Imp. indirectos	1.010.000	0	1.010.000	0	0,0	0	0	1.010.000	0
3. Tasas y otros	8.160.500	0	8.160.500	6.337.016	6,5	4.223.676	2.113.342	1.970.571	147.087
4. Transferencias	59.050.000	0	59.050.000	58.285.376	59,6	48.182.026	10.105.350	1.058.362	293.738
5. Inq. patrimoniales	2.080.000	0	2.080.000	1.195.094	1,2	1.192.273	821	886.906	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	74.940.006	0	74.940.006	70.454.992	72,0	56.532.252	13.922.740	4.925.839	440.825
6. Enaj. inv. reales	20.000	0	20.000	0	0,0	0	0	20.000	0
7. Transferencias	49.155.194	0	49.155.194	27.378.442	28,0	15.828.442	11.550.000	21.776.752	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	49.175.194	0	49.175.194	27.378.442	28,0	15.828.442	11.550.000	21.776.752	0
8. Var. act. financ.	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
9. Var. pas. financ.	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	2.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	502.000	0	502.000	0	0,0	0	0	502.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	49.677.194	0	49.677.194	27.378.442	28,0	15.828.442	11.550.000	22.258.752	0
TOTAL INGRESOS	124.617.200	0	124.617.200	97.833.434	100,0	72.360.694	25.472.740	27.224.591	440.825
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rean. comprom.	Rean. no. comprom.
1. Retrib. personal	34.546.121	0	34.546.121	24.944.050	29,4	24.239.702	704.348	0	9.602.071
Comp. bienes y serv.	28.349.741	0	28.349.741	16.069.134	18,9	13.049.669	3.019.465	0	12.280.607
J. Intereses	50.000	0	50.000	19.105	==	19.105	0	0	30.894
4. Transferencias	8.940.185	0	8.940.185	2.054.114	2,4	1.869.659	184.455	0	6.886.071
SUBTOTAL CAPS. 1-4	71.886.047	0	71.886.047	43.086.404	50,7	39.178.136	3.908.268	0	28.799.643
6. Inversiones reales	52.231.153	0	52.231.153	41.834.914	49,3	31.661.340	10.173.574	0	10.896.239
7. Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	52.231.153	0	52.231.153	41.834.914	49,3	31.661.340	10.173.574	0	10.896.239
8. Var. act. finan.	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	52.731.153	0	52.731.153	41.834.914	49,3	31.661.340	10.173.574	0	10.896.239
TOTAL GASTOS	124.617.200	0	124.617.200	84.921.318	100,0	70.839.476	14.081.842	0	39.695.882
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rean. comprom.	Rean. no. comprom.
1. Serv. caract. gen.	30.046.946	0	30.046.946	25.932.209	30,5	24.341.395	1.590.816	0	4.114.737
2. Protec. civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3. Seg. protecc. p. social	8.638.185	0	8.638.185	3.452.524	4,1	3.402.478	50.046	0	5.185.661
4. Prod. bienes pub. soc	46.452.069	0	46.452.069	36.733.446	43,3	28.505.242	8.228.204	0	9.718.623
5. Prod. bienes c. econ.	32.980.000	0	32.980.000	18.185.015	21,4	13.972.239	4.212.776	0	14.794.985
6. Reg. econ. c. general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7. Reg. econ. sect. prod.	6.500.000	0	6.500.000	618.124	0,7	618.124	0	0	5.881.876
9. Transf. adu. públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0. Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	124.617.200	0	124.617.200	84.921.318	100,0	70.839.476	14.081.842	0	39.695.882

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	97.833.434	
2. Obligaciones reconocidas netas	84.921.318	
3. Resultado presupuestario (1-2)		12.912.116
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. rean. líquido de Tesor.	0	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		12.912.116

## REQUENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		70.420.396
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	25.472.740	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	44.961.912	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-14.256	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Inq. realizadas pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		38.198.990
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	14.081.842	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	23.519.950	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	597.218	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDADOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		12.725.954
4. REQUENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REQUENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		44.947.360
6. REQUENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		44.947.360

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: ARTEHARA	Población: 1.120

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	145.626.585	53,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	180.441.558	66,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	8.000	==,=	SUBVENCIONES DE CAPITAL	27.378.442	10,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	41.834.914	15,5	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	38.564.134	14,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	70.420.396	26,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	12.725.954	4,7	RESULTADOS	24.231.715	9,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>270.615.849</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>270.615.849</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	1.768.238	100,0	CUENTAS DE ORDEN	1.768.238	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>1.768.238</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>1.768.238</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	78,5 %
3. Ejecución de gastos	68,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,4 %
6. Carga financiera global	==,= %
7. Carga financiera por habitante	17 P
8. Ahorro bruto	38,8 %
9. Ahorro neto	38,8 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	65,2 %
11. Ingreso por habitante	87.351 P
12. Gasto por habitante	75.823 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	2,2
4. Solvencia	7,0
5. Firmeza	*,=

**IAC-202 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.4.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barlovento, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.  
Liquidación por artículos de ingresos.  
Liquidación por conceptos de ingresos.  
Liquidación por partidas de gastos.  
Copia del Acta de arqueo.  
Relación de contratos.  
Cuenta de recaudación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- La existencia de metálico que se desprende del Acta de arqueo es negativa.

2.- No se ha remitido la certificación o extracto bancario justificativo del saldo a 31.12.92 de la cuenta abierta en CajaCanarias.

3.- Se ha remitido una cuenta de recaudación que incluye valores en voluntaria y ejecutiva y en la que se observa:

- que se producen cargos de liquidaciones correspondientes a los ejercicios 1989-90-91.

- que se efectúan traspasos íntegros de saldos entre ejercicios.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

El estado de ingresos presenta una estructura equilibrada entre corrientes y de capital. Los recursos procedentes de otras Administraciones representan un 78,6% de los derechos reconocidos en el ejercicio lo que, unido al 6,5% de operaciones financieras, muestran la dependencia de la Corporación de los ingresos externos, ya que los ingresos propios representan sólo un 15%.

Los gastos se distribuyen entre corrientes y de capital en un 40% y un 60%, respectivamente, destacando el 57,7% destinado a inversiones reales, lo que muestra la alta capacidad inversora de la Corporación.

Es de destacar la ausencia de modificaciones de crédito.

Es bajo el nivel de cumplimiento, tanto de los cobros como de los pagos, sobre todo en los segundos (63,5%).

El bajo nivel de cumplimiento de los cobros se debe fundamentalmente al capítulo 7, transferencias de capital y a la no disposición de las operaciones de crédito



contabilizadas en el capítulo 9, puesto que el porcentaje de recaudación de los capítulos 1, 2 y 3 (eficacia de la gestión recaudatoria) está en un 88,4%.

Este último dato, la obtención de unos niveles de ahorro, bruto y neto, elevados y una carga financiera moderada, indican la existencia de una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO.**

La Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo. No obstante, ha remitido documentación complementaria que ha sido objeto de análisis y cuyo resultado ha sido incluido en el presente Informe.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: BARLOVENTOEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.658

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudic. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en mas
1.Imp. directos	11.475.546	0	11.475.546	16.033.080	8,1	13.861.468	2.171.612	401.965	4.959.599
2.Imp. indirectas	1.100.000	0	1.100.000	2.205.878	1,1	1.605.878	600.000	0	1.105.878
3.Tasas y otros	6.432.800	0	6.432.800	9.249.108	4,7	8.845.457	403.651	67.039	2.883.367
4.Transferencias	87.657.691	0	87.657.691	69.192.166	34,9	69.192.166	0	19.617.779	1.152.256
5.Ing. patrimoniales	2.354.800	0	2.354.800	2.355.973	1,2	1.014.743	1.341.230	360.840	362.013
SUBTOTAL CAPS. 1-5	109.020.837	0	109.020.837	99.034.205	49,9	94.517.712	4.516.693	20.447.643	10.461.011
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	99.190.288	0	99.190.288	86.642.605	43,7	42.348.888	44.293.717	12.547.683	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	99.190.288	0	99.190.288	86.642.605	43,7	42.348.888	44.293.717	12.547.683	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	12.808.000	0	12.808.000	12.808.000	6,5	0	12.808.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	12.808.000	0	12.808.000	12.808.000	6,5	0	12.808.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	111.998.288	0	111.998.288	99.450.605	50,1	42.348.888	57.101.717	12.547.683	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>221.019.125</b>	<b>0</b>	<b>221.019.125</b>	<b>198.484.810</b>	<b>100,0</b>	<b>136.866.600</b>	<b>61.618.210</b>	<b>32.995.326</b>	<b>10.461.011</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compra</b>	<b>Reca.no compra</b>
1.Serv.personal	46.161.120	0	46.161.120	46.161.120	24,6	40.534.872	5.626.248	0	0
2.Serv.bienes y serv.	21.538.800	0	21.538.800	19.984.749	10,6	18.050.419	1.934.330	0	1.554.051
3.Intereses	8.000.318	0	8.000.318	5.607.395	3,0	5.607.395	0	0	2.392.925
4.Transferencias	3.350.100	0	3.350.100	3.300.100	1,8	2.770.000	530.100	0	50.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	79.050.338	0	79.050.338	75.053.362	40,0	66.962.684	8.090.678	0	3.996.976
6.Inversiones reales	119.337.000	0	119.337.000	108.280.707	57,7	49.004.446	59.276.261	0	11.056.293
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	119.337.000	0	119.337.000	108.280.707	57,7	49.004.446	59.276.261	0	11.056.293
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	22.631.787	0	22.631.787	4.458.569	2,4	3.366.925	1.091.646	0	18.173.218
SUBTOTAL CAPS. 8-9	22.631.787	0	22.631.787	4.458.569	2,4	3.366.925	1.091.646	0	18.173.218
SUBTOTAL CAPS. 6-9	141.968.787	0	141.968.787	112.739.276	60,0	52.371.369	60.367.907	0	29.229.511
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>221.019.125</b>	<b>0</b>	<b>221.019.125</b>	<b>187.792.638</b>	<b>100,0</b>	<b>119.334.053</b>	<b>68.458.585</b>	<b>0</b>	<b>33.226.487</b>
<b>GASTOS E. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compra</b>	<b>Reca.no compra</b>
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Prot.ecivil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	198.484.810	
2.Obligaciones reconocidas netas	187.792.638	
3.Resultado presupuestario (1-2)		10.692.172
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		10.692.172

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		73.855.599
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	61.618.210	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	12.237.349	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de cierre cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		83.893.711
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	68.458.585	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	15.435.126	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pago realizado pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		-3.563.696
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-13.691.848
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-13.691.848

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: BARLOVENTO

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.658

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	89,8 %
3. Ejecución de gastos	85,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	69,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	63,5 %
6. Carga financiera global	10,2 %
7. Carga financiera por habitante	3.787 P
8. Ahorro bruto	24,2 %
9. Ahorro neto	19,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	88,4 %
11. Ingreso por habitante	74.674 P
12. Gasto por habitante	70.652 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	**,*
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*

**IAC-203 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.5.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local,

aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con el Asiento de Apertura.**

1.- Las 2.393.850 ptas. que a 31.12.91 figuraban en la Caja de la Corporación deben constar a 01.01.92 en la Cuenta 570 "Caja" del Balance de situación y no englobadas en la 571 "Bancos c/c operativos".

2.- El saldo de valores a cobrar no se ha reflejado de la Cuenta 070 del Balance de situación.

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En las tres columnas correspondientes a los importes del Balance de situación debe recogerse, en la primera el importe total correspondiente al grupo, en la segunda el importe del subgrupo y en la última el importe consignado en cada cuenta, lo que no sucede en el Balance remitido por la Corporación.

2.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

3.- Las existencias en metálico que se desprenden del Acta de arqueo de 31.12.92 no guardan correspondencia con los saldos reflejados en las Cuentas 571, 572 y 573 del Balance de situación a igual fecha, pues en estas últimas se han incluido las existencias en Caja de la Corporación, cuando deberían constar en la 570.

4.- Los importes que figuran en las Cuentas 400, 401, 410 y 411 del Balance de situación no guardan correspondencia con las obligaciones pendientes de ordenar el pago y las órdenes de pago pendientes a 31.12.92 que se desprenden de la liquidación del Presupuesto.

5.- En el cálculo del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta desviaciones de financiación en los gastos con financiación afectada, no habiéndose remitido el Estado de gastos con financiación afectada.

6.- No se ha remitido el Estado de tesorería.

7.- No se ha remitido el Resumen general por ejercicios de los derechos a cobrar y obligaciones a pagar de ejercicios cerrados.

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.**

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se ha determinado el Remanente afectado a gastos con financiación afectada.

3.- En el cálculo del Remanente de tesorería, el importe que figura como acreedores pendientes de pago de operaciones no presupuestarias no coincide con los saldos del subgrupo 51 y los de las Cuentas 475, 477, 478 y 479 del Balance de situación a 31.12.92. Tampoco coincide el importe de acreedores pendientes de pago del ejercicio corriente con el que se desprende del Estado de liquidación.

**D) En relación con los Justificantes.**

Únicamente se ha remitido la aprobación inicial del Presupuesto que, además, se efectuó con retraso.

**E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Los ingresos corrientes representan el 60,4% del total de ingresos del ejercicio, destacando los capítulos 1 (32,2%) y 4 (23,7%). Los ingresos de capital, que corresponden en su totalidad a transferencias, representan un 39,6%. De ahí que los recursos procedentes de otras Administraciones suponen un 63,3% de los ingresos frente al 36,6% de recursos propios.

En cuanto a los gastos, éstos se distribuyen en un 51,7% de gastos corrientes y un 48,3% de capital, destacando los capítulos 6, inversiones reales, con un 37,8% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, 2 (25,9%) y 1 (18,1%).

Destaca el alto grado de ejecución de los ingresos, superior al 100%, debido a que en los capítulos 1, 2, 3 y 5 se liquidaron más derechos de los presupuestados, en

especial en el capítulo 1, impuestos directos, con un índice de ejecución del 186,2%.

Sin embargo, el grado de realización (cumplimiento) ha sido muy bajo, inferior al 50%, tanto en cobros como en pagos. Destacando en ingresos el capítulo 1, impuestos directos, que de unos derechos reconocidos de 42,8 Mp. se recaudaron sólo 102.061 ptas., lo que ha llevado a la Corporación a la obtención de un índice de eficacia en la gestión recaudatoria muy bajo (9,2%).

El resultado presupuestario positivo, el remanente de tesorería con un valor cercano al 72% del presupuesto definitivo, la obtención de unos niveles de ahorro, tanto bruto como neto, por encima del 42% y la carga financiera global en un 5,2% indican una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: BETANCURIAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 571

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	22.978.982	0	22.978.982	42.786.321	32,2	102.061	42.684.260	0	19.807.339
2.Imp. indirectos	300.000	0	300.000	560.401	0,4	560.401	0	0	260.401
3.Tasas y otros	736.000	2.295.437	3.031.437	3.673.312	2,8	3.665.312	8.000	0	641.875
4.Transferencias	36.191.691	144.000	36.335.691	31.521.757	23,7	30.715.763	805.996	4.813.934	0
5.Ing. patrimoniales	812.000	0	812.000	1.592.995	1,2	1.592.995	0	0	780.995
SUBTOTAL CAPS. 1-5	61.018.673	2.439.437	63.458.110	80.134.786	60,4	36.636.532	43.498.254	4.813.934	21.490.610
6.Enaj.inv.reales	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	0	2.000
7.Transferencias	34.966.250	19.131.977	54.098.227	52.612.977	39,6	28.400.087	24.212.890	1.485.250	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	34.968.250	19.131.977	54.100.227	52.612.977	39,6	28.400.087	24.212.890	1.487.250	0
8.Var.act.financ.	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	100.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	100.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	35.068.250	19.131.977	54.200.227	52.612.977	39,6	28.400.087	24.212.890	1.587.250	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>96.086.923</b>	<b>21.571.414</b>	<b>117.658.337</b>	<b>132.747.763</b>	<b>100,0</b>	<b>65.036.619</b>	<b>67.711.144</b>	<b>6.401.186</b>	<b>21.490.610</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. compra.</b>	<b>Rema.no compra.</b>
Retrib. personal	25.080.224	0	25.080.224	15.822.232	18,1	14.626.497	1.195.735	0	9.257.992
asp.bienes y serv.	21.674.522	10.035.437	31.709.959	22.626.388	25,9	10.018.405	12.605.983	28.808	9.056.763
3.Intereses	2.962.552	0	2.962.552	2.912.552	3,3	610.027	2.302.525	0	50.000
4.Transferencias	4.000.000	1.404.000	5.404.000	3.896.164	4,5	3.651.198	244.966	0	1.507.836
SUBTOTAL CAPS. 1-4	53.717.298	11.439.437	65.156.735	45.255.336	51,7	28.906.127	16.349.209	28.808	19.872.591
6.Inversiones reales	33.150.000	9.131.977	42.281.977	33.036.958	37,8	10.417.872	22.619.066	0	9.265.039
7.Transferencias	8.000.000	0	8.000.000	8.000.000	9,1	0	8.000.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	41.150.000	9.131.977	50.281.977	41.036.958	46,9	10.417.872	30.619.066	0	9.265.039
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.219.625	0	1.219.625	1.219.625	1,4	359.477	860.148	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.219.625	0	1.219.625	1.219.625	1,4	359.477	860.148	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	42.369.625	9.131.977	51.501.602	42.256.563	48,3	10.777.349	31.479.214	0	9.265.039
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>96.086.923</b>	<b>20.571.414</b>	<b>116.658.337</b>	<b>87.511.899</b>	<b>100,0</b>	<b>39.683.476</b>	<b>47.828.423</b>	<b>28.808</b>	<b>29.117.630</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. compra.</b>	<b>Rema.no compra.</b>
1.Serv.caract.gral.	33.426.132	0	33.426.132	21.702.526	24,8	20.114.410	1.588.116	0	11.721.606
2.Protac.civil y s.c.	600.000	0	600.000	38.421	==	38.421	0	0	561.579
3.Seg.protacc.p.social	9.600.000	144.000	9.744.000	8.782.373	10,0	637.407	8.144.966	0	961.627
4.Prod.bienes pub.soc	28.805.614	6.752.046	35.557.660	26.440.980	27,9	12.623.500	11.817.480	28.808	11.087.872
5.Prod.bienes c.econ.	20.694.625	13.675.368	34.369.993	29.635.047	33,9	5.659.711	23.975.336	0	4.734.966
6.Reg.econ.c.general	50.000	0	50.000	0	0,0	0	0	0	50.000
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Dauid pública	2.912.552	0	2.912.552	2.912.552	3,3	610.027	2.302.525	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>96.086.923</b>	<b>20.571.414</b>	<b>116.658.337</b>	<b>87.511.899</b>	<b>100,0</b>	<b>39.683.476</b>	<b>47.828.423</b>	<b>28.808</b>	<b>29.117.630</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

## REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	132.747.763	
2.Obligaciones reconocidas netas	87.511.899	
3.Resultado presupuestario (1-2)		45.235.864
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		45.235.864

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		108.971.875
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	67.711.144	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	41.260.731	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	47.828.423	63.619.166
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente		
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.998	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	15.788.745	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		37.484.943
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		82.837.652
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+5) 6 (4+5)		82.837.652

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: BETANCURIA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 571

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	65.899.776	29,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	66.945.935	29,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	52.612.977	23,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	11.644.768	5,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	22.454.786	10,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	62.581.703	27,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	108.971.875	48,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	37.484.943	16,7	RESULTADOS	19.405.961	8,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>224.001.362</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>224.001.362</b>	<b>100,0</b>
ACTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	43.654.331	100,0	CUENTAS DE ORDEN	43.654.331	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>43.654.331</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>43.654.331</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	21,4 %
2. Ejecución de ingresos	112,8 %
3. Ejecución de gastos	75,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	49,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	45,3 %
6. Carga financiera global	5,2 %
7. Carga financiera por habitante	7.237 P
8. Ahorro bruto	43,5 %
9. Ahorro neto	42,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	9,2 %
11. Ingreso por habitante	232.483 P
12. Gasto por habitante	153.261 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,3
2. Endeudamiento por habitante	39.325 P
3. Liquidez	2,3
4. Solvencia	2,6
5. Firmeza	3,5

**IAC-204 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.6.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Breña Baja, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con el Asiento de Apertura.**

1.- No se ha remitido el Balance de situación a 01.01.92

2.- La conciliación de deudores presupuestarios no figura en el "Estado de conciliación".

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- La Cuenta 401 "P.O.R. Presupuestos cerrados" presenta saldo deudor.

3.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.**

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- En el cálculo del Remanente de tesorería se ha incluido el saldo del subgrupo 52, que no debe figurar en la determinación del mismo.

3.- El Remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1993 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 22/1993.

**D) En relación con los Justificantes.**

1.- El Presupuesto del ejercicio 1992 ha sido aprobado con retraso.

2.- La relación de rectificaciones y anulaciones no está autorizada por la Intervención.

**E) En relación con los Organismos Autónomos.**

En los Patronatos de Deportes y Cultura no figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

F) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Los ingresos liquidados del ejercicio se distribuyen en un 68% de corrientes y un 32% de capital. Los ingresos propios suponen un 38,7% destacando los capítulos 3 y 1, con un 18,4% y un 16,4%, respectivamente. Los ingresos ajenos representan un 61,3%, entre los que se encuentran las transferencias, con un 46,1%, y los recursos procedentes de operaciones de crédito, con un 15,2%, respecto al total de derechos liquidados.



Los gastos se distribuyen en un 72,4% de corrientes y un 27,6% de gastos de capital. Destacando de forma especial los gastos de personal, que absorben casi la mitad de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Le siguen en importancia las inversiones, con un 25,9%, y el capítulo 2, con un 16,9%.

Destaca el bajo nivel de ejecución de los gastos, debido fundamentalmente al capítulo 6, inversiones reales, en el que sólo se reconocen obligaciones por el 36% de la previsión definitiva.

Asimismo, ha sido bajo el nivel de cumplimiento de los cobros y de los pagos, en especial en los primeros. El escaso grado de recaudación de los derechos reconocidos se debe fundamentalmente a la no disposición de cantidad alguna del importe liquidado por operaciones de crédito y a las transferencias de capital.

El ahorro bruto generado en el ejercicio está en un 16,3% que, debido a que no es muy elevada la cantidad destinada a amortización de operaciones de crédito, ha originado la obtención de un ahorro neto elevado (14,5%), lo que muestra la capacidad de la Corporación de generar recursos para dedicarlos a inversión.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

#### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE BREÑA BAJA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: BREÑA BAJAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.376

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	46.420.000	0	46.420.000	50.412.055	16,4	33.717.054	16.695.001	0	3.992.055
2.Imp. indirectos	17.000.000	0	17.000.000	9.580.195	3,1	9.528.348	51.865	7.419.807	0
3.Tasas y otros	64.987.000	240.000	65.227.000	56.665.955	18,4	43.692.328	12.973.627	8.511.065	0
4.Transferencias	91.802.000	0	91.802.000	90.100.123	29,3	80.756.339	9.343.764	1.701.877	0
5.Irg. patrimoniales	3.226.000	0	3.226.000	2.543.460	0,8	1.938.116	605.344	680.540	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	223.433.000	240.000	223.673.000	209.301.786	68,0	169.632.205	39.669.581	18.313.269	3.992.055
6.Emj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	76.995.000	0	76.995.000	51.618.629	16,8	22.500.322	29.118.307	27.376.371	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	76.995.000	0	76.995.000	51.618.629	16,8	22.500.322	29.118.307	27.376.371	0
8.Var.act.financ.	1.969.000	0	1.969.000	150.000	==,7	100.000	50.000	1.819.000	0
9.Var.pas.financ.	46.749.000	0	46.749.000	46.927.025	15,2	0	46.927.025	0	178.025
SUBTOTAL CAPS. 8-9	48.718.000	0	48.718.000	47.077.025	15,3	100.000	46.977.025	1.819.000	178.025
SUBTOTAL CAPS. 6-9	125.713.000	0	125.713.000	98.695.654	32,0	22.600.322	76.095.332	29.195.371	178.025
TOTAL INGRESOS	349.146.000	240.000	349.386.000	307.997.440	100,0	192.232.527	115.764.913	47.508.640	4.170.080
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
Retrib. personal	141.103.000	0	141.103.000	113.787.950	47,1	108.970.007	4.817.943	0	27.315.050
Comp.bienes y serv.	49.682.384	100.000	49.782.384	40.835.708	16,9	32.668.466	8.167.242	0	8.946.676
3.Intereses	20.001.000	0	20.001.000	16.006.788	6,6	16.006.218	570	0	3.994.212
4.Transferencias	7.952.000	-651.611	7.280.389	4.451.714	1,8	449.862	4.001.852	0	2.828.675
SUBTOTAL CAPS. 1-4	218.718.384	-551.611	218.166.773	175.082.160	72,4	158.094.553	16.987.607	0	43.084.613
6.Inversiones reales	123.742.616	49.781.553	173.524.169	62.533.940	25,9	15.494.514	47.039.426	57.610.083	53.380.146
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	123.742.616	49.781.553	173.524.169	62.533.940	25,9	15.494.514	47.039.426	57.610.083	53.380.146
8.Var.act.financ.	1.969.000	0	1.969.000	150.000	0,1	150.000	0	0	1.819.000
9.Var.pas.financ.	4.666.000	0	4.666.000	3.967.737	1,6	3.967.737	0	0	698.263
SUBTOTAL CAPS. 8-9	6.635.000	0	6.635.000	4.117.737	1,7	4.117.737	0	0	2.517.263
SUBTOTAL CAPS. 6-9	130.377.616	49.781.553	180.159.169	66.651.677	27,6	19.612.251	47.039.426	57.610.083	55.897.409
TOTAL GASTOS	349.096.000	49.229.942	398.325.942	261.733.837	100,0	177.706.804	64.027.033	57.610.083	98.982.022
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	69.748.505	10.240.000	79.988.505	56.081.286	23,2	42.710.198	13.371.093	10.000.000	13.907.219
2.Protac.civil y s.c.	11.991.134	0	11.991.134	6.557.135	2,7	5.884.780	672.355	0	5.433.999
3.Seg.protacc.p.social	15.420.892	0	15.420.892	8.287.422	3,4	7.567.934	699.488	0	7.153.470
4.Prod.bienes pub.soc	131.863.544	20.200.000	152.063.544	99.502.942	41,2	70.406.675	29.096.267	11.737.692	40.822.910
5.Prod.bienes c.econ.	66.824.980	18.333.333	85.158.313	27.742.952	11,5	11.971.203	15.771.749	35.872.391	21.562.970
6.Reg.econ.c.general	28.579.945	456.609	29.036.554	23.607.575	9,8	19.192.064	4.415.511	0	5.428.979
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ada.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	24.667.000	0	24.667.000	19.974.525	8,3	19.973.955	570	0	4.692.475
TOTAL GASTOS	349.096.000	49.229.942	398.325.942	261.733.837	100,0	177.706.804	64.027.033	57.610.083	98.982.022

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

## REMANEDE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	307.997.440
2.Obligaciones reconocidas netas	261.733.837
3.Resultado presupuestario (1-2)	66.263.603
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. resan. líquido de Teor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	66.263.603

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	252.415.741
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	115.764.913
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	136.650.828
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
- Menos = Irg. realizadas pendientes de aplic. def.	0
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	202.503.557
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	64.027.033
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	132.498.700
- De presupuesto de ingresos	0
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	5.977.824
- Menos = Pagos realizados pendientes de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	33.462.443
4. REMANEDE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIADOR AFECTADA	85.459.382
5. REMANEDE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-2.085.305
6. REMANEDE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	83.374.627

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: BREÑA BAJA	Población: 3.376

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	421.690.355 54,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	427.364.556 54,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	26.000 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	51.618.629 6,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	73.807.091 9,4	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	86.258.691 11,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	202.564.466 25,9
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	252.415.741 32,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	33.462.443 4,3	RESULTADOS	13.595.288 1,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>781.401.630 100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>781.401.630 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	58.837.952 100,0	CUENTAS DE ORDEN	58.837.952 100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>58.837.952 100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>58.837.952 100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	14,1 X
2. Ejecución de ingresos	88,2 X
3. Ejecución de gastos	60,7 X
4. Cumplimiento de los cobros	62,4 X
5. Cumplimiento de los pagos	73,5 X
6. Carga financiera global	9,5 X
7. Carga financiera por habitante	5.917 P
8. Ahorro bruto	16,3 X
9. Ahorro neto	14,5 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	74,5 X
11. Ingreso por habitante	91.231 P
12. Gasto por habitante	71.604 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,7
2. Endeudamiento por habitante	25.551 P
3. Liquidez	1,4
4. Solvencia	2,7
5. Firmeza	5,7

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO  
NOMBRE: PATRIMONIO DE CULTURAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 0

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en meses
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	400	0	400	350.820	87,7	810.000	-459.180	1.000	0
4.Transferencias	8.000.000	0	8.000.000	79	0,9	1.201.000	-1.200.921	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	8.000.400	0	8.000.400	350.899	4,4	2.011.000	-1.660.101	1.000	0
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	8.000.400	0	8.000.400	350.899	100,0	2.011.000	-1.660.101	1.000	0

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendientes pago	Reas. compro.	Reas.no compro.
Retrib. personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Comp.bienes y serv.	706.000	1.380.000	2.086.000	2.086.356	99,9	1.695.056	391.300	0	1.644
3.Intereses	1.000	0	1.000	864	86,4	864	0	0	156
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	707.000	1.380.000	2.087.000	2.085.200	99,9	1.695.900	391.300	0	1.800
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	707.000	1.380.000	2.087.000	2.085.200	100,0	1.695.900	391.300	0	1.800

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendientes pago	Reas. compro.	Reas.no compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	707.000	1.380.000	2.087.000	2.085.200	99,9	1.695.900	391.300	0	1.800
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	707.000	1.380.000	2.087.000	2.085.200	100,0	1.695.900	391.300	0	1.800

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

## REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	350.899	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.085.200	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-1.734.301
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Teor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-1.734.301

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		624.400
- De presupuesto de Ingresos Pto. corriente	-1.660.101	
- De presupuesto de Ingresos. Ptos. Cerrados	2.284.501	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.306.997
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	391.300	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	915.697	
- De presupuesto de Ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIBERADOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		257.439
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-445.158
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) + (4+5)		-445.158

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PATRONATO DE CULTURA	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.191.063 45,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.306.997 50,3
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	2.359.501 90,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	257.439 9,1	RESULTADOS	98.908 3,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.596.940 100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.596.940 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 ***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 ***,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	195,2 X
2. Ejecución de ingresos	4,4 X
3. Ejecución de gastos	99,9 X
4. Cumplimiento de los cobros	573,1 X
5. Cumplimiento de los pagos	81,2 X
6. Carga financiera global	0,2 X
7. Carga financiera por habitante	*,***,*** p
8. Ahorro bruto	***, * X
9. Ahorro neto	***, * X
10. Eficacia gestión recaudatoria	230,9 X
11. Ingreso por habitante	*,***,*** p
12. Gasto por habitante	*,***,*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,1
2. Endeudamiento por habitante	*,***,*** p
3. Liquidez	2,0
4. Solvencia	2,0
5. Firmeza	*,*

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO  
NOMBRE: PATRONATO DE DEPORTESEJERCICIO DE 1.992  
Población: 0

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	17.000	0	17.000	7.951	0,9	7.951	0	9.069	0
4.Transferencias	916.000	0	916.000	916.000	99,1	0	916.000	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	933.000	0	933.000	923.951	**,*	7.951	916.000	9.069	0
6.Eraj. Inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>933.000</b>	<b>0</b>	<b>933.000</b>	<b>923.951</b>	<b>100,0</b>	<b>7.951</b>	<b>916.000</b>	<b>9.069</b>	<b>0</b>
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
Retrib. personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Comp.bienes y serv.	433.000	0	433.000	316.549	38,8	29.459	287.090	0	116.451
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	500.000	0	500.000	500.000	61,2	0	500.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	933.000	0	933.000	816.549	**,*	29.459	787.090	0	116.451
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>933.000</b>	<b>0</b>	<b>933.000</b>	<b>816.549</b>	<b>100,0</b>	<b>29.459</b>	<b>787.090</b>	<b>0</b>	<b>116.451</b>
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>**,*</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	923.951
2.Obligaciones reconocidas netas	816.549
3.Resultado presupuestario (1-2)	107.382
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)	107.382

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		4.063.445
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	916.000	
- De presupuesto de ingresos Ptos. cerrados	3.147.445	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	787.090	2.573.525
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.786.435	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		20.951
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.510.851
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ± (4+5)		1.510.851

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO  
 NOMBRE: PATRONATO DE DEPORTES

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 0

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.411.400 35,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.573.525 64,7
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	-7.931 -0,2
DEUDORES	4.063.445 99,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	20.931 0,5	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.084.376 100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.976.994 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 ***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 ***,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	99,0 %
3. Ejecución de gastos	87,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	0,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	3,6 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*,***,*** p
8. Ahorro bruto	11,6 %
9. Ahorro neto	11,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*,***,*** p
12. Gasto por habitante	*,***,*** p

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,8
2. Endeudamiento por habitante	*,***,*** p
3. Liquidez	1,6
4. Solvencia	1,6
5. Firmeza	*,*

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO  
NOMBRE: PATRONATO BANDA DE MUSICAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 0

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en pes.	Difer. en euros
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
4.Transferencias	231.750	0	231.750	41.750	18,0	0	41.750	190.000	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	232.750	0	232.750	41.750	18,0	0	41.750	191.000	0
6.Enej. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	232.750	0	232.750	41.750	100,0	0	41.750	191.000	0

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reas. compra.	Reas.no compra.
Retrib. personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
Comp.bienes y serv.	231.750	0	231.750	336	25,5	336	0	0	231.416
3.Intereses	1.000	0	1.000	976	74,5	976	0	0	26
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	232.750	0	232.750	1.310	100,0	1.310	0	0	231.440
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	232.750	0	232.750	1.310	100,0	1.310	0	0	231.440

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reas. compra.	Reas.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.sec	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	41.750	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.310	
3.Resultado presupuestario (1-2)		40.440
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		40.440

## REMANTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		773.500
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	41.750	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	731.750	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dúbete cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		219.229
4. REMANTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		992.729
6. REMANTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		992.729



ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PATRONATO BANDA DE MUSICA	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	916.750	48,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.869.039	**,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	0	0,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	773.500	40,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	219.229	11,5	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.909.479</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.869.039</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*
CUENTAS DE ORDEN	0	***,*	CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	17,9 %
3. Ejecución de gastos	0,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	0,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	100,0 %
6. Carga financiera global	2,3 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	96,9 %
9. Ahorro neto	96,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***, x %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,0
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO  
 NOMBRE: PATRONATO PRO-MONUMENTO MADRES

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 8

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	50.000	0	50.000	50.000	100,0	0	50.000	0	0
5.Irg. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	50.000	0	50.000	50.000	100,0	0	50.000	0	0
6.Eraj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. coempre.	Reas.no.coempre.
1.Serv.personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Comp.bienes y serv.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Inversiones reales	50.000	0	50.000	50.000	100,0	0	0	0	50.000
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	50.000	0	50.000	50.000	100,0	0	0	0	50.000
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	50.000	0	50.000	50.000	100,0	0	0	0	50.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. coempre.	Reas.no.coempre.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.socia	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Daude pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	50.000
2.Obligaciones reconocidas netas	0
3.Resultado presupuestario (1-2)	50.000
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	50.000

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		700.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	50.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	650.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		700.000
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) + (4+5)		700.000

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PATRONATO PRO-MONUMENTO MADRES	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 0,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	650.000 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 0,0
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	700.000 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 0,0	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>700.000 100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>650.000 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 ***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 ***,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	100,0 %
3. Ejecución de gastos	0,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	0,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	**, * %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*, ***, *** p
8. Ahorro bruto	100,0 %
9. Ahorro neto	100,0 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	**, * %
11. Ingreso por habitante	*, ***, *** p
12. Gasto por habitante	*, ***, *** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,0
2. Endeudamiento por habitante	*, ***, *** p
3. Liquidez	*, *
4. Solvencia	*, *
5. Firmeza	*, *

**IAC-205 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fasnia, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.7.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Fasnia, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE FASNIA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la

Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con el Asiento de Apertura.**

En el Balance de situación a 01.01.92 no figura cantidad alguna en la cuenta 060 por los valores en depósito cuando en la misma debe figurar las fianzas depositadas por los contratistas de obras, suministros y otros contratos.

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura importe alguno en la Cuenta 221 "Infraestructuras y bienes destinados al uso general" por las inversiones en la construcción de bienes destinados a dicho uso, o dirigidos a crear, mejorar o reponer infraestructuras, ni en la correlativa 109 "Patrimonio entregado al uso general".

3.- No figura cantidad alguna contabilizada en el capítulo 9 del estado de gastos donde debe figurar contabilizada la amortización de la deuda.

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.**

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se ha determinado el Remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada.

**D) En relación con los Justificantes.**

Las existencias en "Caja de la Corporación" que figuran en el Acta de arqueo a 31.12.92 (726.136 ptas.) corresponden en su mayor parte a pagos sin contabilizar.

**E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

En el estado de ingresos se observa que el 58,4% corresponde a corrientes y el 41,6% a ingresos de capital, destacando en ambos casos las transferencias, con un 34,3% y un 41,6%, respectivamente, con lo que se deduce que el 76% de los derechos liquidados en el ejercicio proceden de otras Administraciones, frente al 24% de recursos propios (entre los que destaca el capítulo 3, tasas y otros ingresos, con un 13,6%).

En gastos, el 57,4% corresponde a corrientes y el 42,6% a capital, destacando el capítulo 6, con un 42%, seguido del 1, con un 31,4% y el 2, con un 21,9%.

Destaca el bajo nivel de cumplimiento de los pagos (63,7%), en especial el del capítulo 6, que de 64,4 Millones de pesetas de obligaciones reconocidas sólo se pagan en el ejercicio 11,8 millones de pesetas.

Por otro lado, destaca el alto nivel de cumplimiento de los cobros en los capítulos 1, 2 y 3, eficacia de la gestión recaudatoria, superior al 80%.

El ahorro bruto generado en el ejercicio es bajo (2,9%), aunque suficiente para cubrir la amortización de las operaciones de crédito, con lo que el ahorro neto es positivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE FASNIA .**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Siguiendo la estructura del propio Proyecto de Informe citado en el encabezamiento, se formulan al mismo las alegaciones siguientes:

#### **B) EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES.**

##### **1.- INEXISTENCIA DE DOTACIÓN ALGUNA PARA AMORTIZACIONES POR LA DEPRECIACIÓN ANUAL EFECTIVA SUFRIDA POR EL INMOVILIZADO MATERIAL.**

Se decidió no efectuar dicha dotación en el ejercicio de 1992, ya que no se había realizado aún un análisis exhaustivo de la depreciación de los bienes.

##### **2.- INEXISTENCIA EN EL BALANCE DE SITUACIÓN A 31.12.92 DE IMPORTE ALGUNO EN LA CUENTA 221 DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL, NI EN LA CORRELATIVA 109 DE PATRIMONIO ENTREGADO AL USO GENERAL.**

Ello es debido a que en el Presupuesto Municipal definitivo del ejercicio económico de 1992 no se consignó crédito alguno en las partidas del estado de gastos con código de clasificación económica 601 y 611.

##### **3.- INEXISTENCIA DE CANTIDAD ALGUNA CONTABILIZADA EN EL CAPÍTULO 9 DEL ESTADO DE GASTOS, DONDE DEBE FIGURAR CONTABILIZADA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA.**

Ello es debido a que en el Presupuesto Municipal definitivo del ejercicio económico de 1992 no se consignó crédito alguno en el capítulo 9 "Pasivos Financieros" del estado de gastos.

#### **C) EN RELACIÓN CON LOS ANEXOS A LOS ESTADOS ANUALES.**

##### **1.- NO ESTIMACIÓN DEL PENDIENTE DE COBRO DUDOSO O INCOBRABLE, COMO UNO DE LOS COMPONENTES EN EL CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.**

En el ejercicio de 1992, se decidió no efectuar una estimación de provisión de insolvencias, y, por tanto, no determinar el importe de los ingresos incobrables o derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, establecidos en el artículo 103.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, hasta tanto no se realizara un análisis exhaustivo de las anteriores resultas de ingresos y se fijara algún criterio para su determinación. Ello motivó que en la cuantificación del Remanente de Tesorería no se dedujera el pendiente de cobro dudoso o incobrable.

##### **2.- NO DETERMINACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.**

Ello fue debido a que en el ejercicio 1992 no se efectuó control de las desviaciones de financiación de los gastos con financiación afectada, y, por tanto, resultó imposible la determinación de la suma de las desviaciones de financiación positivas que, en dichos gastos, y para cada una de las aplicaciones del presupuesto de ingresos que los financiaban, se produjeron en fin de ejercicio.

#### **E) EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General del ejercicio económico 1992, debido a que dicha Cuenta todavía no ha sido aprobada por esta Corporación.

Por todo ello, SE SOLICITA, que teniendo por presentado el presente escrito, se sirva admitirlo, aceptando las alegaciones en el mismo formuladas, y, en consecuencia no tengan correspondencia alguna con el texto definitivo del correspondiente Informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 1992 de este Ayuntamiento.

Fasnía, a siete de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: FASITA	Población: 2.226

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en mense
1.Imp. directos	17.195.000	0	17.195.000	11.158.951	7,2	7.881.877	3.277.854	6.036.069	0
2.Imp. indirectos	6.300.000	0	6.300.000	1.794.852	1,2	1.794.852	0	4.505.148	0
3.Tasas y otros	30.306.963	0	30.306.963	21.154.305	13,6	18.199.312	2.954.993	9.152.658	0
4.Transferencias	53.984.000	0	53.984.000	53.251.350	34,3	52.954.085	297.267	732.680	0
5.Irg. patrimoniales	5.172.000	19.353	5.191.353	3.213.140	2,1	2.949.607	263.533	1.978.213	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	112.957.963	19.353	112.977.316	90.572.578	58,4	83.778.951	4.793.647	22.404.738	0
6.Era). inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	42.529.286	28.134.795	70.664.081	64.507.735	41,6	45.758.333	18.749.422	6.156.326	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	42.529.286	28.134.795	70.664.081	64.507.735	41,6	45.758.333	18.749.422	6.156.326	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	42.529.286	28.134.795	70.664.081	64.507.735	41,6	45.758.333	18.749.422	6.156.326	0
TOTAL INGRESOS	155.487.249	28.134.148	183.641.397	155.080.333	100,0	129.537.284	25.543.069	28.561.064	0

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reser. comprom.	Reser.no comprom.
Retrib. personal	54.564.000	1.700.000	56.264.000	48.175.637	31,4	48.175.637	0	0	8.088.363
2.Comp.bienes y serv.	38.698.289	1.995.000	40.693.289	33.547.945	21,9	31.305.289	2.244.656	0	7.145.344
3.Intereses	5.500.000	0	5.500.000	3.621.804	2,4	2.824.342	797.462	0	1.878.196
4.Transferencias	3.900.000	-1.200.000	2.700.000	2.645.000	1,7	2.595.000	50.000	0	55.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	102.662.289	2.495.000	105.157.289	87.990.386	57,4	84.898.268	3.092.118	0	17.166.903
6.Inversiones reales	51.919.400	26.944.281	78.863.681	64.435.877	42,0	11.869.143	52.566.714	0	12.427.804
7.Transferencias	905.560	0	905.560	826.613	0,5	826.613	0	0	78.947
SUBTOTAL CAPS. 6-7	52.824.960	26.944.281	79.769.241	65.262.490	42,6	12.695.776	52.566.714	0	12.506.751
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	52.824.960	26.944.281	79.769.241	65.262.490	42,6	12.695.776	52.566.714	0	12.506.751
TOTAL GASTOS	155.487.249	27.439.281	182.926.530	153.252.876	100,0	97.594.044	55.658.832	0	29.673.654

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reser. comprom.	Reser.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	51.372.172	7.456.609	58.828.781	50.018.352	32,6	34.653.604	15.364.748	0	8.810.429
2.Protac.civil y s.c.	6.307.000	0	6.307.000	6.042.777	3,9	5.992.777	50.000	0	264.223
3.Seg.protacc.p.social	15.660.589	3.688.375	19.348.962	15.440.791	10,1	6.732.705	8.708.088	0	3.908.171
4.Prod.bienes pub.sec	46.293.000	17.254.299	63.547.299	59.230.328	38,6	41.253.410	17.976.918	0	4.356.971
5.Prod.bienes c.econ.	25.649.228	100.000	25.749.228	15.295.003	10,0	3.785.377	11.507.626	0	8.456.225
6.Reg.econ.c.general	2.799.700	0	2.799.700	1.522.369	1,0	0	1.522.369	0	1.277.331
7.Reg.econ.sect.prod.	5.905.560	-1.100.000	4.805.560	2.905.560	1,9	0	2.905.560	0	1.900.000
9.Transf.adm.pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	3.500.000	0	3.500.000	2.799.696	1,8	2.002.234	797.462	0	700.304
TOTAL GASTOS	155.487.249	27.439.281	182.926.530	153.252.876	100,0	94.420.105	58.832.771	0	29.673.654

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	155.080.333	
2.Obligaciones reconocidas netas	153.252.876	
3.Resultado presupuestario (1-2)		1.827.457
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		1.827.457

REMUNTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		85.122.302
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	25.543.069	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	59.579.233	
- De operadores comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizadas pendientes de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		101.211.440
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	55.658.832	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	35.151.484	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	10.401.124	
- Menos = Pagos realizados pendientes de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		35.554.164
4. REMUNTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCACION AFECTADA		0
5. REMUNTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		19.465.026
6. REMUNTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		19.465.026

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: FASNIA	Población: 2.224

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	564.054.992	76,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	549.153.181	74,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	63.812.241	8,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	37.129.015	5,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	14.675.000	2,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	17.716.516	2,4
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	103.402.442	14,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	85.122.302	11,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	35.554.164	4,8	RESULTADOS	2.451.093	0,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>736.535.473</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>736.535.473</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	7.461.408	100,0	CUENTAS DE ORDEN	7.461.408	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>7.461.408</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>7.461.408</b>	<b>100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	17,6 %
2. Ejecución de ingresos	84,4 %
3. Ejecución de gastos	83,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	83,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	63,7 %
6. Carga financiera global	4,0 %
7. Carga financiera por habitante	1.629 P
8. Ahorro bruto	2,9 %
9. Ahorro neto	2,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	81,7 %
11. Ingreso por habitante	69.730 P
12. Gasto por habitante	68.909 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	7.966 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	6,1
5. Firmeza	"."

**IAC-206 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.8.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Frontera, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1988 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.  
Liquidación por artículos de ingresos.  
Liquidación por conceptos de ingresos.  
Liquidación por subconceptos de ingresos.  
Liquidación por grupos de función de gastos.  
Liquidación por funciones de gastos.  
Liquidación por subfunciones de gasto.  
Liquidación por partidas de gasto.  
Relación de deudores y acreedores.  
Acta de arqueo.  
Cuenta de VIAP (Modelo V).

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- Las modificaciones en el total del estado de gastos no han tenido su paralelo en las correspondientes modificaciones en el estado de ingresos, lo que ha producido un déficit en el Presupuesto definitivo.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

5.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31.12.92.

6.- No se ha remitido la conciliación de saldos contables y bancarios.

7.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

El 89,4% de los ingresos del ejercicio son corrientes, quedando sólo un 10,6% de ingresos de capital, que corresponden en su totalidad a transferencias.

Destaca el alto peso de los ingresos propios (43,2%), superior a otros ayuntamientos de esta categoría poblacional, en especial el capítulo 3, con un 34,4% del total de ingresos del ejercicio. Los recursos procedentes de otras Administraciones suponen un 56,8%.

En cuanto a los gastos, se observa que el 63% corresponde a corrientes y el 37% a gastos de capital, destacando el capítulo 6, con un 35,7% de las obligaciones reconocidas, lo que indica la alta capacidad inversora de



la Corporación, seguido de los capítulos 2 y 1, con un 33,1% y un 24,4%, respectivamente.

El índice de modificaciones en el estado de gastos es elevado (30%).

El nivel de cumplimiento tanto de los cobros como de los pagos es muy elevado, en especial en los cobros (97,6%), con un porcentaje de recaudación de los capítulos 1, 2 y 3 (eficacia en la gestión recaudatoria) del 94,3%.

La Corporación ha obtenido unos niveles de ahorro, bruto y neto, elevados, en torno al 20%, lo que unido a la existencia de una carga financiera inferior al 3%, indican

una situación financiera saneada, aunque el resultado presupuestario del ejercicio, sin ajustar, ha sido negativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE FRONTERA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: FRONTERAEJERCICIO DE 1.992  
Publicación: 3.613

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	17.500.000	0	17.500.000	14.754.596	7,5	12.741.724	2.052.872	2.705.404	0
2.Imp. indirectos	3.000.000	0	3.000.000	230.671	0,1	230.671	0	2.769.329	0
3.Tasas y otros	37.546.367	0	37.546.367	68.204.541	34,4	65.512.180	2.692.361	0	30.658.174
4.Transferencias	118.657.175	0	118.657.175	91.556.244	44,2	91.556.244	0	27.100.931	0
5.Ing. patrimoniales	5.040.000	0	5.040.000	2.420.664	1,2	2.420.664	0	2.619.336	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	181.743.542	0	181.743.542	177.206.716	89,4	172.468.485	4.745.233	35.195.000	30.658.174
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	30.956.609	0	30.956.609	20.999.351	10,6	20.999.351	0	9.957.258	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	30.956.609	0	30.956.609	20.999.351	10,6	20.999.351	0	9.957.258	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	25.000.000	0	25.000.000	0	0,0	0	0	25.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	25.000.000	0	25.000.000	0	0,0	0	0	25.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	55.956.609	0	55.956.609	20.999.351	10,6	20.999.351	0	34.957.258	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>257.700.151</b>	<b>0</b>	<b>257.700.151</b>	<b>198.206.067</b>	<b>100,0</b>	<b>195.460.834</b>	<b>4.745.233</b>	<b>70.152.258</b>	<b>30.658.174</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reas. comprom.</b>	<b>Reas.no comprom.</b>
1.Attrib. personal	62.750.521	3.419.843	66.170.364	54.691.641	24,4	54.691.641	0	0	11.478.723
2.Comp.bienes y serv.	70.113.021	10.712.600	80.825.621	74.172.555	35,1	71.072.555	3.100.000	0	6.653.066
3.Intereses	3.505.000	0	3.505.000	1.630.116	0,7	1.630.116	0	0	1.874.884
4.Transferencias	9.260.000	2.543.375	11.803.375	10.430.162	4,7	10.430.162	0	0	1.373.213
SUBTOTAL CAPS. 1-4	145.628.542	16.675.818	162.304.360	140.944.474	62,9	137.844.474	3.100.000	0	21.359.886
6.Inversiones reales	88.561.609	54.595.538	143.157.147	80.079.332	35,7	71.595.809	8.485.543	0	63.077.795
SUBTOTAL CAPS. 6-7	88.561.609	54.595.538	143.157.147	80.079.332	35,7	71.595.809	8.485.543	0	63.077.795
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	3.510.000	0	3.510.000	3.141.182	1,4	3.141.182	0	0	368.818
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.510.000	0	3.510.000	3.141.182	1,4	3.141.182	0	0	368.818
SUBTOTAL CAPS. 6-9	92.071.609	54.595.538	146.667.147	83.220.514	37,1	74.734.991	8.485.543	0	63.446.613
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>257.700.151</b>	<b>71.271.356</b>	<b>308.971.507</b>	<b>224.165.008</b>	<b>100,0</b>	<b>212.579.465</b>	<b>11.585.543</b>	<b>0</b>	<b>84.806.499</b>
<b>GASTOS B. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reas. comprom.</b>	<b>Reas.no comprom.</b>
1.Serv.caract.gral.	63.557.416	7.410.000	70.967.416	59.137.672	26,4	56.037.672	3.100.000	0	11.829.744
2.Protoc.civil y s.c.	470.000	100.000	570.000	346.995	0,2	346.995	0	0	223.007
3.Seg.protoc.p.soc.	17.840.000	839.692	18.679.692	14.139.618	6,3	14.139.618	0	0	4.540.074
4.Prod.bienes pub.soc	138.492.735	45.001.974	183.494.709	125.039.481	54,9	114.553.938	8.485.543	0	60.455.228
5.Prod.bienes c.econ.	10.300.000	17.919.690	28.219.690	22.729.946	10,1	22.729.946	0	0	5.489.744
6.Reg.econ.c.general	30.000	0	30.000	1.182	0,0	1.182	0	0	28.818
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	7.010.000	0	7.010.000	4.770.116	2,1	4.770.116	0	0	2.239.884
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>257.700.151</b>	<b>71.271.356</b>	<b>308.971.507</b>	<b>224.165.008</b>	<b>100,0</b>	<b>212.579.465</b>	<b>11.585.543</b>	<b>0</b>	<b>84.806.499</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

## REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	198.206.067	
2.Obligaciones reconocidas netas	224.165.008	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-25.958.941
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-25.958.941

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		9.284.149
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.745.233	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	4.538.916	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		14.456.292
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	11.585.543	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.870.749	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		26.990.891
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		21.818.748
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		21.818.748

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: FRONTERA	Población: 3.613

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	x	PASIVO	x
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	30,0 %
2. Ejecución de ingresos	83,4 %
3. Ejecución de gastos	72,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	97,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	96,8 %
6. Carga financiera global	2,7 %
7. Carga financiera por habitante	1.321 P
8. Ahorro bruto	20,5 %
9. Ahorro neto	18,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	96,3 %
11. Ingreso por habitante	54.859 P
12. Gasto por habitante	62.044 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

**IAC-207 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.9.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Garafía, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1988 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.  
Liquidación por concepto de ingresos.  
Liquidación por partidas de gastos.  
Relación de deudores y acreedores.  
Aprobación de la liquidación.  
Acta de arqueo.  
Conciliación de existencias.  
Certificados de saldos bancarios a 31.12.  
Relación de contratos.  
Presupuesto de 1993 y expediente de aprobación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.
- 3.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

En el estado de ingresos destaca el elevado peso que representan las transferencias procedentes de otras Administraciones, el 92,1% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, frente al 7,9% que suponen los ingresos propios.

Como consecuencia del alto volumen de transferencias de capital recibidas, el capítulo de gastos de mayor peso es el de inversiones, que absorbe el 73% de las obligaciones del ejercicio. Le sigue el capítulo 1, con un 16,4%.

Destaca la ausencia de modificaciones presupuestarias.

El grado de ejecución del Presupuesto es muy bajo, tanto en ingresos como en gastos, inferior al 60%. En ingresos es consecuencia del capítulo 2, que de 27,3 Mp. presupuestados no se produce ninguna liquidación, y de los capítulos 3 y 7, con unos índices de ejecución del 22,7% y 58%, respectivamente.

Asimismo, es muy escaso el grado de realización, cumplimiento de los cobros y de los pagos, inferior en ambos casos al 50%, sobre todo en los segundos, pues el porcentaje de los pagos líquidos sobre las obligaciones reconocidas sólo alcanza el 40%.

Lo comentado en los párrafos anteriores indica una deficiente presupuestación e ineficiencia en la ejecución

y gestión del Presupuesto.

Por otro lado, la Corporación ha obtenido en el ejercicio un ahorro bruto negativo (-4,4%) lo que muestra la incapacidad de la Corporación para obtener recursos en el Presupuesto para dedicarlos a gastos de capital.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA.**

La Corporación ha remitido un acuerdo plenario en el que se da por enterada y hace suyo el Informe, sin formular alegación alguna.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: GARAFIAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.029

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netas	%	Recaudic. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en meses
1.Imp. directos	8.398.000	0	8.398.000	8.354.925	2,9	5.798.455	2.558.470	41.075	0
2.Imp. indirectos	27.371.000	0	27.371.000	0	0,0	0	0	27.371.000	0
3.Tasas y otros	38.914.610	0	38.914.610	8.863.222	3,1	6.460.112	2.403.110	30.051.388	0
4.Transferencias	40.500.000	0	40.500.000	43.479.115	15,2	39.570.382	3.908.733	0	2.979.115
5.Ing. patrimoniales	8.972.780	0	8.972.780	5.378.227	1,9	5.086.270	291.957	3.594.553	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	124.156.390	0	124.156.390	66.077.489	23,0	56.915.219	9.162.270	61.058.016	2.979.115
6.Ernj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	380.838.654	0	380.838.654	220.783.984	77,0	86.325.897	136.458.087	160.054.670	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	380.838.654	0	380.838.654	220.783.984	77,0	86.325.897	136.458.087	160.054.670	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	380.838.654	0	380.838.654	220.783.984	77,0	86.325.897	136.458.087	160.054.670	0
TOTAL INGRESOS	504.995.044	0	504.995.044	286.861.473	100,0	141.241.116	145.620.357	221.112.686	2.979.115
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev. definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reas. compra.</b>	<b>Reas.no compra.</b>
1.Atrib. personal	66.742.033	0	66.742.033	43.952.500	16,4	35.585.271	8.367.229	0	22.789.533
2.Comp.bienes y serv.	27.513.436	0	27.513.436	15.882.640	5,9	12.626.837	3.255.803	0	11.630.796
3.Intereses	6.636.610	0	6.636.610	4.533.771	1,7	2.909.743	1.624.028	0	2.102.899
4.Transferencias	18.425.364	0	18.425.364	4.642.795	1,7	2.972.795	1.670.000	0	13.782.571
SUBTOTAL CAPS. 1-4	119.317.443	0	119.317.443	69.011.706	25,7	56.094.644	14.917.060	0	50.305.799
6.Inversiones reales	337.337.869	0	337.337.869	196.089.462	73,0	51.588.104	144.501.358	0	141.243.407
7.Transferencias	70.000	0	70.000	15.000	**,*	15.000	0	0	55.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	337.407.869	0	337.407.869	196.104.462	73,0	51.603.104	144.501.358	0	141.303.407
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	5.574.688	0	5.574.688	3.643.738	1,4	2.435.681	1.208.077	0	1.950.930
SUBTOTAL CAPS. 8-9	5.574.688	0	5.574.688	3.643.738	1,4	2.435.681	1.208.077	0	1.950.930
SUBTOTAL CAPS. 6-9	342.982.557	0	342.982.557	199.748.220	74,3	54.038.785	145.709.435	0	143.254.337
TOTAL GASTOS	462.300.000	0	462.300.000	268.759.926	100,0	108.133.429	160.626.495	0	195.540.076
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev. definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reas. compra.</b>	<b>Reas.no compra.</b>
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Transf.act.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	286.861.473	
2.Obligaciones reconocidas netas	268.759.924	
3.Resultado presupuestario (1-2)		18.101.549
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		18.101.549

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		166.406.697
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	145.620.357	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	18.786.340	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		215.142.028
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	160.626.495	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	54.515.533	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		69.608.604
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		18.871.273
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		18.871.273

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: GARAFIA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.029

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 ***,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 ***,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 ***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 ***,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 X
2. Ejecución de ingresos	56,8 X
3. Ejecución de gastos	58,1 X
4. Cumplimiento de los cobros	49,2 X
5. Cumplimiento de los pagos	40,2 X
6. Carga financiera global	12,4 X
7. Carga financiera por habitante	4.030 P
8. Ahorro bruto	-4,4 X
9. Ahorro neto	-10,0 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	71,2 X
11. Ingreso por habitante	141.381 P
12. Gasto por habitante	132.459 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

**IAC-208 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.10.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE HARÍA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.  
Liquidación por artículos de ingresos.  
Liquidación por artículos de gastos.  
Liquidación por concepto de ingresos.  
Liquidación por partidas de gastos.  
Aprobación de la liquidación de 1992.  
Cuentas de Tesorería.  
Relación de acreedores y deudores.  
Acta de arqueos.  
Certificados de saldos bancarios a 31.12.92.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- No figuran existencias de VIAP en valores. Este apartado ha de recoger, entre otros conceptos, los recibos-valores dados en gestión de cobro al recaudador y las fianzas prestadas mediante aval.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

En el estado de ingresos se observa que el 54% corresponde a ingresos corrientes y el 46% a capital. Los recursos procedentes de otras Administraciones, capítulos 4 y 7, suponen el 43,9% de los derechos reconocidos en el ejercicio, frente al 29% de los ingresos propios. El resto, 27,2% corresponde a operaciones financieras, siendo este capítulo, el 9, el de mayor peso relativo, seguido del 4 y el 7, con un 25% y 18,9%, respectivamente.

En cuanto a los gastos, el 55% corresponde a corrientes y el 45% a capital, destacando el capítulo 6, con un 26,5% del total de las obligaciones reconocidas, seguido de los capítulos 1, 2 y 9 con porcentajes en torno al 20%.

Los gastos destinados a intereses y amortización de deuda suponen un 24,7% del total de gastos, lo que hace que la Corporación soporte una carga financiera del 41,5% que se verá incrementada en el futuro por la concertación en el ejercicio de operaciones por 112 Mp.

El grado de ejecución de ingresos y gastos es muy elevado, en especial en los primeros (103,8%). El alto nivel de ejecución de los ingresos se debe fundamentalmente a los capítulos de transferencias (4 y 7).

También es importante destacar que el grado de eficacia de la gestión tributaria está por encima del 80%, considerado como óptimo.



El grado de realización de los gastos (cumplimiento de los pagos) es bajo, debido al capítulo 6 y, sobre todo, al 9, en el que de unas obligaciones de 69 Mp. sólo se pagan 7 Mp.

La Corporación ha generado en el ejercicio un ahorro bruto del 7,7%, que ha sido manifiestamente insuficiente para cubrir la amortización de la deuda viva (ahorro neto -23,4%) lo que muestra la incapacidad de la Corporación para generar recursos en el Presupuesto para dedicarlos a inversión, y que implica, a su vez, que se están utilizando operaciones de crédito para amortizar otras operaciones de crédito.

Esta circunstancia, teniendo en cuenta lo elevado de

la carga financiera, pone a la Corporación en una difícil situación financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE HARÍA**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: MARÍAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.889

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	X	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	59.500.000	0	59.500.000	55.555.185	13,5	43.578.490	11.976.695	0	3.944.815
2.Imp. indirectos	2.000.000	0	2.000.000	2.033.449	0,5	2.033.449	0	33.449	0
3.Tasas y otros	24.992.000	0	24.992.000	22.928.890	5,6	20.657.890	2.271.000	0	2.063.110
4.Transferencias	93.002.000	0	93.002.000	103.056.095	25,0	91.726.263	11.329.830	10.054.095	0
5.Ing. patrimoniales	39.502.000	0	39.502.000	38.771.912	9,4	14.781.124	21.990.788	0	730.088
SUBTOTAL CAPS. 1-5	218.996.000	0	218.996.000	222.345.529	54,0	174.777.216	47.568.313	10.087.542	6.738.013
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	66.003.000	0	66.003.000	77.670.237	18,9	46.170.237	31.500.000	11.667.237	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	66.003.000	0	66.003.000	77.670.237	18,9	46.170.237	31.500.000	11.667.237	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	112.000.000	0	112.000.000	112.000.000	27,2	112.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	112.001.000	0	112.001.000	112.000.000	27,2	112.000.000	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	178.004.000	0	178.004.000	189.670.237	46,0	158.170.237	31.500.000	11.667.237	1.000
TOTAL INGRESOS	397.000.000	0	397.000.000	412.015.766	100,0	332.947.453	79.068.313	21.754.779	6.739.013

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reser. comprom.	Reser.no comprom.
1.Atrib. personal	91.519.125	4.000.000	95.519.125	85.597.922	22,9	83.784.397	1.813.525	0	9.921.203
2.Comp.bienes y serv.	67.959.203	10.700.000	78.659.203	75.062.899	20,1	68.272.545	6.790.354	0	3.996.304
3.Intereses	34.685.616	-10.000.000	24.685.616	23.165.380	6,2	23.097.383	67.997	0	1.526.236
4.Transferencias	22.050.000	0	22.050.000	21.423.421	5,7	21.317.868	105.553	0	626.579
SUBTOTAL CAPS. 1-4	216.213.944	4.700.000	220.913.944	205.269.622	55,0	196.472.193	8.777.429	0	15.664.322
6.Inversiones reales	103.262.584	400.000	103.662.584	98.926.607	26,5	59.408.515	39.518.092	0	4.735.977
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	103.262.584	400.000	103.662.584	98.926.607	26,5	59.408.515	39.518.092	0	4.735.977
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	77.522.472	-5.100.000	72.422.472	69.070.875	18,5	7.070.875	62.000.000	0	3.351.597
SUBTOTAL CAPS. 8-9	77.523.472	-5.100.000	72.423.472	69.070.875	18,5	7.070.875	62.000.000	0	3.352.597
SUBTOTAL CAPS. 6-9	180.786.056	-4.700.000	176.086.056	167.997.482	45,0	66.479.390	101.518.092	0	8.088.574
TOTAL GASTOS	397.000.000	0	397.000.000	373.247.104	100,0	262.951.583	110.295.521	0	23.752.896

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reser. comprom.	Reser.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.sec	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
8.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
9.Deuda pública	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	**,*	0	0	0	0

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	412.015.766	
2.Obligaciones reconocidas netas	373.247.104	
3.Resultado presupuestario (1-2)		38.768.662
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reser. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3+4+5+6+7)		38.768.662

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		156.333.744
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	79.068.313	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	77.265.431	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de cobro	0	
- Menos = Ing. realizadas pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		127.872.756
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	110.295.521	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	17.577.235	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		23.186.229
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		31.647.217
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		31.647.217

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: MARIA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.899

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	x	PASIVO	x
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	103,8 %
3. Ejecución de gastos	94,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	80,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	70,4 %
6. Carga financiera global	41,5 %
7. Carga financiera por habitante	31.817 P
8. Ahorro bruto	7,7 %
9. Ahorro neto	-23,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	82,3 %
11. Ingreso por habitante	142.123 P
12. Gasto por habitante	128.750 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

**IAC-209 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.11.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Hermigua, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE HERMIGUA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

- Liquidación por capítulos de gastos e ingresos.
- Liquidación por partidas del Presupuesto de gastos.
- Liquidación por grupos de función del Presupuesto de gastos.
- Liquidación por conceptos del Presupuesto de ingresos.
- Relación nominal de acreedores.
- Relación nominal de deudores.
- Arqueo realizado a 31.12.92.
- Extractos bancarios a 31.12.
- Relación de Contratos.
- Presupuesto de 1992.
- Aprobación plenaria de la Cuenta General 92.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- La Cuenta no está fiscalizada por la Intervención.
- 2.- La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Del análisis del estado de ingresos de la liquidación destaca la gran dependencia que tiene la Corporación de las transferencias de otras Administraciones, ya que suponen un 83,6% del total de los derechos liquidados en el ejercicio, frente a un 16,3% de recursos propios.

Por lo que se refiere a los gastos, el 65,2% corresponde a corrientes y el 34,8% a gastos de capital, destacando de manera especial el capítulo de gastos de personal, que absorbe el 43,8% del total de obligaciones reconocidos en el ejercicio, seguido de las inversiones, con el 26%.

Es de destacar la ausencia absoluta de modificaciones presupuestarias.

El porcentaje de recaudación respecto a los derechos liquidados (cumplimiento de los cobros) es bajo, inferior al 75%, en especial en los capítulos 1,2,3, ya que el grado de eficacia en la gestión recaudatoria está en un 13,5%.

El ahorro bruto generado es reducido (7,6%) aunque suficiente para cubrir la amortización de las operaciones de crédito, con lo que el ahorro neto ha sido positivo (4,8%).

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE**

**HERMIGUA.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Por la presente se acusa recibo de su escrito R.S. Nº 104 de 22/03/1994, al cual se acompaña proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al Ejercicio de 1992.

Toda vez que se otorga un plazo de 30 días naturales a efectos de alegaciones al Proyecto, por esta Alcaldía se estima oportuno efectuar las mismas, en el bien entendido de que se considera que la naturaleza propia de las siguientes manifestaciones y aclaraciones complementarias del propio Proyecto de Informe emitido por V.E. y como tales matizaciones y aclaraciones rogamos sean ponderadas por esa Audiencia.

Así, observando un correlato con lo manifestado por V.E. en la documentación remitida, diríamos que:

1º.- Con respecto a la no aplicación de la nueva estructura contable (Ordenes del Ministerio de Economía y Hacienda de Julio/1990, por las que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local).

Sucintamente, concretaremos los siguientes extremos:

\* Carencia de medios, tanto personales como materiales y financieros, carencia de la que desgraciadamente adolecen muchos de los pequeños Municipios.

\* La nueva estructura contable está pensada para su llevanza por medio de ordenador, no manualmente, y hasta la fecha no se dispone de un programa contable idóneo.

El abanico de empresas/programas que hasta la fecha conocemos y con las que hemos contactado y que hemos examinado, se reduce a tres:

Opción A).- Cabildo Insular de Tenerife. Le hemos pedido apoyo técnico para la puesta en marcha del nuevo programa informático de que disponen. Ello no ha sido posible hasta la fecha; el Cabildo como mucho, desplazaría un técnico para su instalación, pero para su manejo deberíamos contar con el asesoramiento de una empresa ("Control y Gestión") con el objeto de ayudarnos en los primeros días/meses a la puesta en funcionamiento del programa, debido a su complejidad.

Opción B).- La Empresa "ATM", dedicada específicamente a la Asistencia Técnica a los Municipios. Disponen de un Programa, el cual a estas fechas todavía no conocemos. En breve, quedaron en venir a La Gomera para hacer una demostración de su manejo.

Opción C).- Empresa "INFOSERVICIOS, S.A." de la Península, con un programa contable adaptado a la nueva estructura, que costaría unas 150.000 Pts. Estamos esperando una versión "DEMO" para su mejor conocimiento y, si acaso, su adquisición y puesta en marcha.

Somos conscientes de la necesidad de aplicar las nuevas Instrucciones de contabilidad pero, como al principio se indicó, pensamos que se deben de tener en cuenta las carencias de todo orden que concurren en un Municipio pequeño de una Isla también pequeña como lo es La Gomera, y manifestamos a la vez la pretensión de esta Entidad de aplicar cuanto antes las nuevas Instrucciones de Contabilidad.

2º.- La Cuenta no está fiscalizada por la Intervención.

Simplemente decir con respecto a ello que, además de estar rubricada por la Intervención en todas sus hojas, en la misma se figura el Informe del Interventor con respecto a la Liquidación del Presupuesto de 1992, como parte integrante de la propia Cuenta General.

3º.- Se ha aprobado la Cuenta con retraso. Así es, aunque en el ánimo del Ayuntamiento está siempre el cumplir escrupulosamente los plazos que las Normas estipulan para los diversos actos administrativos, tanto sean de trámite como resolutivos.

Con respecto al análisis económico-financiero que efectúa la Audiencia de Cuentas, consideramos conveniente hacer las siguientes anotaciones:

\* Gran dependencia de las transferencias de otras Administraciones. Se debería conseguir a medio plazo la hoy más teórica que real suficiencia financiera de las Corporaciones Locales.

\* Destaca el capítulo de gastos de personal en 1992, aunque debemos decir que en 1993 y por lo que al personal funcionario se refiere, se amortizaron dos plazas, por jubilación y fallecimiento de sus titulares. No obstante, significar que en el propio año 1993, la empresa ASERLOCAL propone en su informe referente al Saneamiento Financiero de las Corporaciones Locales, que le había sido encomendado por la Comunidad Autónoma, que dichos gastos de personal para 1994 no superen el 2% de incremento, siendo para los años 1995 y 1996 no superiores al IPC.

\* Ausencia de modificaciones presupuestarias.

Habida cuenta de lo entrado del año en que se aprobó el Presupuesto (finales de noviembre) no es de extrañar. En 1993 se aprobó a principios de noviembre y en el presente se pretende que sea dentro del primer semestre.

\* Porcentaje de recaudación bajo.

Efectivamente, de los datos que se desprenden de la liquidación, resulta un porcentaje bajo de recaudación, inferior al real, lo cual se explica por el desfase entre los datos de la liquidación (recaudado a 31/12 año N), la presentación por la Entidad Colaboradora (BBV) de la Cuenta de Recaudación del año N, que se viene presentando muy entrado el año N+1, y la no contemplación a 31/12, por ello, de los saldos y conceptos integrantes de la cuenta de recaudación, sino que en la liquidación, a 31/12 se figuran las cantidades como "pendientes de cobro" al no conocerse ni el saldo de dicha cuenta ni los distintos conceptos -tributarios y de precios públicos- que la integran, hasta tanto no se rinda la cuenta de recaudación en el siguiente año, ello no obstante haberse recaudado por el BBV porcentajes mayores que los que, como decimos y por mor de esas circunstancias, se figuran en la liquidación, y que hacen que los porcentajes de recaudación -deducidos de la liquidación- sean tan bajos. Por ello, para paliar este defecto, en 1993, a 31/12, la Entidad BBV ya presentó un avance de los distintos conceptos -tanto

tributarios como de precios públicos- a que corresponden las cantidades por ella recaudadas durante 1993, así como una certificación del saldo de dicha cuenta restringida de recaudación a 31/12/93, con el objeto de tener ello en cuenta en la liquidación del presupuesto de 1993, y disponer así de datos y porcentajes de recaudación más reales que, por lo que respecta a este último año de 1993, se estiman en torno a un 45 o 50%.

El grado de eficacia en la gestión recaudatoria se verá mejorado indudablemente para la presente y posteriores anualidades, habida cuenta de la entrada en funcionamiento de la recaudación en vía ejecutiva impuesta por el Ayuntamiento desde finales del pasado año 1993, debido al elevado número de morosos, sobre todo en ciertos impuestos como IVTM, IBI, etc.

Sin más, le enviamos un saludo muy cordial.

Hermigua, a día 15 de abril de 1994.  
El Alcalde,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: HEREDIA

EJERCICIO DE 1.992  
Publicación: 2.111

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	10.126.542	0	10.126.542	11.939.492	7,9	1.146.600	10.792.892	0	1.812.950
2.Imp. indirectos	4.600.000	0	4.600.000	421.661	0,3	261.829	179.832	4.178.339	0
3.Tasas y otros	13.301.056	0	13.301.056	9.281.694	6,1	1.537.659	7.744.035	0	4.019.362
4.Transferencias	77.933.529	0	77.933.529	77.616.640	51,0	71.612.640	6.004.000	0	0
5.Irg. patrimoniales	4.500.000	0	4.500.000	3.018.489	2,0	3.018.489	0	1.481.511	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	110.461.127	0	110.461.127	102.277.976	67,3	77.557.217	26.720.759	5.976.739	5.852.312
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	56.131.963	0	56.131.963	49.535.326	32,6	32.929.948	16.605.378	6.596.637	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	56.131.963	0	56.131.963	49.535.326	32,6	32.929.948	16.605.378	6.596.637	0
8.Var.act.financ.	150.000	0	150.000	228.220	0,2	228.220	0	0	78.220
9.Var.pas.financ.	12.086.995	0	12.086.995	0	0,0	0	0	12.086.995	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	12.236.995	0	12.236.995	228.220	0,2	228.220	0	12.086.995	78.220
SUBTOTAL CAPS. 6-9	68.368.956	0	68.368.956	49.763.546	32,7	33.158.168	16.605.378	18.685.630	78.220
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>178.830.083</b>	<b>0</b>	<b>178.830.083</b>	<b>152.041.522</b>	<b>100,0</b>	<b>110.715.385</b>	<b>41.326.137</b>	<b>26.660.369</b>	<b>5.910.532</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compras	Rema.no.compro.
1.Attrib. personal	67.625.279	0	67.625.279	63.561.665	43,8	62.990.665	611.000	0	4.053.614
2.Comp.bienes y serv.	27.555.000	0	27.555.000	18.679.203	12,9	17.959.597	719.606	0	8.675.797
3.Intereses	4.500.000	0	4.500.000	3.558.816	2,5	3.558.816	0	0	941.184
4.Transferencias	9.999.996	0	9.999.996	8.724.996	6,0	5.280.000	3.444.996	0	1.215.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	109.620.275	0	109.620.275	94.526.680	65,2	89.749.078	4.775.602	0	15.095.995
6.Inversiones reales	51.399.217	0	51.399.217	37.669.319	26,0	27.101.449	10.567.870	0	13.729.898
7.Transferencias	13.735.826	0	13.735.826	9.787.564	6,7	8.590.575	1.196.989	0	3.948.262
SUBTOTAL CAPS. 6-7	65.135.043	0	65.135.043	47.456.883	32,7	35.692.024	11.764.859	0	17.678.160
8.Var.act.financ.	400.000	0	400.000	200.000	0,1	200.000	0	0	200.000
9.Var.pas.financ.	3.674.765	0	3.674.765	2.886.014	2,0	2.886.014	0	0	790.751
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4.074.765	0	4.074.765	3.086.014	2,1	3.086.014	0	0	990.751
SUBTOTAL CAPS. 6-9	69.209.808	0	69.209.808	50.540.897	34,8	38.776.038	11.764.859	0	18.668.911
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>178.830.083</b>	<b>0</b>	<b>178.830.083</b>	<b>145.065.577</b>	<b>100,0</b>	<b>128.525.116</b>	<b>16.540.461</b>	<b>0</b>	<b>33.764.506</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compras	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	46.837.229	0	46.837.229	37.041.993	25,5	35.790.865	1.251.127	0	9.795.236
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.social	19.764.050	0	19.764.050	17.481.269	12,1	17.481.269	0	0	2.282.781
4.Prod.bienes pub.soc	97.999.087	0	97.999.087	82.017.365	56,5	67.003.942	15.013.423	0	15.981.722
5.Prod.bienes c.econ.	6.114.956	0	6.114.956	1.742.124	1,2	1.631.209	110.915	0	4.372.832
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ada.públicas	339.996	0	339.996	339.996	0,2	175.000	164.996	0	0
0.Deuda pública	8.174.765	0	8.174.765	6.442.830	4,4	6.442.830	0	0	1.731.935
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>178.830.083</b>	<b>0</b>	<b>178.830.083</b>	<b>145.065.577</b>	<b>100,0</b>	<b>128.525.116</b>	<b>16.540.461</b>	<b>0</b>	<b>33.764.506</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	152.041.522	
2.Obligaciones reconocidas netas	145.065.577	
3.Resultado presupuestario (1-2)		6.975.945
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		6.975.945

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		59.598.661
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	41.326.137	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	18.272.526	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dubeo cobro	0	
- Menos = Irg. realizadas pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		19.884.869
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	16.540.461	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.344.388	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		19.039.939
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		58.753.751
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		58.753.751

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: HERMIGUAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.111

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	85,0 %
3. Ejecución de gastos	81,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	72,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	88,6 %
6. Carga financiera global	6,3 %
7. Carga financiera por habitante	3.052 P
8. Ahorro bruto	7,6 %
9. Ahorro neto	4,8 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	13,5 %
11. Ingreso por habitante	72.023 P
12. Gasto por habitante	68.719 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	**,*
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*



### **IAC-210 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.12.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntagorda, ejercicio de 1992.

##### **Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.**

### **INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTAGENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

- Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.
- Liquidación por artículos de ingresos.
- Liquidación por artículos de gastos.
- Liquidación por partidas de gastos con el nivel de desagregación de artículo.
- Relación de deudores y acreedores.
- Aprobación de la liquidación.
- Acta de arqueo.
- Certificados bancarios de saldos al 31.12.92.
- Conciliación de existencias.
- Relación de contratos.
- Presupuesto de 1992 y expediente de aprobación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.
- 2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.
- 3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.
- 4.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.
- 5.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.
- 6.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

#### **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Del análisis del estado de ingresos de la liquidación destaca el elevado peso relativo de las transferencias procedentes de otras Administraciones, con un 86,4% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, frente al 6,4% que suponen los ingresos propios. El resto, (7,2%) corresponde a operaciones financieras.

Los gastos se distribuyen en un 35,4% de corrientes y un 64,6% de capital, destacando el capítulo 6, inversiones reales, con un 62,7% del total de gastos del ejercicio, lo que muestra la alta capacidad inversora de la Corporación. Destaca la ausencia de modificaciones presupuestarias.

El nivel de ejecución de ingresos es bajo, inferior al 75%, debido fundamentalmente al capítulo 7.

El grado de realización (cumplimiento) es muy bajo, tanto en cobros como en pagos, en torno al 50%. En pagos es debido al capítulo 6, inversiones reales, que de unas obligaciones reconocidas por 88,8 Mp. sólo se pagan 18,2 Mp.

El bajo nivel de cumplimiento de los cobros se debe fundamentalmente a las transferencias, puesto que el de los capítulos 1, 2 y 3, eficacia en la gestión recaudatoria, es elevado, situándose en un 94,2%.

La Corporación ha obtenido un resultado

presupuestario sin ajustar negativo (déficit), aunque por contra ha generado unos niveles de ahorro positivos.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: PUNTAGORDA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 1.810

LICUDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	5.950.000	0	5.950.000	6.638.227	4,8	6.221.827	416.400	0	688.227
2.Imp. indirectos	1.000.000	0	1.000.000	0	0,0	0	0	1.000.000	0
3.Tasas y otros	2.907.000	0	2.907.000	1.858.779	1,3	1.781.996	76.783	1.048.221	0
4.Transferencias	50.890.727	0	50.890.727	46.857.226	33,6	44.222.732	2.634.494	4.033.501	0
5.Irg. patrimoniales	890.996	0	890.996	397.240	0,3	397.163	77	493.736	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	61.638.723	0	61.638.723	55.751.472	40,0	52.623.718	3.127.754	6.575.478	688.227
6.Eroj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	111.280.156	0	111.280.156	73.642.011	52,8	10.091.414	63.550.597	37.638.145	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	111.280.156	0	111.280.156	73.642.011	52,8	10.091.414	63.550.597	37.638.145	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	15.000.000	0	15.000.000	10.000.000	7,2	10.000.000	0	5.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	15.000.000	0	15.000.000	10.000.000	7,2	10.000.000	0	5.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	126.280.156	0	126.280.156	83.642.011	60,0	20.091.414	63.550.597	42.638.145	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>187.918.879</b>	<b>0</b>	<b>187.918.879</b>	<b>139.393.483</b>	<b>100,0</b>	<b>72.715.132</b>	<b>66.678.351</b>	<b>49.213.623</b>	<b>688.227</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. cosupros.	Rema.no.cosupro.
Retrib. personal	34.128.878	0	34.128.878	31.796.146	22,5	31.450.835	345.311	0	2.332.732
Comp.bienes y serv.	12.859.986	0	12.859.986	12.021.859	8,5	11.108.123	913.736	0	838.127
3.Intereses	4.500.000	0	4.500.000	3.517.674	2,3	2.865.786	451.888	0	1.182.326
4.Transferencias	3.000.000	0	3.000.000	2.992.000	2,1	2.992.000	0	0	8.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	54.488.864	0	54.488.864	50.127.679	35,4	48.416.744	1.710.935	0	4.361.185
6.Inversiones reales	125.430.015	0	125.430.015	88.806.289	62,7	18.269.268	70.537.041	0	36.623.726
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	125.430.015	0	125.430.015	88.806.289	62,7	18.269.268	70.537.041	0	36.623.726
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	8.000.000	0	8.000.000	2.662.414	1,9	1.297.514	1.364.900	0	5.337.586
SUBTOTAL CAPS. 8-9	8.000.000	0	8.000.000	2.662.414	1,9	1.297.514	1.364.900	0	5.337.586
SUBTOTAL CAPS. 6-9	133.430.015	0	133.430.015	91.468.703	64,6	19.566.782	71.901.941	0	41.961.312
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>187.918.879</b>	<b>0</b>	<b>187.918.879</b>	<b>141.596.382</b>	<b>100,0</b>	<b>67.983.506</b>	<b>73.612.876</b>	<b>0</b>	<b>46.322.497</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. cosupros.	Rema.no.cosupro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	139.393.483	
2.Obligaciones reconocidas netas	141.596.382	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-2.202.899
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-2.202.899

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		150.772.830
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	66.678.351	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	84.094.479	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de cobros cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		165.675.633
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	73.612.876	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	92.062.757	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		9.381.447
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-5.521.356
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-5.521.356

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: PUNTAGORDAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 1.810

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	74,2 %
3. Ejecución de gastos	75,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	52,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	48,0 %
6. Carga financiera global	10,7 %
7. Carga financiera por habitante	3.304 P
8. Ahorro bruto	10,1 %
9. Ahorro neto	5,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	94,2 %
11. Ingreso por habitante	77.013 P
12. Gasto por habitante	78.230 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

**IAC-211 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntallana, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.13.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Puntallana, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículo 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97. del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1988 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.  
Liquidación por artículos de ingresos.  
Liquidación por artículos de gastos.  
Liquidación por conceptos de ingresos.  
Liquidación por partidas de gastos.  
Expedientes de modificaciones de crédito realizados.  
Aprobación de la liquidación.  
Acta de arqueo.  
Conciliación de existencias.  
Certificados bancarios de saldos al 31.12.92.  
Relación de contratos.  
Presupuesto ejercicio 1992 y expediente de aprobación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- En el Acta de arqueo no coinciden las cifras de existencia en "Resumen" y "Situación".

2.- En la cuenta nº 81 de CajaCanarias figura una diferencia de 15.788 ptas. sin conciliar.

3.- En la conciliación de la cuenta nº 38/38038-F del Banco de Crédito Local en "Pagos contabilizados Ayuntamiento y no Banco" consta un traspaso de 9.000.000 ptas. a la cuenta nº 73 de CajaCanarias, en la que no se refleja dicho traspaso.

4.- En la determinación del Remanente de tesorería efectuado por la Corporación, en fondos líquidos se hace constar únicamente los presupuestarios, cuando deberían figurar la totalidad de los mismos.

5.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Los derechos reconocidos del ejercicio se distribuyen casi equitativamente entre ingresos corrientes y de capital, representando las transferencias recibidas de otras Administraciones un 74,7% del total de ingresos, frente a un 21,5% de ingresos propios.

En cuanto a los gastos, el 47,3% corresponde a corrientes y el 52,7% a gastos de capital. Por capítulos, destaca el 6, inversiones reales, que absorbe casi el 50% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, seguido de los gastos de personal, con un 27,1%.

El grado de ejecución presupuestaria es muy elevado, tanto en ingresos como en gastos, por encima del 95%.

En cambio, los niveles de cumplimiento de cobros y pagos han sido muy bajos, especialmente el de cobros, que sólo alcanza el 60%.

Del bajo porcentaje de recaudación de los ingresos hay que destacar el capítulo 9 ya que no se dispone de las operaciones de crédito liquidadas, el capítulo 7, con un nivel de cumplimiento del 44,4% y los capítulos 1, 2 y 3, cuyo porcentaje de recaudación (eficacia de la gestión recaudatoria) está en un 49,2%.

El ahorro bruto generado durante el ejercicio ha sido del 10,7% que, aunque no es muy elevado, ha sido suficiente

para cubrir la amortización de las operaciones de crédito, con lo que el ahorro neto ha sido positivo (5,3%).

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: PUNTALLANA	Población: 2.274

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudic. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	13.773.077	0	13.773.077	13.011.611	9,4	7.617.401	5.396.210	1.027.002	265.536
2.Imp. indirectos	1.000.000	0	1.000.000	918.805	0,7	918.805	0	81.197	0
3.Tasas y otros	10.735.000	0	10.735.000	10.399.459	7,5	3.403.247	6.956.212	611.337	235.796
4.Transferencias	41.453.721	0	41.453.721	39.702.034	28,8	39.702.034	0	1.751.687	0
5.Ing. patrimoniales	5.025.000	0	5.025.000	5.421.467	3,9	3.074.827	2.346.640	25.000	421.467
SUBTOTAL CAPS. 1-5	71.986.798	0	71.986.798	69.413.374	50,4	54.716.312	14.697.062	3.496.223	922.799
6.Erej. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	55.173.000	8.300.816	63.473.816	63.330.074	45,9	28.182.344	35.147.730	143.742	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	55.173.000	8.300.816	63.473.816	63.330.074	45,9	28.182.344	35.147.730	143.742	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	5.100.000	0	5.100.000	5.100.000	3,7	0	5.100.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	5.100.000	0	5.100.000	5.100.000	3,7	0	5.100.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	60.273.000	8.300.816	68.573.816	68.430.074	49,6	28.182.344	40.267.730	143.742	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>132.299.798</b>	<b>8.300.816</b>	<b>140.600.614</b>	<b>137.863.448</b>	<b>100,0</b>	<b>82.898.656</b>	<b>54.944.792</b>	<b>3.639.965</b>	<b>922.799</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. compras.</b>	<b>Rema.no.compro.</b>
1.Attrib. personal	36.095.764	2.454.843	38.550.607	35.528.896	27,1	34.182.596	1.364.300	0	3.023.711
2.Comp.bienes y serv.	14.209.195	2.316.225	16.525.418	15.355.077	11,7	13.125.807	2.229.270	0	1.170.341
3.Intereses	7.603.069	0	7.603.069	7.600.435	5,8	7.600.435	0	0	2.636
4.Transferencias	3.533.371	0	3.533.371	3.533.371	2,7	2.150.073	1.383.298	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	61.441.397	4.771.068	66.212.465	62.015.777	47,3	57.058.909	4.956.868	0	4.196.688
6.Inversiones reales	62.719.963	3.529.748	66.249.711	65.441.011	49,9	25.522.538	39.918.473	0	808.700
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	62.719.963	3.529.748	66.249.711	65.441.011	49,9	25.522.538	39.918.473	0	808.700
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	4.723.054	0	4.723.054	3.729.587	2,8	3.729.587	0	0	993.467
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4.723.054	0	4.723.054	3.729.587	2,8	3.729.587	0	0	993.467
SUBTOTAL CAPS. 6-9	67.443.017	3.529.748	70.972.765	69.170.598	52,7	29.252.125	39.918.473	0	1.802.167
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>128.884.414</b>	<b>8.300.816</b>	<b>137.185.230</b>	<b>131.186.375</b>	<b>100,0</b>	<b>86.311.034</b>	<b>44.875.361</b>	<b>0</b>	<b>5.998.855</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. compras.</b>	<b>Rema.no.compro.</b>
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ade.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	137.863.448	
2.Obligaciones reconocidas netas	131.186.375	
3.Resultado presupuestario (1-2)		6.657.073
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resen. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		6.657.073

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		104.411.894
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	54.944.792	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	49.529.088	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Meros = Saldos de dubio cobro	0	
- Meros = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	61.986	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		103.778.013
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	44.875.361	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	58.902.672	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Meros = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIBRADOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		14.726.623
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		15.360.504
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		15.360.504

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: PUNTALLAMAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.274

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,"	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,"
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,"	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,"
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,"	PROVISIONES	0 **,"
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,"	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,"
GASTOS A CANCELAR	0 **,"	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,"
EXISTENCIAS	0 **,"	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,"
DEUDORES	0 **,"	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,"
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,"	RESULTADOS	0 **,"
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,"		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,"		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,"		
TOTAL ACTIVO .....	0 ***,"	TOTAL PASIVO .....	0 ***,"
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,"	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,"
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,"	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,"
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0 .....	0 ***,"	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0 .....	0 ***,"

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	6,4 %
2. Ejecución de ingresos	98,1 %
3. Ejecución de gastos	95,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	60,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	65,8 %
6. Carga financiera global	16,3 %
7. Carga financiera por habitante	4.982 P
8. Ahorro bruto	10,7 %
9. Ahorro neto	5,3 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	49,2 %
11. Ingreso por habitante	60.617 P
12. Gasto por habitante	57.690 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*



**IAC-212 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.14.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97. del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1988 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.
- Liquidación por artículos de ingresos.
- Liquidación por artículos de gastos.
- Liquidación por conceptos de ingresos.
- Liquidación por partidas de gastos.
- Aprobación de la liquidación.
- Dación de cuenta de la aprobación de la liquidación al Pleno.
- Acta de arqueo al 31.12.92.
- Conciliación de existencias bancarias.
- Extractos bancarios al 31.12.92.
- Relación de ordenanzas fiscales.
- Estado de la gestión recaudatoria en periodo voluntario y ejecutivo.
- Relación de transferencias corrientes y de capital concedidas a Organismos Autónomos.
- Relación de contratos.
- Relación de operaciones de crédito concertadas.
- Relación de operaciones de tesorería concertadas.
- Plantilla orgánica de la Corporación.
- Balance de situación a 31.12.92.
- Resumen de valores.
- Presupuesto General del 93 y expediente de aprobación.
- Cuestionario de información general.
- Acuerdo plenario referente a: "Pronunciamiento plenario sobre las dificultades existentes para llevar a cabo la adaptación de la contabilidad municipal a la instrucción del año 1990".

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- Las Resultas de ingresos dadas de baja en el ejercicio no están adecuadamente soportadas por expedientes de depuración de las mismas.
- 2.- Del estado de gestión recaudatoria remitido se desprende que la Corporación no pasa a vía ejecutiva los valores una vez finalizado el periodo de cobro en voluntaria.
- 3.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

El 55,1% de los derechos reconocidos en el ejercicio corresponden a ingresos corrientes y el 44,9% a ingresos de capital. Las transferencias procedentes de otras Administraciones representan un 67,5% del total de los ingresos, frente al 20,4% de ingresos propios. Destaca el 12,1% del capítulo 9, operaciones financieras.

Por lo que se refiere al estado de gastos, el 69,5% son gastos corrientes y el 30,5% de capital, destacando el capítulo 1, que absorbe el 37,1% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, seguido del capítulo 2, con un 23%. También tiene un peso importante (16,8%) el capítulo 9, amortización de operaciones financieras que, unido al 7,7% de los intereses, hace que la Corporación soporte una carga financiera muy elevada (31,7%). Aunque figura contabilizada en el capítulo 9 una operación de tesorería de 20 Mp. que si se excluye del cálculo de la carga financiera ésta se situaría en 18,3%.

El nivel de ejecución de los ingresos es muy elevado (98%), como consecuencia de los capítulos 4 y 7 en los que se reconocieron más derechos que los presupuestados.

En cambio, el nivel de ejecución de los gastos es bajo, inferior al 70%, debido fundamentalmente al capítulo 6, inversiones, cuyo nivel de ejecución es del 24,9%.

El nivel de cumplimiento, tanto de cobros como de pagos, es bajo, principalmente en los cobros (63,2%) y, sobre todo, en el capítulo 7, puesto que el grado de

cumplimiento de los capítulos 1, 2 y 3 (eficacia en la gestión recaudatoria) está en un 77%.

El ahorro bruto generado en el ejercicio está en torno al 10%, pero es manifiestamente insuficiente para atender a la amortización de las operaciones financieras (ahorro neto negativo, -11,6%), lo que indica la incapacidad de la Corporación de generar recursos en el Presupuesto para dedicarlos a inversión, y que puede llevar a la Corporación a una situación financiera difícil.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: SAN JUAN DE LA RAMBLA	Población: 4.525

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. nets	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	33.650.000	0	33.650.000	30.343.462	10,3	23.225.559	7.119.903	3.306.538	0
2.Imp. indirectos	2.600.000	0	2.600.000	1.082.931	0,4	1.082.931	0	1.517.069	0
3.Tasas y otros	30.790.840	0	30.790.840	26.882.859	9,1	20.586.060	6.296.799	3.907.981	0
4.Transferencias	100.498.731	0	100.498.731	102.643.503	34,8	93.764.506	8.878.997	0	2.144.772
5.Irg. patrimoniales	2.660.000	0	2.660.000	1.634.660	0,6	1.042.863	591.797	1.025.360	0
<b>SUBTOTAL CAPS. 1-5</b>	<b>170.199.571</b>	<b>0</b>	<b>170.199.571</b>	<b>162.587.415</b>	<b>55,1</b>	<b>139.699.919</b>	<b>22.887.696</b>	<b>9.756.928</b>	<b>2.144.772</b>
6.Enj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	86.509.489	8.400.000	94.909.489	96.550.857	32,7	18.737.975	77.812.882	0	1.641.368
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-7</b>	<b>86.509.489</b>	<b>8.400.000</b>	<b>94.909.489</b>	<b>96.550.857</b>	<b>32,7</b>	<b>18.737.975</b>	<b>77.812.882</b>	<b>0</b>	<b>1.641.368</b>
8.Var.act.financ.	271.078	0	271.078	267.078	0,1	214.904	50.174	4.000	0
9.Var.pas.financ.	34.519.862	1.321.480	35.841.342	35.837.344	12,1	27.946.669	7.894.675	3.998	0
<b>SUBTOTAL CAPS. 8-9</b>	<b>34.790.940</b>	<b>1.321.480</b>	<b>36.112.820</b>	<b>36.104.622</b>	<b>12,2</b>	<b>28.163.573</b>	<b>7.940.849</b>	<b>7.998</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-9</b>	<b>121.300.429</b>	<b>9.721.480</b>	<b>131.021.909</b>	<b>132.655.279</b>	<b>44,9</b>	<b>46.901.548</b>	<b>85.753.731</b>	<b>7.998</b>	<b>1.641.368</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>291.500.000</b>	<b>9.721.480</b>	<b>301.221.480</b>	<b>295.242.694</b>	<b>100,0</b>	<b>186.601.467</b>	<b>108.611.227</b>	<b>9.764.926</b>	<b>3.786.140</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reas. compro.	Reas.no compro.
1.Attrib. personal	86.502.027	-7.993.343	78.508.684	78.106.247	57,1	76.488.764	1.617.483	0	402.437
2.Comp.bienes y serv.	41.381.624	8.214.354	49.597.978	48.479.528	23,0	31.040.354	17.439.204	0	1.118.420
3.Intereses	14.864.213	-625.410	14.238.803	14.191.691	7,7	14.406.804	1.204.887	0	47.112
4.Transferencias	4.300.000	285.826	4.586.826	3.385.580	1,6	3.285.580	100.000	0	1.201.246
<b>SUBTOTAL CAPS. 1-4</b>	<b>149.047.864</b>	<b>-115.573</b>	<b>148.932.291</b>	<b>146.165.076</b>	<b>69,5</b>	<b>125.421.502</b>	<b>20.741.574</b>	<b>0</b>	<b>2.769.215</b>
6.Inversiones reales	108.233.609	6.513.318	114.746.927	28.630.245	13,6	18.997.275	9.632.970	0	86.116.682
7.Transferencias	1.000	2.000.000	2.001.000	0	0,0	0	0	0	2.001.000
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-7</b>	<b>108.234.609</b>	<b>8.513.318</b>	<b>116.747.927</b>	<b>28.630.245</b>	<b>13,6</b>	<b>18.997.275</b>	<b>9.632.970</b>	<b>0</b>	<b>88.117.682</b>
8.Var.act.financ.	268.078	0	268.078	267.078	0,1	267.078	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	33.949.449	1.325.735	35.275.184	35.272.184	16,8	12.218.305	23.053.879	0	1.000
<b>SUBTOTAL CAPS. 8-9</b>	<b>34.217.527</b>	<b>1.325.735</b>	<b>35.541.262</b>	<b>35.539.262</b>	<b>16,9</b>	<b>12.485.383</b>	<b>23.053.879</b>	<b>0</b>	<b>2.000</b>
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-9</b>	<b>142.452.136</b>	<b>9.837.053</b>	<b>152.289.189</b>	<b>64.169.507</b>	<b>30,5</b>	<b>31.482.658</b>	<b>32.686.849</b>	<b>0</b>	<b>88.119.682</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>291.500.000</b>	<b>9.721.480</b>	<b>301.221.480</b>	<b>210.332.583</b>	<b>100,0</b>	<b>156.904.160</b>	<b>53.428.423</b>	<b>0</b>	<b>90.888.897</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>									
	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reas. compro.	Reas.no compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.generai	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	295.242.694	
2.Obligaciones reconocidas netas	210.332.583	
3.Resultado presupuestario (1-2)		84.910.111
4.Desviaciones positivas de financiación	82.305.610	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.604.501

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		205.014.406
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	108.611.227	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	96.373.179	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		156.536.786
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	53.428.423	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	78.425.094	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	26.683.269	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		37.066.400
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		82.305.610
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.298.410
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		85.944.020

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
 NOMBRE: SAN JUAN DE LA RAMBLA

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 4.525

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	928.660.810	78,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	904.680.031	76,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	8.910.000	0,8	DEUDAS A LARGO PLAZO	118.166.225	10,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	156.805.360	13,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	205.014.406	17,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	37.066.400	3,1	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.179.651.616</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.179.651.616</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*
CUENTAS DE ORDEN	0	***,*	CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	3,3 %
2. Ejecución de ingresos	98,0 %
3. Ejecución de gastos	69,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	63,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	74,6 %
6. Carga financiera global	31,7 %
7. Carga financiera por habitante	11.373 P
8. Ahorro bruto	10,1 %
9. Ahorro neto	-11,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	77,0 %
11. Ingreso por habitante	65.247 P
12. Gasto por habitante	46.482 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	26.114 P
3. Liquidez	1,5
4. Solvencia	4,3
5. Firmeza	7,9

**IAC-213 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Tanque, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.15.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de El Tanque, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.**

**INFORME DE FISCALIZACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

Liquidación por capítulos de gastos e ingresos (Mod. E).

Liquidación por artículos de ingresos y gastos.

Liquidación por conceptos de ingresos.

Liquidación por partidas de gastos.

Relación de M.P. y M.I. componente de la Cuenta General.

Aprobación de la liquidación.

Relación nominal de deudores.

Bajas de derechos reconocidos.

Relación nominal de acreedores.

Acta de arqueo.

Certificados bancarios de saldos.

Cuenta de VIAP formada por relaciones de cargo y data (Mod. 28) y Cuenta Resumen (Mod. 29).

Relación de contratos.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- El resumen por capítulos de la liquidación no está firmado por el Presidente ni por el Interventor.

2.- El Presupuesto preventivo fue aprobado con déficit inicial.

3.- Las modificaciones en el total del estado de gastos no han tenido su paralelo en las correspondientes modificaciones en el estado de ingresos, lo que ha producido un aumento del déficit en el presupuesto definitivo.

4.- En el Acta de arqueo no coinciden las cifras de existencia en "Resumen " y "Situación".

5.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias.

6.- En los capítulos II y VI del estado de gastos de la liquidación figuran conceptos con obligaciones contraídas, cuya inversión debió dar lugar a la formulación de expedientes de contratación que no figuran en la relación remitida por la Corporación.

7.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

El estado de ingresos presenta una estructura en la que el 66,7% corresponde a ingresos corrientes y el resto a capital. De entre los primeros destaca sobremanera el

capítulo 4, transferencias corrientes, observándose un escaso peso de los ingresos tributarios, en especial los impuestos directos. Los ingresos de capital corresponden casi en su totalidad al capítulo 7, transferencias, con lo que queda patente la gran dependencia de esta Corporación de las transferencias procedentes de otras Administraciones, que suponen más de un 78% de los ingresos del ejercicio, frente a un 20% de ingresos propios.

En el estado de gastos se aprecia un equilibrio entre corrientes (51,7%) y de capital (48,3%), destacando el capítulo 6 de inversiones, con un 32,9%, seguido del capítulo 1, con un 25,9%.

También se aprecia un cierto peso de los capítulos 3 y 9, lo que lleva a la Corporación a soportar una carga financiera global elevada (22,5%).

Destaca un alto nivel de ejecución presupuestaria tanto en ingresos como en gastos, aunque es mayor en los primeros (97,5%).

El ahorro bruto generado en el ejercicio es bajo (8,6%), insuficiente para hacer frente a la amortización de las operaciones de crédito, con lo que el ahorro neto ha sido negativo, lo que implica que parte de la amortización de la deuda se ha cubierto con ingresos de capital, que en este caso proceden de otras operaciones de crédito.

Este hecho, unido a la obtención de un resultado presupuestario negativo en este ejercicio, pone de manifiesto una situación financiera difícil.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

#### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: EL TANGLE

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.074

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. rata	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	5.581.073	0	5.581.073	4.922.285	3,5	3.010.625	1.911.660	0	658.788
2.Imp. indirectos	7.776.375	0	7.776.375	7.732.154	5,5	6.665.854	1.066.300	0	44.221
3.Tasas y otros	15.267.715	0	15.267.715	13.826.830	9,8	10.768.236	3.056.594	1.774.590	3.197.475
4.Transferencias	64.529.380	0	64.529.380	65.599.044	46,6	62.889.169	2.709.875	3.979.760	2.910.096
5.Ing. patrimoniales	4.292.000	0	4.292.000	1.847.599	1,3	1.800.436	47.163	0	2.444.401
SUBTOTAL CAPS. 1-5	97.426.543	0	97.426.543	95.925.912	66,7	85.134.320	8.791.592	5.754.330	9.254.981
6.Ernj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	38.058.596	6.802.433	44.861.029	44.840.628	31,8	26.540.185	18.300.445	0	401
SUBTOTAL CAPS. 6-7	38.058.596	6.802.433	44.861.029	44.840.628	31,8	26.540.185	18.300.445	0	401
8.Var.act.financ.	610.489	0	610.489	310.000	0,2	279.000	31.000	0	300.489
9.Var.pas.financ.	1.502.080	0	1.502.080	1.748.160	1,2	1.748.160	0	267.080	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.112.569	0	2.112.569	2.058.160	1,5	2.027.160	31.000	267.080	301.489
SUBTOTAL CAPS. 6-9	40.151.165	6.802.433	46.953.598	46.898.788	33,3	28.567.343	18.331.445	267.080	301.890
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>137.577.708</b>	<b>6.802.433</b>	<b>144.380.141</b>	<b>140.826.700</b>	<b>100,0</b>	<b>113.701.663</b>	<b>27.123.037</b>	<b>6.001.430</b>	<b>9.556.871</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reman. cosupros.</b>	<b>Reman.no cosupro.</b>
1.Vtrib. personal	43.016.294	1.127.016	44.143.310	43.069.174	25,9	43.069.174	0	0	1.074.136
2.Comp.bienes y serv.	20.785.672	6.202.400	26.988.072	26.286.581	14,6	15.343.781	8.940.800	0	2.703.491
3.Intereses	10.265.268	1.300.000	11.565.268	11.507.983	6,9	11.507.983	0	0	37.285
4.Transferencias	5.601.280	1.650.000	7.251.280	7.008.959	4,2	6.173.658	855.301	0	262.271
SUBTOTAL CAPS. 1-4	79.668.464	10.279.416	89.947.880	85.870.697	51,7	76.094.596	9.776.101	0	4.057.183
6.Inversiones reales	47.466.544	11.711.433	59.177.977	54.640.726	32,9	41.973.906	12.666.818	0	4.537.253
7.Transferencias	15.777.701	0	15.777.701	15.777.701	9,5	1.436.817	14.340.884	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	63.244.245	11.711.433	74.955.678	70.418.425	42,4	43.410.723	27.007.702	0	4.537.253
8.Var.act.financ.	610.489	0	610.489	310.000	0,2	310.000	0	0	300.489
9.Var.pas.financ.	8.521.459	1.091.878	9.613.337	9.613.337	5,8	9.251.414	360.923	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	9.131.948	1.091.878	10.223.826	9.922.337	6,0	9.561.414	360.923	0	301.489
SUBTOTAL CAPS. 6-9	72.376.193	12.803.311	85.179.504	80.340.762	48,3	52.972.137	27.368.625	0	4.838.742
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>152.024.657</b>	<b>23.082.727</b>	<b>175.107.384</b>	<b>166.211.459</b>	<b>100,0</b>	<b>129.066.733</b>	<b>37.144.726</b>	<b>0</b>	<b>8.895.925</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reman. cosupros.</b>	<b>Reman.no cosupro.</b>
1.Serv. caract. genral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protacc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protacc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ada.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda publica	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	140.826.700	
2.Obligaciones reconocidas netas	166.211.459	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-25.386.759
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-25.386.759

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		51.520.419
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	27.123.037	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	24.397.382	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de cobros cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		54.779.344
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	37.144.726	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	17.634.618	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		6.858.102
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.999.177
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.999.177

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: EL TANQUEEJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.074

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
TOTAL ACTIVO .....	0 **,*	TOTAL PASIVO .....	0 **,*
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0 .....	0 **,*	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0 .....	0 **,*

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Modificaciones presupuestarias	15,2 X
2. Ejecución de ingresos	97,5 X
3. Ejecución de gastos	94,9 X
4. Cumplimiento de los cobros	80,7 X
5. Cumplimiento de los pagos	77,7 X
6. Carga financiera global	22,5 X
7. Carga financiera por habitante	6.871 P
8. Ahorro bruto	8,6 X
9. Ahorro neto	-1,7 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	77,2 X
11. Ingreso por habitante	45.812 P
12. Gasto por habitante	54.070 P

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*



**IAC-214 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.16.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tejeda, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

- Liquidación por capítulos de gastos e ingresos.
- Liquidación por artículos de ingresos.
- Liquidación por artículos de gastos.
- Acta de arqueo.
- Aprobación de la liquidación.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- El déficit inicial del Presupuesto refundido no ha sido solventado en el ejercicio por la Corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

2.- Las existencias de tesorería en Presupuesto que se desprenden de la liquidación y Acta de arqueo no coinciden.

3.- No coinciden las cifras del resultado de la liquidación con las de la Resolución de aprobación.

4.- En Resultas se han liquidado derechos por importe superior a la previsión definitiva, debido a la inclusión en el Presupuesto de 1991 de derechos pendientes de contabilizar a 31.12.91 o al incorrecto contraído en el ejercicio 1991 de derechos objeto de liquidación en 1992.

5.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

6.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

7.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

8.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31.12.92.

9.- No se ha remitido el expediente de tramitación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Analizando el estado de ingresos de la liquidación se deduce la gran dependencia de la Corporación de las transferencias procedentes de otras Administraciones, ya que los capítulos 4 y 7 suponen el 87,1% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, frente al 12,6% que suponen los recursos propios.

En el estado de gastos se observa que el 39,5% corresponde a corrientes y el 60,5% a gastos de capital, destacando de manera especial el capítulo 6, que absorbe el 57,6% de los gastos del ejercicio, lo que demuestra la alta capacidad inversora de la Corporación, seguido de los capítulos 1 (21,1%) y 2 (13,8%).

Destaca el alto índice de modificaciones presupuestarias, por encima del 25%, que corresponden en su totalidad a créditos generados por transferencias de capital recibidas.

Las modificaciones en gastos han ido principalmente al capítulo 6.

El nivel de ejecución de ingresos es bajo, en especial en los capítulos 1, con un 53,8%, y 3, con un 64,5%.

El grado de realización (cumplimiento) es muy bajo, tanto en cobros como en pagos, sobre todo en los últimos.

El bajo nivel de cumplimiento de los cobros se debe principalmente a los capítulos 4 y 7, transferencias, ya que el de los capítulos 1, 2 y 3, eficacia en la gestión recaudatoria, es elevado (83,2%).

El bajo índice de cumplimiento de los pagos se debe principalmente al capítulo 6, inversiones reales, que con unas obligaciones reconocidas de 124,3 Mp. sólo se pagan 16,5 Mp.

El ahorro bruto generado en el ejercicio es negativo, es decir, los ingresos corrientes han sido insuficientes para atender a los gastos corrientes, lo que muestra la incapacidad de la Corporación para generar recursos para destinarlos a inversión.

Esta circunstancia, unido a la obtención de un resultado presupuestario negativo en este ejercicio, pone de manifiesto una situación financiera difícil.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TEJEDA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: TEJEDA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.359

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en pes.	Difer. en euros
1.Imp. directos	16.116.786	0	16.116.786	8.672.268	4,2	6.343.485	2.328.785	0	7.444.518
2.Imp. indirectos	6.000	0	6.000	0	0,0	0	0	0	6.000
3.Tasas y otros	23.603.000	0	23.603.000	15.227.952	7,4	13.542.025	1.685.927	0	8.375.048
4.Transferencias	60.125.000	0	60.125.000	53.401.074	25,8	38.326.789	15.074.285	0	6.723.926
5.Ing. patrimoniales	2.500.000	0	2.500.000	2.158.694	1,0	2.158.694	0	0	341.306
SUBTOTAL CAPS. 1-5	102.350.786	0	102.350.786	79.499.988	38,4	60.370.991	19.088.997	0	22.890.798
6.Eraij. Inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	117.427.634	58.270.847	175.698.481	126.770.122	61,3	73.736.401	53.033.721	0	48.928.359
SUBTOTAL CAPS. 6-7	117.427.634	58.270.847	175.698.481	126.770.122	61,3	73.736.401	53.033.721	0	48.928.359
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	0	0,0	0	0	0	1.000.000
9.Var.pas.financ.	251.000	678.983	929.983	678.983	0,3	678.983	0	0	251.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.251.000	678.983	1.929.983	678.983	0,3	678.983	0	0	1.251.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	118.678.634	58.949.830	177.628.464	127.449.105	61,6	74.415.384	53.033.721	0	50.179.359
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>221.029.420</b>	<b>58.949.830</b>	<b>279.979.250</b>	<b>206.909.093</b>	<b>100,0</b>	<b>134.786.375</b>	<b>72.122.718</b>	<b>0</b>	<b>73.070.157</b>
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
Retrib. personal	49.193.352	3.417.347	52.611.099	45.641.331	21,1	28.836.011	16.805.340	0	6.969.748
2.Comp.bienes y serv.	24.374.080	6.551.094	30.925.174	29.718.283	13,8	17.778.268	11.940.015	0	1.206.891
3.Intereses	12.644.100	0	12.644.100	8.032.995	3,7	5.483.415	2.549.578	0	4.611.107
4.Transferencias	2.360.000	1.025.756	3.385.756	1.907.356	0,9	566.600	1.340.756	0	1.478.400
SUBTOTAL CAPS. 1-4	88.571.732	10.994.397	99.566.129	85.299.983	39,5	52.664.294	32.635.689	0	14.266.146
6.Inversiones reales	125.233.956	47.276.450	172.510.406	124.364.284	57,6	16.512.393	107.851.891	0	48.146.122
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	125.233.956	47.276.450	172.510.406	124.364.284	57,6	16.512.393	107.851.891	0	48.146.122
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	0	0,0	0	0	0	1.000.000
9.Var.pas.financ.	6.223.732	678.983	6.902.715	6.400.943	3,0	5.721.960	678.983	0	501.772
SUBTOTAL CAPS. 8-9	7.223.732	678.983	7.902.715	6.400.943	3,0	5.721.960	678.983	0	1.501.772
SUBTOTAL CAPS. 6-9	132.457.688	47.955.433	180.413.121	130.765.227	60,5	22.234.353	108.530.874	0	49.647.894
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>221.029.420</b>	<b>58.949.830</b>	<b>279.979.250</b>	<b>216.065.210</b>	<b>100,0</b>	<b>74.898.647</b>	<b>141.166.563</b>	<b>0</b>	<b>63.914.040</b>
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.sec	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Daída pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	206.909.093	
2.Obligaciones reconocidas netas	216.065.210	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-9.156.117
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3+4+5+6+7)		-9.156.117

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		82.081.214
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	72.122.718	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	9.958.496	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dúbido cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. dif.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	141.166.563	155.501.729
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	141.166.563	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	14.335.166	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. dif.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		46.551.087
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-26.869.428
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-26.869.428

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: TEJEDAEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.359

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	26,7 %
2. Ejecución de ingresos	73,9 %
3. Ejecución de gastos	77,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	65,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	34,7 %
6. Carga financiera global	18,2 %
7. Carga financiera por habitante	6.119 P
8. Ahorro bruto	-7,3 %
9. Ahorro neto	-15,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	83,2 %
11. Ingreso por habitante	87.711 P
12. Gasto por habitante	91.592 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	**,*
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*

**IAC-215 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tifarfe, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.17.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tifarfe, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información contable ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17

de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con el Asiento de Apertura.**

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

2.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

3.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Deudores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

4.- No existe correspondencia entre los saldos salientes del epígrafe 4º de la Cuenta de Administración del Patrimonio de 1991 y del Acta de arqueo a 31.12.91 y los iniciales recogidos en Cuentas financieras del Balance de situación a 01.01.92.

5.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Acreedores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

6.- La Cuenta 108 "Patrimonio cedido" debe figurar en el pasivo del Balance de situación a 01.01.92 restando y como consecuencia de ello la Cuenta 100 "Patrimonio" debería figurar con un saldo de 498.496.900 ptas.

Esta circunstancia se repite en el Balance de situación a 31.12.92.

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En el Balance de situación a 31.12.92 se mantiene el saldo de 3.875.351 ptas. de la Cuenta 555 "Otras partidas pendientes de aplicación" que ya figuraba a 01.01.92 y que obedece a una diferencia positiva de arqueo.

2.- El subgrupo 56 "Otros deudores no presupuestarios" figura en el activo del Balance de situación a 31.12.92 con saldo acreedor, en tanto que la Cuenta 161 "Préstamos a corto plazo" figura en el pasivo con saldo deudor.

3.- Siendo el pendiente de cobro en ejercicios cerrados elevado y la recaudación reducida, el pendiente de cobro considerado como dudoso o incobrable, a efectos del cálculo del Remanente de tesorería, asciende únicamente a 901.330 ptas.

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.**

1.- En el Remanente de tesorería no se ha incluido el saldo de -150.000 ptas. que figura en el subgrupo 56 "Otros deudores no presupuestarios".

2.- En cuanto al saldo de 12.832.826 ptas. que figura

en acreedores de otras operaciones no presupuestarias no se corresponde con los saldos del subgrupo 51 y Cuentas 475, 477, 478 y 479.

D) En relación con los Justificantes.

1.- El Presupuesto aprobado para el ejercicio 1992 no coincide con los créditos iniciales de la liquidación.

2.- En las certificaciones y extractos bancarios remitidos, en algún caso, la fecha de referencia no es 31.12.92.

3.- En las partidas conciliatorias de saldos bancarios no figura indicación alguna de conceptos y fechas de contabilización de bancos y ayuntamientos.

E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

El expediente de aprobación figura debidamente tramitado.

### ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

Del análisis de la estructura presupuestaria de ingresos destaca la gran dependencia de la Corporación de las transferencias procedentes de otras Administraciones públicas, que representan un 87,3% del total de derechos liquidados, frente al 12,7% de ingresos propios.

El estado de gastos presenta una estructura con el 31,2% de gastos corrientes frente al 68,8% de capital. Dentro de los primeros destaca el capítulo de gastos de personal, que absorbe el 18,9% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. En cuanto a los gastos de capital corresponden prácticamente en su totalidad a inversiones reales, un 68% del total de los gastos del ejercicio, lo que pone de manifiesto la capacidad inversora de esta Corporación.

El grado de ejecución presupuestaria es alto, en especial el de ingresos que supera el 90%. Sin embargo, no se puede decir lo mismo del grado de realización (cumplimiento) que, tanto en cobros como en pagos, está en niveles en torno al 70%.

La obtención de un resultado presupuestario y remanente de tesorería positivos, la generación de unos niveles de ahorro, bruto y neto, muy superiores al 20% y el bajo nivel de endeudamiento (0,2%, con una carga financiera global del 2,4%), muestran una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

### ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE.

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la

excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Es de destacar que en el párrafo inicial, y a modo de introducción la Audiencia de Cuentas de Canarias, reconoce las dificultades objetivas que han resultado de la implantación para el año 1992 de la normativa contable recogida en la Orden de 17 de julio de 1990 de Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL); valorándose positivamente el que este Ayuntamiento ya desde el primer año de la obligatoriedad de la implantación de dicho sistema haya suministrado los datos correspondientes al Presupuesto de 1992 informatizados con el nuevo (SICAL); esfuerzo que va desde la adquisición de los equipos entre finales de 1991 y principios de 1992, hasta el reciclaje técnico de los servicios económicos del Ayuntamiento (Secretaría-Intervención y Depositaria).

En cuanto a los comentarios que pone de manifiesto la Audiencia de Cuentas en su proyecto de informe, es de destacar lo siguiente:

#### A) EN RELACIÓN CON EL ASIENTO DE APERTURA.-

1.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de Situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

R.1.- El estado de Conciliación es evidente que se referiría a la liquidación del Presupuesto de 1991, así como en lo relativo a Inventario, al actualizado a 31-12-91, el cual no se encontraba aprobado en el momento de la ejecución mecanizada del Balance de Situación a 01.01.92, por lo que no podía certificarse la relación valorada de los bienes de este Ayuntamiento a 01.01.92.

2.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1991 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración.

R.2.- En consonancia con el punto anterior la valoración de los Bienes de este Ayuntamiento a 31-12-91 procedía de una relación valorada confeccionada por la Oficina Técnica Municipal, estimándose por la Intervención que podía ser incorporada al Balance pero no certificada por las razones aducidas, aprobándose dicha relación como Inventario a 31.12.91 en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de fecha 08.06.93.

Proponiéndose a tal respecto al Ayuntamiento Pleno la conveniencia de estudiar la posibilidad de contratar con una empresa especializada los trabajos de actualización del contenido y valoración del Inventario de Bienes.

3.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Deudores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

R.3.- La diferencia se debe a un error material de aplicación de las Resultas de Valores, aplicándose éstas en conjunto con deudores de presupuestos cerrados y no

en "otros deudores no presupuestarios".

4.- No existe correspondencia entre los saldos salientes del epígrafe 4 de la Cuenta de Administración del Patrimonio de 1991 y del Acta de Arqueo a 31.12.91 y los iniciales recogidos en Cuentas Financieras del Balance de situación a 01.01.92.

R.4.- Debido a una cuestión informática (técnico-informática) el programa, adaptado a la Orden de 17 de julio de 1990, no permitía incorporar las rúbricas de valores al presupuesto (obligación ineludible de la Corporación, por otra parte), sin que ello distorsionara los saldos reales (debido a la mecánica de ingreso establecida) de los ordinales bancarios en mecanización.

Es decir que, si el ingreso se producía mediante un acta de arqueo normal en el Ordenador y habíamos abierto los saldos de los Bancos a 01.01.92 con el que tenían, se hubiese producido una duplicidad en los fondos, dado que ya estaban incluidos dichos valores en los saldos bancarios reales a 31.12.91.

En fin, por ello, y tras estudiar el tema con el técnico informático y la Tesorería del Ayuntamiento, se decidió que lo más oportuno (valorando lo que en este punto se comenta por la Audiencia puesto que era de esperar), antes de hacer ninguna operación, era regularizar contablemente esos valores en el presupuesto que abríamos, el de 1992, reduciendo el saldo inicial en los Ordinales Bancarios y después de las operaciones de ingreso (mediante acta de arqueo) de dichos valores en presupuesto, comenzar las operaciones normales del año. Con ello la duplicidad no se produce y luego de esta regularización los saldos de inicio de año son correctos.

#### ESQUEMA

Saldo Bancos a 1.1.92 = Saldo Real - Operaciones Valores de Ingr.

Cuando se produce el ingreso de las cantidades que habíamos deducido del saldo inicial queda regularizado dicho componente.

5.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Acreedores Presupuestarios del Balance de Situación a 1.1.92.

R.5.- Dicha circunstancia proviene de que quedaban Resultados de Gastos que por prescripción u otra circunstancia debían regularizarse.

Por una parte había resultas ya pagadas pero que figuraban todavía en relación de acreedores a 31.12.91 y que se regularizan a inicio de 1992.

Asimismo varios apuntes se regularizan en expediente de baja por prescripción tanto en gastos como en ingresos, expediente que se inicia en 1991 y se termina en 1992, antes de que se mecanicen los datos de 1992 aprovechándose tal circunstancia para su regularización.

6.- La cuenta 108 "Patrimonio Cedido" debe figurar en el pasivo del Balance de situación a 1.1.92 restando y como consecuencia de ello la Cuenta 100 "Patrimonio" debería figurar con un saldo de 498.496.900 ptas.

Esta circunstancia se repite en el Balance de situación a 31.12.92.

R.6.- Ello es debido a error de interpretación ya que se dedujo que al existir un signo (-) antes del concepto correspondiente en el Balance, el ordenador iba a restar

dicho importe, de forma automática, lo cual resultó ser erróneo ya que en contra de lo inicialmente previsto el en vez de restarlo lo sumó; manteniéndose tal confusión en el balance a 31.12.92.

#### B) EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES.

1.- En el Balance de situación a 31.12.92 se mantiene el saldo de 3.875.351 ptas. de la Cuenta 555 "Otras partidas pendientes de aplicación" que ya figuraba a 1.1.92 y que obedece a una diferencia positiva de arqueo.

R.1.- Esta circunstancia obedece efectivamente a una diferencia positiva de arqueo, pero que no puede dársele aplicación definitiva dado que se desconoce la procedencia de dicho saldo en cuanto a su valoración presupuestaria o no presupuestaria.

2.- El subgrupo 56 "Otros deudores no presupuestarios" figura en el activo del Balance de situación a 31.12.92 con saldo acreedor, en tanto que la cuenta 161 "Préstamos a corto plazo" figura en el pasivo con saldo deudor.

R.2.- Ello es debido a que la cuenta 161 se refiere a préstamos efectivamente, pero la 56 no se corresponde con ella dado que se refiere a préstamos concedidos al personal o anticipos no reintegrados.

3.- Siendo el pendiente de cobro en ejercicios cerrados elevado y la recaudación reducida, el pendiente de cobro considerado como dudoso o incobrable, a efectos del cálculo del Remanente de Tesorería, asciende únicamente a 901.330 ptas.

R.3.- Dicha circunstancia es así puesto que se ha calculado sobre lo prescrito, en una visión amplia de los pendientes de cobro, declarando los demás como de posible cobro. No obstante es intención de esta Intervención recomendar el inicio de expediente de depuración de resultas de ingresos (dato muy subjetivo por cierto en cuanto a lo de dudoso cobro) y de gastos, restringiendo sensiblemente la visión adoptada sobre dicho estado.

#### C) EN RELACIÓN CON LOS ANEXOS A LOS ESTADOS ANUALES.-

1.- En el Remanente de tesorería no se ha incluido el saldo de -150.000 ptas. que figura en el subgrupo 56 "Otros deudores no presupuestarios".

R.1.- Ello puede ser debido a la imputación que se hace de dicho saldo, dado que si existiese error material en ella, al ser el cálculo de dicho remanente automático, también se reproduciría tal error en este caso.

2.- En cuanto al saldo de 12.832.826 ptas. que figura en acreedores de otras operaciones no presupuestarias no se corresponde con los saldos de subgrupo 51 y Cuentas 475, 477, 478 y 479.

R.2.- Corresponde a imputación errónea de saldos de valores.

#### D) EN RELACIÓN CON LOS JUSTIFICANTES.-

1.- El Presupuesto aprobado para el ejercicio de 1992 no coincide con los créditos iniciales de la liquidación.

R.1.- Se desconoce el motivo, debido seguramente en

error aritmético en el traspaso de datos, o en la aplicación de los valores salientes de 1991 al presupuesto de 1992, por el imperativo explicado ya anteriormente; lo cual ha quedado salvado en la práctica con la ejecución del Presupuesto de Gastos.

2.- En las certificaciones y extractos bancarios remitidos, en algún caso, la fecha de referencia no es 31.12.92.

R.2.- Efectivamente en algún caso concreto así ocurre, pero ello es debido a que no hay operaciones en esos bancos hasta el 31 de diciembre, y como dichos bancos se concilian a 0, es decir, coinciden los saldos en banco y en contabilidad, se obvia la remisión de dichos extractos o certificaciones.

3.- En las partidas conciliatorias de saldos bancarios no figura indicación alguna de conceptos y fechas de contabilización de bancos y ayuntamientos.

R.3.- Dada la premura de tiempo con que se realiza la liquidación, rebasado el plazo para dicho trámite y dado lo prolijo de la relación, esta se omite; aunque dicha conciliación (también ha de comentarse) es mucho más completa que en años anteriores.

#### **E) EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL.**

El expediente de aprobación figura debidamente tramitado.

Esta Intervención estima que dado el comentario anterior no es necesario hacer ningún otro, dado que se han cumplido los requisitos que la ley dispone en este caso.

#### **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La Audiencia de Cuentas de Canarias, en relación con la Cuenta General del Presupuesto de 1992, hace el siguiente análisis económico-financiero:

Del análisis de la estructura presupuestaria de ingresos destaca la gran dependencia de la Corporación de las transferencias procedentes de otras Administraciones públicas, que representan un 87,3% del total de derechos liquidados, frente al 12,7% de ingresos propios.

El estado de gastos presenta una estructura con el 31,2% de gastos corrientes frente al 68,8% de capital. Dentro de los primeros destaca el capítulo de gastos de personal, que absorbe el 18,9% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. En cuanto a los gastos de capital corresponden prácticamente en su totalidad a inversiones reales, un 68% del total de los gastos del ejercicio, lo que pone de manifiesto la capacidad inversora de esta Corporación.

El grado de ejecución presupuestaria es alto, en especial el de ingresos que supera el 90%. Sin embargo, no se puede decir lo mismo del grado de realización (cumplimiento) que, tanto en cobros como en pagos, está en niveles en torno al 70%.

La obtención de un resultado presupuestario y remanente de tesorería positivos, la generación de unos niveles de ahorro, bruto y neto, muy superiores al 20% y el bajo nivel de endeudamiento (0,2%, con una carga financiera global del 2,4%), muestran una situación financiera saneada.

R.AEF.- El Secretario-Interventor que suscribe, estimando que el análisis económico-financiero realizado por la Audiencia de Cuentas de Canarias referido a la Cuenta General del Presupuesto de 1992 se corresponde efectivamente con el contenido de la misma no tiene alegación alguna que hacer al respecto en lo concreto; no obstante y en términos generales se congratula, en lo que a los Servicios Económicos del Ayuntamiento se refiere, del alto grado de efectividad demostrada en la ejecución técnica del Presupuesto de 1992.

En cuanto al proyecto de informe de fiscalización efectuado por la Audiencia, también en términos generales, poner de manifiesto que las observaciones efectuadas han disminuido en términos cuantitativos y cualitativos considerablemente; respecto a informes de ejercicios anteriores''.

V.B. EL ALCALDE,



ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: TIJARAFA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.195

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en pes.	Difer. en euros
1.Imp. directos	18.400.000	0	18.400.000	24.926.518	9,6	17.679.151	7.267.367	0	6.526.518
2.Imp. indirectos	3.500.000	0	3.500.000	177.791	0,1	177.791	0	3.322.209	0
3.Tasas y otros	8.002.179	0	8.002.179	6.355.587	2,4	5.699.705	655.882	1.666.992	0
4.Transferencias	266.726.859	0	266.726.859	227.271.001	87,3	159.608.346	67.662.655	19.435.858	0
5.Irg. patrimoniales	3.710.000	0	3.710.000	1.467.429	0,6	1.466.229	1.200	2.242.571	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	280.339.038	0	280.339.038	260.198.326	==,*	186.631.222	75.567.104	26.667.230	6.526.518
6.Eroj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	4.000.000	0	4.000.000	25.000	==,*	25.000	0	3.975.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4.000.000	0	4.000.000	25.000	==,*	25.000	0	3.975.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.000.000	0	4.000.000	25.000	==,*	25.000	0	3.975.000	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>284.339.038</b>	<b>0</b>	<b>284.339.038</b>	<b>260.223.326</b>	<b>100,0</b>	<b>186.656.222</b>	<b>75.567.104</b>	<b>30.642.230</b>	<b>6.526.518</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. comprom.</b>	<b>Rema.no comprom.</b>
1.Serv. personal	56.163.186	3.759.065	59.922.251	47.317.409	18,9	46.212.151	1.105.258	0	12.584.840
2.Comp.bienes y serv.	21.570.867	729.957	22.300.804	18.969.791	7,5	17.518.650	1.411.141	0	3.371.013
3.Intereses	4.500.000	0	4.500.000	3.967.810	1,6	3.340.415	607.395	0	552.190
4.Transferencias	7.920.320	858.750	8.779.070	8.019.862	3,2	6.926.946	1.092.916	0	759.208
SUBTOTAL CAPS. 1-4	90.154.373	5.327.750	95.482.123	78.214.872	31,2	73.998.162	4.216.710	0	17.267.251
6.Inversiones reales	173.807.665	11.849.250	185.656.915	170.439.386	67,9	98.374.291	72.065.095	0	15.217.529
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	173.807.665	11.849.250	185.656.915	170.439.386	67,9	98.374.291	72.065.095	0	15.217.529
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	8.200.000	0	8.200.000	2.316.207	0,9	2.316.207	0	0	5.883.795
SUBTOTAL CAPS. 8-9	8.200.000	0	8.200.000	2.316.207	0,9	2.316.207	0	0	5.883.795
SUBTOTAL CAPS. 6-9	182.007.665	11.849.250	193.856.915	172.755.593	68,8	100.690.498	72.065.095	0	21.101.322
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>272.162.038</b>	<b>17.177.000</b>	<b>289.339.038</b>	<b>250.970.465</b>	<b>100,0</b>	<b>174.688.660</b>	<b>76.281.805</b>	<b>0</b>	<b>38.368.573</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. comprom.</b>	<b>Rema.no comprom.</b>
1.Serv.caract.gral.	30.370.986	-1.200.000	29.170.986	25.813.425	10,3	25.062.009	751.414	0	3.357.563
2.Protac.civil y s.c.	4.251.542	0	4.251.542	3.582.362	1,4	3.569.811	12.551	0	669.180
3.Seg.protacc.p.social	14.291.580	2.477.000	16.768.580	13.905.312	5,5	12.304.415	1.600.897	0	2.863.268
4.Prod.bienes pub.soc	144.129.049	2.418.000	146.547.049	131.800.073	52,5	97.665.013	34.137.060	0	14.746.976
5.Prod.bienes c.econ.	62.168.881	14.982.000	77.150.881	67.788.443	27,0	28.958.466	38.829.977	0	9.362.438
6.Reg.econ.c.general	8.000.000	-1.500.000	6.500.000	1.800.000	0,7	1.457.489	342.511	0	4.700.000
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ade.públicas	250.000	0	250.000	16.835	==,*	16.835	0	0	233.165
0.Deuda pública	8.700.000	0	8.700.000	6.264.017	2,5	5.656.622	607.395	0	2.435.983
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>272.162.038</b>	<b>17.177.000</b>	<b>289.339.038</b>	<b>250.970.465</b>	<b>100,0</b>	<b>174.688.660</b>	<b>76.281.805</b>	<b>0</b>	<b>38.368.573</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	260.223.326	
2.Obligaciones reconocidas netas	250.970.465	
3.Resultado presupuestario (1-2)		9.252.861
4.Deviaciones positivas de financiación	7.628.601	
5.Deviaciones negativas de financiación	9.891.640	
6.Gastos finan. resan. líquido de tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		11.515.900

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		95.133.758
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	75.567.104	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	37.387.140	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-150.000	
- Menos = Saldos de dúbdo cobro	901.330	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	18.769.156	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		83.952.259
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	76.281.805	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.762.798	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.769.432	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	-118.226	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		38.795.186
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		7.628.601
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		40.366.082
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		47.994.683

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: TIJARAFEEJERCICIO DE 1.992  
Población: 2.195

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		PASIVO			
	X		X		
INMOVILIZADO MATERIAL	14.642.838	1,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	493.906.900	62,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	622.213.550	78,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	23.243.948	2,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	81.679.095	10,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	22.644.507	2,9
DEUDORES	112.804.264	14,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	38.793.184	4,9	RESULTADOS	166.979.366	21,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>788.453.816</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>788.453.816</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	29.790.859	100,0	CUENTAS DE ORDEN	29.790.859	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>29.790.859</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>29.790.859</b>	<b>100,0</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	6,3 X
2. Ejecución de ingresos	91,5 X
3. Ejecución de gastos	86,7 X
4. Cumplimiento de los cobros	71,0 X
5. Cumplimiento de los pagos	69,6 X
6. Carga financiera global	2,4 X
7. Carga financiera por habitante	2.854 P
8. Ahorro bruto	69,9 X
9. Ahorro neto	69,1 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	74,9 X
11. Ingreso por habitante	118.553 P
12. Gasto por habitante	114.337 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	9.534 P
3. Liquidez	1,8
4. Solvencia	7,5
5. Firmeza	*,*

**IAC-216 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.18.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación del Presupuesto de gastos (Resumen general por Grupos de función).

Liquidación del Presupuesto de gastos (Resumen general por capítulos).

Liquidación del Presupuesto de gastos (Por Grupos de función).

Liquidación del Presupuesto de ingresos (Por capítulos).

Resultado Presupuestario.

Liquidación de Presupuestos cerrados. Resumen general por ejercicios.

Estado de situación de existencias de tesorería.

Estado de Remanente de tesorería.

Copia del Acta de arqueo al 31.12.92.

Certificados de saldos bancarios.

Conciliación de existencias según los libros de la Corporación y el Acta de arqueo al 31.12.

Conciliaciones individualizadas.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- Las existencias de tesorería en Presupuesto que se desprenden de la liquidación y Acta de arqueo no coinciden.

2.- No coincide la liquidación por grupos de función y por capítulos de gastos, habiendo una diferencia de 4.573.643 ptas.

3.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

4.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

5.- No se ha remitido la certificación bancaria de saldo a 31.12.92 de la cuenta nº 413503195 del Banco de Crédito Local.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación en el ejercicio han sido las transferencias corrientes, con un 37,2% de los derechos reconocidos, lo que unido al 11% de las de capital hace que los recursos procedentes de otras Administraciones representen un 48,2% del total de los ingresos, frente al 38,5% de recursos propios y el 13,2% de operaciones financieras.

En cuanto a los gastos, el 72,8% corresponde a corrientes y el 27,2% a gastos de capital, destacando el capítulo 1 (gastos de personal), que absorbe el 32,5% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, seguido del capítulo 2, con un 20,5%.

También destaca el peso de los gastos destinados al pago de intereses y amortización de pasivos financieros, lo que ha llevado a la Corporación a soportar una carga financiera muy elevada, del 38,8% de los ingresos corrientes.

El ahorro bruto generado en el ejercicio (7,1%) ha sido insuficiente para atender a la amortización de la deuda (ahorro neto negativo), con lo que la Corporación no ha podido generar recursos en el Presupuesto para destinarlos a inversión. De ahí que la escasa inversión (10,7%) haya sido financiada exclusivamente con transferencias de

capital.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO.**

La Corporación ha remitido un acuerdo plenario en el que se da por enterada y hace suyo el Informe, sin formular alegación alguna.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: YNAJO

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.499

LICUACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en pes.	Difer. en euros
1.Imp. directos	43.000.000	0	43.000.000	43.759.338	14,3	38.936.285	4.823.053	1.642.769	0
2.Imp. indirectos	10.000.000	0	10.000.000	8.239.562	2,7	8.239.562	0	0	1.760.438
3.Tasas y otros	60.000.000	3.300.000	63.300.000	64.200.969	21,0	44.339.491	19.861.478	1.900.969	1.000.000
4.Transferencias	79.000.000	29.800.000	108.800.000	113.691.184	37,2	106.058.830	7.572.354	7.789.816	2.958.632
5.Irg. patrimoniales	2.000.000	0	2.000.000	1.634.751	0,5	1.634.751	0	0	365.249
<b>SUBTOTAL CAPS. 1-5</b>	<b>194.000.000</b>	<b>33.100.000</b>	<b>227.100.000</b>	<b>231.465.804</b>	<b>75,8</b>	<b>199.208.919</b>	<b>32.256.885</b>	<b>11.333.554</b>	<b>6.084.319</b>
6.Era. Inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	50.000.000	0	50.000.000	33.691.720	11,0	12.725.775	20.965.945	6.090.988	22.399.268
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-7</b>	<b>50.000.000</b>	<b>0</b>	<b>50.000.000</b>	<b>33.691.720</b>	<b>11,0</b>	<b>12.725.775</b>	<b>20.965.945</b>	<b>6.090.988</b>	<b>22.399.268</b>
8.Var.act.financ.	2.000.000	0	2.000.000	200.000	0,1	200.000	0	0	1.800.000
9.Var.pas.financ.	72.000.000	0	72.000.000	48.000.000	13,1	48.000.000	0	0	32.000.000
<b>SUBTOTAL CAPS. 8-9</b>	<b>74.000.000</b>	<b>0</b>	<b>74.000.000</b>	<b>48.200.000</b>	<b>13,2</b>	<b>48.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.800.000</b>
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-9</b>	<b>126.000.000</b>	<b>0</b>	<b>126.000.000</b>	<b>75.891.720</b>	<b>24,2</b>	<b>52.925.775</b>	<b>20.965.945</b>	<b>6.090.988</b>	<b>56.199.268</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>318.000.000</b>	<b>33.100.000</b>	<b>351.100.000</b>	<b>305.357.536</b>	<b>100,0</b>	<b>252.134.694</b>	<b>53.222.830</b>	<b>17.424.542</b>	<b>62.283.587</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compra.</b>	<b>Reca.no compra.</b>
Atrib. personal	79.500.000	16.800.000	96.300.000	95.922.327	32,5	95.922.327	0	0	377.673
2.Comp.bienes y serv.	45.000.000	15.600.000	60.600.000	60.439.376	20,5	60.411.128	28.250	0	160.622
3.Intereses	38.000.000	3.416.548	41.416.548	41.416.548	14,0	41.416.548	0	0	0
4.Transferencias	16.500.000	700.000	17.200.000	17.176.580	5,8	17.076.580	100.000	0	23.440
<b>SUBTOTAL CAPS. 1-4</b>	<b>179.000.000</b>	<b>36.516.548</b>	<b>215.516.548</b>	<b>214.954.813</b>	<b>72,8</b>	<b>214.826.563</b>	<b>128.250</b>	<b>0</b>	<b>561.735</b>
6.Inversiones reales	62.000.000	0	62.000.000	31.706.359	10,7	12.646.486	19.059.873	0	30.293.641
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-7</b>	<b>62.000.000</b>	<b>0</b>	<b>62.000.000</b>	<b>31.706.359</b>	<b>10,7</b>	<b>12.646.486</b>	<b>19.059.873</b>	<b>0</b>	<b>30.293.641</b>
8.Var.act.financ.	2.000.000	0	2.000.000	200.000	0,1	200.000	0	0	1.800.000
9.Var.pas.financ.	75.000.000	-3.416.548	71.583.452	48.398.953	16,4	8.398.953	40.000.000	0	23.194.499
<b>SUBTOTAL CAPS. 8-9</b>	<b>77.000.000</b>	<b>-3.416.548</b>	<b>73.583.452</b>	<b>48.598.953</b>	<b>16,5</b>	<b>8.598.953</b>	<b>40.000.000</b>	<b>0</b>	<b>26.994.499</b>
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-9</b>	<b>139.000.000</b>	<b>-3.416.548</b>	<b>135.583.452</b>	<b>89.295.312</b>	<b>27,2</b>	<b>21.235.439</b>	<b>59.059.873</b>	<b>0</b>	<b>55.288.140</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>318.000.000</b>	<b>33.100.000</b>	<b>351.100.000</b>	<b>295.250.125</b>	<b>100,0</b>	<b>236.062.002</b>	<b>59.188.123</b>	<b>0</b>	<b>55.869.875</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compra.</b>	<b>Reca.no compra.</b>
1.Serv.caract.gral.	22.100.000	849.244	22.949.244	22.818.437	7,9	22.790.187	28.250	0	130.807
2.Protac.civil y s.c.	14.500.000	-40.076	14.459.924	14.161.395	4,9	14.161.395	0	0	298.531
3.Seg.protac.p.social	21.900.000	2.545.543	24.445.543	22.627.805	7,8	22.627.805	0	0	1.817.740
4.Prod.bienes pub.soc	138.600.000	20.881.896	159.481.896	129.997.865	44,4	110.037.992	19.059.873	0	30.384.051
5.Prod.bienes c.econ.	3.000.000	8.000.000	11.000.000	10.975.733	3,8	10.975.733	0	0	26.267
6.Reg.econ.c.general	200.000	389.750	589.750	589.750	0,2	589.750	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	600.000	0	600.000	600.000	0,2	600.000	100.000	0	0
0.Oued pública	113.000.000	0	113.000.000	89.805.501	30,9	49.805.501	40.000.000	0	23.194.499
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>313.900.000</b>	<b>32.626.357</b>	<b>346.526.357</b>	<b>290.676.482</b>	<b>100,0</b>	<b>231.488.359</b>	<b>59.188.123</b>	<b>0</b>	<b>55.869.875</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

RENTIMIENTO DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	305.357.536	
2.Obligaciones reconocidas netas	295.250.125	
3.Resultado presupuestario (1-2)		10.107.399
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reun. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		10.107.399

1. DEUDAS PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		111.915.850
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	53.222.830	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	66.693.020	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Netos = Saldos de dudas cobro	8.000.000	
- Netos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		137.974.569
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	59.188.123	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	75.787.372	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.079.074	
- Netos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		28.629.455
4. RENTIMIENTO DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. RENTIMIENTO TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		2.370.736
6. RENTIMIENTO TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		2.370.736

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: TIHAJOEJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.499

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.079.074 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>3.079.074 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	10,4 X
2. Ejecución de ingresos	87,0 X
3. Ejecución de gastos	84,1 X
4. Cumplimiento de los cobros	82,6 X
5. Cumplimiento de los pagos	80,0 X
6. Carga financiera global	38,8 X
7. Carga financiera por habitante	25.666 P
8. Ahorro bruto	7,1 X
9. Ahorro neto	-13,8 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	78,8 X
11. Ingreso por habitante	87.270 P
12. Gasto por habitante	84.381 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*

**IAC-217 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.19.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valverde, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio

especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos (Mod. E).

Liquidación por artículos de ingresos y gastos.

Liquidación por conceptos de ingresos.

Liquidación por partidas de gastos.

Relación nominal de acreedores.

Relación nominal de deudores.

Aprobación de la liquidación.

Expediente de aprobación de la Cuenta General.

Cálculo del Remanente líquido de Tesorería.

Relación de bajas de obligaciones.

Relación de bajas de derechos.

Acta de arqueo.

Certificaciones bancarias de saldos.

Conciliación de existencias.

Relación de contratos formalizados.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

En los capítulos II y VI del estado de gastos de la liquidación figuran conceptos con obligaciones contraídas, cuya inversión debió dar lugar a la formulación de expedientes de contratación que no figuran en la relación remitida por la Corporación.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

Los ingresos corrientes representan un 62,8% frente al 37,2% de ingresos de capital. Los capítulos más importantes son el 4 y el 7, transferencias, con un 72,8% del total de ingresos, lo que indica la dependencia de esta Corporación de los recursos de otras Administraciones, frente al 15,3% de recursos propios. El resto, 11,8% procede de operaciones de crédito.

En lo que se refiere a los gastos, se observa que el 52,4% corresponde a gastos corrientes y el resto, 47,6%, a capital, destacando el capítulo 6, con un 45,1% del total de gastos, seguido del 1 (30,4%) y el 2 (18%).

El grado de ejecución del presupuesto es alto, tanto en ingresos como en gastos, sobre todo en los primeros, con un 101,1%, a causa del capítulo 3, con unos derechos reconocidos superiores en un 29% a la previsión definitiva.

No obstante, no se puede decir lo mismo del grado de cumplimiento de cobros y pagos, que es inferior al 70%, sobre todo en los pagos.

El bajo índice de cobro de los derechos reconocidos es debido a las transferencias, principalmente las de capital (con un 19,7%) y a la no disposición de la totalidad de las

operaciones de crédito concertadas en el ejercicio, puesto que el porcentaje de cobro de los ingresos propios está en un 97% y el de los capítulos 1, 2 y 3, eficacia en la gestión recaudatoria, en un 96,7%.

Este dato, unido a la obtención de unos niveles de ahorro, bruto y neto, en torno al 20% y la carga financiera global inferior al 5%, indica una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Excmo. Sr.:

Esta Alcaldía ha tomado conocimiento del Proyecto de "Informe de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1992", correspondiente a este Ayuntamiento.

Dentro del plazo estipulado de alegaciones, esta Alcaldía manifiesta su total conformidad con el análisis económico-financiero realizado por esa Audiencia. No obstante desea subsanar la omisión detectada de algunos datos:

Atentamente le saluda,  
EL ALCALDE,



ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: VALVERDE

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.550

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Recaduc. nets	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	19.500.000	0	19.500.000	16.913.625	5,0	15.898.825	1.014.800	2.586.375	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	26.458.330	0	26.458.330	31.576.920	9,3	31.005.614	573.306	0	7.118.990
4.Transferencias	140.100.000	20.295.000	160.395.000	160.600.760	47,5	155.194.045	5.106.715	0	205.760
5.Irg. patrimoniales	4.100.000	0	4.100.000	3.486.625	1,0	3.486.625	0	613.377	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	188.158.330	20.295.000	208.453.330	212.577.928	62,8	205.885.109	6.694.819	3.199.752	7.324.350
6.Era.j. inv.reales	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
7.Transferencias	56.141.670	29.610.965	85.752.635	85.752.635	25,3	16.956.581	68.796.054	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	56.641.670	29.610.965	86.252.635	85.752.635	25,3	16.956.581	68.796.054	500.000	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	40.000.000	0	40.000.000	39.999.999	11,8	3.652.115	36.347.884	1	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	40.000.000	0	40.000.000	39.999.999	11,8	3.652.115	36.347.884	1	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	96.641.670	29.610.965	126.252.635	125.752.634	37,2	20.608.696	105.143.958	500.001	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>284.800.000</b>	<b>49.905.965</b>	<b>334.705.965</b>	<b>338.330.562</b>	<b>100,0</b>	<b>226.491.805</b>	<b>111.838.757</b>	<b>3.699.753</b>	<b>7.324.350</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. comprom.</b>	<b>Rema.no comprom.</b>
Atrib. personal	68.854.363	12.350.310	101.214.673	96.583.443	30,4	88.362.802	8.220.643	0	4.281.228
2.Comp.bienes y serv.	60.230.431	6.467.712	66.698.143	57.162.154	18,0	52.907.173	4.254.981	0	9.525.989
3.Intereses	7.957.669	0	7.957.669	5.919.725	1,9	5.119.715	800.010	0	2.017.944
4.Transferencias	9.360.000	-1.746.798	7.613.202	6.809.557	2,1	6.689.557	200.000	0	803.645
SUBTOTAL CAPS. 1-4	166.392.463	17.071.224	183.463.687	166.476.881	52,4	152.999.247	13.475.634	0	16.988.806
6.Inversiones reales	110.291.007	50.140.624	160.431.631	143.322.069	45,1	39.340.329	103.981.740	0	17.109.562
7.Transferencias	4.000.000	0	4.000.000	4.000.000	1,3	4.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	114.291.007	50.140.624	164.431.631	147.322.069	46,3	43.340.329	103.981.740	0	17.109.562
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	4.116.530	0	4.116.530	4.116.530	1,3	3.153.596	962.934	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4.116.530	0	4.116.530	4.116.530	1,3	3.153.596	962.934	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	118.407.537	50.140.624	168.548.161	151.438.599	47,6	46.495.925	104.944.674	0	17.109.562
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>284.800.000</b>	<b>67.211.848</b>	<b>352.011.848</b>	<b>317.913.480</b>	<b>100,0</b>	<b>199.495.172</b>	<b>118.420.308</b>	<b>0</b>	<b>34.098.368</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. comprom.</b>	<b>Rema.no comprom.</b>
1.Serv.caract.gral.	37.828.254	3.456.691	41.284.945	39.422.686	12,4	35.511.031	3.910.755	0	1.860.264
2.Protoc.civil y s.c.	10.925.065	869.331	11.814.396	10.946.590	3,4	10.933.490	13.100	0	867.806
3.Seg.protecc.p.socia	42.680.000	8.644.922	51.324.922	50.177.066	15,8	27.191.467	22.985.599	0	1.147.856
4.Prod.bienes pub.soc	158.711.699	32.646.295	191.357.994	177.492.277	55,8	98.258.464	79.233.813	0	13.865.717
5.Prod.bienes c.econ.	13.555.000	18.406.609	31.961.609	20.149.292	6,3	9.635.195	10.514.097	0	11.812.739
6.Reg.econ.c.genera	8.015.356	150.000	8.165.356	6.130.347	1,9	6.130.347	0	0	2.035.009
7.Reg.econ.sect.prod.	1.050.000	3.020.000	4.050.000	3.558.967	1,1	3.558.967	0	0	491.033
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Daída pública	12.054.199	0	12.054.199	10.036.255	3,2	8.273.311	1.762.944	0	2.017.944
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>284.799.573</b>	<b>67.211.848</b>	<b>352.011.421</b>	<b>317.913.480</b>	<b>100,0</b>	<b>199.495.172</b>	<b>118.420.308</b>	<b>0</b>	<b>34.098.368</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	338.330.562	
2.Obligaciones reconocidas netas	317.913.480	
3.Resultado presupuestario (1-2)		20.417.082
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		20.417.082

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		111.838.757
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	111.838.757	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrado	1.726.049	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	1.726.049	
- Menos = Irg. realizados perdien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		137.818.763
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	118.420.308	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	19.398.455	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados perdien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		67.554.232
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTIVA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		41.574.226
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		41.574.226

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: VALVERDE

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 3.550

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	23,6 X
2. Ejecución de ingresos	101,1 X
3. Ejecución de gastos	90,3 X
4. Cumplimiento de los cobros	66,9 X
5. Cumplimiento de los pagos	62,8 X
6. Carga financiera global	4,7 X
7. Carga financiera por habitante	2.827 P
8. Ahorro bruto	21,7 X
9. Ahorro neto	19,8 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	96,7 X
11. Ingreso por habitante	95.304 P
12. Gasto por habitante	89.553 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	**,*
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*

**IAC-218 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.20.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que

haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida por la Corporación ha sido la siguiente:

Liquidación por capítulos de ingresos y gastos (Mod. E).

Liquidación por artículos de ingresos y gastos.

Aprobación de la liquidación.

Acta de arqueo.

Cuenta de VIAP (Mod. V).

Presupuesto de 1993.

Expediente de aprobación del Presupuesto.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- En la relación de bajas que acompaña la liquidación figuran "bajas por error de contraído" por importe de 8.861.341 ptas., en tanto que en la liquidación figuran 4.802.395 ptas.

2.- En resultas se han liquidado derechos por importe superior a la previsión definitiva. Sea ello debido a la inclusión en el Presupuesto de 1991 de derechos pendientes de contabilizar a 31.12.91 o al incorrecto contraído en el ejercicio 1991 de derechos objeto de liquidación en 1992.

3.- El Acta de arqueo no está completa en todas sus partes.

4.- Las existencias en metálico en la caja de la Corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva.

5.- No figuran existencias de VIAP en valores. Este apartado ha de recoger, entre otros conceptos, los recibos-valores dados en gestión de cobro al recaudador y las fianzas prestadas mediante aval.

6.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos a 31.12.91.

7.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios.

8.- No se ha remitido la relación de contratos formalizados por la Corporación (mod. TC/9).

9.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

En el estado de ingresos se observa que el 56,7% corresponde a ingresos corrientes y el 43,3% a capital. Los capítulos de transferencias, 4 y 7, son los más importantes, representando casi un 68% del total de ingresos del ejercicio, lo que pone de manifiesto la dependencia de la Corporación de recursos procedentes de otras Administraciones.

Los ingresos propios representan un 32,1%, destacando

los capítulos 1 y 3, con algo más de un 15% en ambos casos.

El estado de gastos presenta una estructura similar a la de ingresos, en lo que se refiere a la distribución entre gastos corrientes (57) y de capital (43%). Entre los primeros destacan los gastos de personal y las compras corrientes con un 29,9% y un 22,9%, respectivamente, del total de gastos del ejercicio.

De los gastos de capital destaca el capítulo 6, inversiones reales, con un 37,5%, siendo a su vez el capítulo con más obligaciones reconocidas en el ejercicio.

Destaca el alto grado de ejecución presupuestaria, superior al 90%, sobre todo en ingresos, con un 103%, en el que el capítulo 1, impuestos directos, alcanzó un grado de ejecución del 134,6%.

El ahorro bruto generado en el ejercicio es bajo (3,9%), insuficiente para atender al pago de la amortización de la deuda, con lo que el ahorro neto es negativo (-5,3%), lo cual demuestra la incapacidad de la Corporación de generar recursos para dedicarlos a inversión.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOBRE: VALLE GRAN REY	Población: 3.103

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. nets	Pendientes cobro	Difer. en mas	Difer. en euros
1.Imp. directos	26.001.000	0	26.001.000	35.005.674	15,6	27.565.908	7.448.766	9.005.674	0
2.Imp. indirectos	12.300.000	0	12.300.000	1.379.847	0,6	1.379.847	0	0	10.920.153
3.Tasas y otros	35.013.000	0	35.013.000	34.876.931	15,5	25.681.999	11.194.532	0	134.069
4.Transferencias	49.140.794	0	49.140.794	55.171.686	24,6	49.401.886	5.769.800	6.030.882	0
5.Irg. patrimoniales	1.700.000	0	1.700.000	786.201	0,4	615.338	170.863	0	913.799
SUBTOTAL CAPS. 1-5	124.154.794	0	124.154.794	127.221.339	56,7	102.644.978	24.576.361	15.036.566	11.970.021
6.Enaj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	95.489.764	0	95.489.764	97.088.083	43,3	72.798.449	24.289.634	3.678.319	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	95.489.764	0	95.489.764	97.088.083	43,3	72.798.449	24.289.634	3.678.319	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	0	2.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.000	0	3.000	0	0,0	0	0	0	3.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	95.412.764	0	95.412.764	97.088.083	43,3	72.798.449	24.289.634	3.678.319	3.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>217.567.558</b>	<b>0</b>	<b>217.567.558</b>	<b>226.309.422</b>	<b>100,0</b>	<b>175.443.427</b>	<b>48.865.995</b>	<b>18.714.885</b>	<b>11.973.021</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendientes pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
Retrib. personal	68.310.830	-1.500.000	66.810.830	64.241.342	29,9	63.658.273	583.069	0	2.569.488
Comp.bienes y serv.	32.726.621	16.370.000	49.096.621	49.075.388	22,9	49.075.388	0	0	21.233
3.Intereses	7.762.222	0	7.762.222	7.517.795	3,5	6.365.728	1.152.067	0	244.427
4.Transferencias	2.675.000	-1.000.000	1.675.000	1.370.785	0,6	1.370.785	0	0	304.297
SUBTOTAL CAPS. 1-4	111.474.673	13.870.000	125.344.673	122.205.228	57,0	120.470.092	1.735.136	0	3.139.445
6.Inversiones reales	90.750.686	-10.226.415	80.524.271	80.521.980	37,5	56.133.989	24.387.991	0	2.291
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	90.750.686	-10.226.415	80.524.271	80.521.980	37,5	56.133.989	24.387.991	0	2.291
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	15.342.199	0	15.342.199	11.808.840	5,5	10.429.554	1.379.286	0	3.533.399
SUBTOTAL CAPS. 8-9	15.342.199	0	15.342.199	11.808.840	5,5	10.429.554	1.379.286	0	3.533.399
SUBTOTAL CAPS. 6-9	106.092.885	-10.226.415	95.866.470	92.330.820	43,0	66.563.543	25.767.277	0	3.535.650
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>217.567.558</b>	<b>3.643.585</b>	<b>221.211.143</b>	<b>214.536.048</b>	<b>100,0</b>	<b>187.033.635</b>	<b>27.502.413</b>	<b>0</b>	<b>6.675.095</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendientes pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.sec	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	226.309.422	
2.Obligaciones reconocidas netas	214.536.048	
3.Resultado presupuestario (1-2)		9.773.374
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reser. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. pres.puas. ajustado (3+4+5+6+7)		9.773.374

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		72.123.957
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	48.865.995	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	23.257.962	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudo cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		28.511.811
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	27.502.413	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.009.398	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		22.058.095
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		65.650.261
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		65.650.261

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: VALLE GRAN REY	Población: 3.103

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	1,7 X
2. Ejecución de ingresos	103,1 X
3. Ejecución de gastos	97,0 X
4. Cumplimiento de los cobros	78,2 X
5. Cumplimiento de los pagos	87,2 X
6. Carga financiera global	15,2 X
7. Carga financiera por habitante	6.228 P
8. Ahorro bruto	3,9 X
9. Ahorro neto	-5,3 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	73,8 X
11. Ingreso por habitante	72.288 P
12. Gasto por habitante	69.138 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	0 P
3. Liquidez	*,*
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

**IAC-219 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.21.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Valleseco, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local,

aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con el Asiento de Apertura.**

1.- En sustitución del Balance de situación a 01.01.92, que era lo solicitado, se remitió el asiento de apertura del Diario General de Operaciones.

2.- No se ha remitido el "Estado de Conciliación" en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos.

3.- No existe correspondencia entre los saldos salientes de la liquidación del ejercicio 1991 y los iniciales recogidos en Acreedores presupuestarios del Balance de situación a 01.01.92.

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 sólo figuran 2.275 ptas. en la Cuenta 477 (Seguridad Social, acreedora), cuando en la misma deben figurar los ingresos pendientes correspondientes a las cuotas obreras retenidas al personal sujeto a este régimen.

3.- En el cálculo del Resultado presupuestario no se han efectuado ajustes por desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- No se ha remitido el Estado de tesorería.

**C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.**

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

2.- No se han remitido las desviaciones de financiación, por lo que no han sido tenidas en cuenta las positivas en el cálculo del Remanente de tesorería.

**D) En relación con los Justificantes.**

1.- El Presupuesto del ejercicio 1992 ha sido aprobado con retraso.

2.- En el Acta de arqueo remitida no figuran todas las firmas.

3.- No se ha remitido la certificación bancaria a 31.12.92 correspondiente al Banco de Santander, lo que hubiera sido necesario independientemente de que en el Acta de arqueo figure sin existencias a dicha fecha.

4.- En las conciliaciones bancarias no consta la firma del Tesorero de la Corporación.

**E) En relación al expediente de aprobación de la Cuenta General.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

En el estado de ingresos, el 55,5% corresponden a

corrientes y el 44,5% restante a ingresos de capital. Destacan los capítulos de transferencias (4 y 7) que suponen un 81,4% del total de derechos liquidados en el ejercicio, frente al 18,5% de los ingresos propios, lo cual evidencia la gran dependencia de la Corporación de los recursos procedentes de otras Administraciones públicas.

En cuanto a los gastos, se observa un equilibrio entre corrientes y de capital, destacando el capítulo 6, con un 45,4% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio, lo que demuestra la alta capacidad inversora de la Corporación. Le siguen en importancia el capítulo 1, gastos de personal, con un 29,1%, y el 2, con un 17,4%.

Destaca la ausencia total de modificaciones, lo que indica que no se han ejecutado gastos, en ninguna partida, por encima de lo inicialmente previsto.

El resultado presupuestario y el remanente de tesorería positivos, la obtención de unos niveles de ahorro bruto y neto por encima del 12% y una carga financiera global inferior al 5% son indicativos de una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1992.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.



ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

Pág. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: VALLESECO

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 4.412

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en meses
1.Imp. directos	26.173.570	0	26.173.570	16.013.634	5,7	14.315.634	1.697.940	8.199.936	0
2.Imp. indirectos	9.511	0	9.511	15.708	"	15.708	0	0	6.197
3.Tasas y otros	51.176.042	0	51.176.042	33.287.739	11,9	20.350.714	12.937.045	17.888.283	0
4.Transferencias	103.291.294	0	103.291.294	103.514.263	37,0	96.571.880	6.962.383	0	222.969
5.Irg. patrimoniales	3.592.000	0	3.592.000	2.417.590	0,9	2.417.590	0	1.174.410	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	182.262.417	0	182.262.417	155.268.954	55,5	133.671.586	21.577.368	27.222.629	229.166
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	149.088.220	0	149.088.220	126.106.812	44,4	99.890.636	26.216.176	26.981.408	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	149.088.220	0	149.088.220	126.106.812	44,4	99.890.636	26.216.176	26.981.408	0
8.Var.act.financ.	3.450.000	0	3.450.000	353.170	0,1	353.170	0	3.096.830	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.450.000	0	3.450.000	353.170	0,1	353.170	0	3.096.830	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	152.538.220	0	152.538.220	126.459.982	44,5	100.243.806	26.216.176	28.078.238	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>334.780.637</b>	<b>0</b>	<b>334.780.637</b>	<b>279.708.936</b>	<b>100,0</b>	<b>233.915.392</b>	<b>45.793.544</b>	<b>55.300.867</b>	<b>229.166</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. comprom.</b>	<b>Rema.no comprom.</b>
1.Atrib. personal	91.894.653	0	91.894.653	77.511.290	29,1	75.950.936	1.560.354	0	14.383.363
2.Comp.bienes y serv.	54.712.287	0	54.712.287	46.497.874	17,4	43.589.988	2.907.946	0	8.214.413
3.Intereses	6.150.000	0	6.150.000	3.388.905	1,3	3.388.905	150.000	0	2.611.095
4.Transferencias	9.288.776	0	9.288.776	5.456.118	2,0	3.852.446	1.603.672	0	3.832.658
SUBTOTAL CAPS. 1-4	162.045.716	0	162.045.716	133.004.187	49,9	126.782.215	6.221.972	0	29.061.529
6.Inversiones reales	152.129.921	0	152.129.921	121.185.414	45,4	88.568.494	32.616.920	0	30.944.307
7.Transferencias	11.805.000	0	11.805.000	8.522.465	3,2	4.073.440	4.449.025	0	3.282.535
SUBTOTAL CAPS. 6-7	163.934.921	0	163.934.921	129.707.879	48,6	92.641.934	37.065.945	0	34.227.042
8.Var.act.financ.	3.450.000	0	3.450.000	610.000	0,2	610.000	0	0	2.840.000
9.Var.pas.financ.	5.350.000	0	5.350.000	3.317.564	1,2	2.967.564	350.000	0	2.032.436
SUBTOTAL CAPS. 8-9	8.800.000	0	8.800.000	3.927.564	1,5	3.577.564	350.000	0	4.872.436
SUBTOTAL CAPS. 6-9	172.734.921	0	172.734.921	133.635.443	50,1	96.219.498	37.415.945	0	39.099.478
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>334.780.637</b>	<b>0</b>	<b>334.780.637</b>	<b>266.639.630</b>	<b>100,0</b>	<b>223.001.713</b>	<b>43.637.917</b>	<b>0</b>	<b>68.141.007</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Rema. comprom.</b>	<b>Rema.no comprom.</b>
1.Serv.caract.gral.	46.003.089	0	46.003.089	37.150.636	13,9	35.228.031	1.922.605	0	8.852.453
2.Protoc.civil y s.c.	28.865.427	0	28.865.427	25.666.998	9,6	23.480.479	2.186.519	0	3.178.429
3.Seg.protoc.p.social	30.638.370	0	30.638.370	17.445.587	6,5	12.743.534	4.702.053	0	13.192.783
4.Prod.bienes pub.soc	112.978.939	0	112.978.939	88.727.639	33,3	76.302.125	12.425.516	0	24.251.300
5.Prod.bienes c.econ.	71.918.865	0	71.918.865	64.026.796	26,0	45.199.372	18.827.424	0	7.892.049
6.Reg.econ.c.general	6.000.000	0	6.000.000	5.714.286	2,1	5.714.286	0	0	285.714
7.Reg.econ.sect.prod.	26.895.967	0	26.895.967	21.051.219	7,9	17.977.419	3.073.800	0	5.844.748
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Douza pública	11.500.000	0	11.500.000	6.856.469	2,6	6.356.469	500.000	0	4.643.531
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>334.780.637</b>	<b>0</b>	<b>334.780.637</b>	<b>266.639.630</b>	<b>100,0</b>	<b>223.001.713</b>	<b>43.637.917</b>	<b>0</b>	<b>68.141.007</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMENDE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	279.708.936	
2.Obligaciones reconocidas netas	266.639.630	
3.Resultado presupuestario (1-2)		13.069.306
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reser. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		13.069.306

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		51.864.957
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	45.793.544	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	6.337.672	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de cobros cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	284.259	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		57.767.708
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	43.637.917	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	18.116.533	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	4.013.258	
- Menos = Paga realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		33.155.439
4. REMENDE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMENDE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		27.234.688
6. REMENDE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		27.234.688

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: VALLESECOEJERCICIO DE 1.992  
Población: 4.412

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	628.523.984	83,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	476.728.235	63,2
INMOVILIZADO IMPATERIAL	2.500.000	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	124.106.812	16,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	36.703.590	4,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	900.000	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	71.991.365	9,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	59.948.732	7,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	284.259	*,*
DEUDORES	52.131.216	6,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	33.412.269	4,4	RESULTADOS	21.111.656	2,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>754.171.059</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>754.171.059</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	4.952.731	100,0	CUENTAS DE ORDEN	4.952.731	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>4.952.731</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>4.952.731</b>	<b>100,0</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	83,5 %
3. Ejecución de gastos	79,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	83,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,6 %
6. Carga financiera global	4,4 %
7. Carga financiera por habitante	1.554 P
8. Ahorro bruto	14,3 %
9. Ahorro neto	12,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	70,3 %
11. Ingreso por habitante	63.397 P
12. Gasto por habitante	60.435 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	1.545 P
3. Liquidez	1,4
4. Solvencia	5,7
5. Firmeza	9,2

**IAC-220 Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vilaflor, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.22.-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vilaflor, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.**

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local,

aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna en las Cuentas, 060 por los valores en depósito, 180 por fianzas a largo plazo, 510 por depósitos recibidos y 520 por fianzas a corto plazo, cuando en las mismas deben figurar las fianzas depositadas por los contratistas de obras, suministros y otros contratos.

3.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

4.- No se ha remitido el Estado de tesorería.

5.- Figuran importes pendientes de cobro de cierta antigüedad (1985 y posteriores) en que la recaudación es muy reducida o inexistente.

Asimismo, figuran obligaciones correspondientes a 1986 y posteriores en que bien no se ha ordenado el pago o éste sólo abarca al 50% de las mismas.

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

En el estado de ingresos se observa que el 69,7% corresponde a corrientes y el 30,3% a ingresos de capital. Los ingresos propios representan el 28,1% del total de derechos liquidados en el ejercicio, en tanto que las transferencias de otras Administraciones públicas suponen el 69,6%.

En cuanto a los gastos, éstos se distribuyen de manera equilibrada entre corrientes (52,1%) y de capital (47,9%), destacando el capítulo 6, inversiones reales, con el 46,7% del total de obligaciones reconocidas del ejercicio, lo que pone de manifiesto la alta capacidad inversora de la Corporación, seguido del capítulo 1, con un 23,6%, y el 2, con un 18,9%.

Destaca el bajo nivel de ejecución presupuestaria, tanto en ingresos (70,4%) como en gastos (64,6%). En ingresos es debido fundamentalmente a las transferencias y al capítulo 9. El bajo nivel de ejecución de los gastos es consecuencia de las inversiones, con un nivel de ejecución del 52,8%.

Por contra, el grado de realización (cumplimiento) es elevado, sobre todo el de los cobros (91,7%), con un porcentaje de cobro de los capítulos 1, 2 y 3 (eficacia en la gestión recaudatoria) del 84,1%.

La generación en el ejercicio de unos niveles de ahorro

(bruto y neto) elevados, superiores al 30% que, junto a la obtención de un resultado presupuestario ajustado positivo, el remanente de tesorería y la carga financiera global moderada (5,3%) indican la existencia de una situación financiera saneada.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

#### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFLOR.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En relación con el Proyecto de informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1992, de este Ayuntamiento y dentro del período de alegaciones al mismo, esta Corporación, expone:

Primero: A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales:

1.- En el ejercicio de 1992 no se ha efectuado dotación

alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva surgida por el Inmovilizado material.

Efectivamente no se han realizado dotaciones, ya que el inventario de Bienes de este Ayuntamiento no se corresponde con la realidad patrimonial. En consecuencia la contabilidad real del inmovilizado no se llevará a cabo en tanto se revise el inventario. En el Proyecto de presupuesto de 1994 existe una partida presupuestaria destinada a contratar los servicios de una empresa especializada en este tipo de trabajos. Una vez realizado el inventario se pretende regularizar todas las cuentas del Plan Contable que hacen referencia al inmovilizado.

4.- No se ha remitido el Estado de Tesorería.-

La aplicación informática "Aytos", de la contabilidad SICAL que tiene este Ayuntamiento, por el momento, no dispone del listado del estado de Tesorería. En la próxima versión se nos ha comunicado que podrá obtenerse dicha información.

Como en otras ocasiones, reciba un cordial saludo de mi parte, significándole que este Ayuntamiento está a su plena disposición para proporcionarle cuantos datos sean necesarios en beneficio de la actividad fiscalizadora que Uds. realizan.

Vilafior, 3 de marzo de 1994.

**EL ALCALDE,**

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: VILAFLOR

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 1.554

LIGUACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. rata	Pendientes cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directas	13.757.774	0	13.757.774	11.255.514	10,4	9.840.916	1.414.598	2.502.260	0
2.Imp. indirectas	4.854.000	0	4.854.000	3.157.122	2,9	3.157.122	0	1.696.878	0
3.Tasas y otros	13.865.333	0	13.865.333	15.059.963	14,0	11.786.627	3.273.336	0	1.194.630
4.Transferencias	48.081.631	2.175.000	51.056.631	44.776.539	41,4	42.776.539	2.000.000	6.280.072	0
5.Irg. patrimoniales	820.133	0	820.133	639.485	0,8	639.485	0	0	39.352
SUBTOTAL CAPS. 1-5	82.178.871	2.175.000	84.353.871	75.108.643	69,7	68.420.709	6.687.934	10.479.210	1.233.982
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	61.619.366	0	61.619.366	30.125.905	28,0	27.909.520	2.216.385	31.485.441	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	61.619.366	0	61.619.366	30.125.905	28,0	27.909.520	2.216.385	31.485.441	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	7.000.000	0	7.000.000	2.528.995	2,3	2.528.995	0	4.471.005	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	7.000.000	0	7.000.000	2.528.995	2,3	2.528.995	0	4.471.005	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	68.619.366	0	68.619.366	32.654.900	30,3	30.438.515	2.216.385	35.964.446	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>150.798.257</b>	<b>2.175.000</b>	<b>152.973.257</b>	<b>107.763.543</b>	<b>100,0</b>	<b>98.869.224</b>	<b>8.904.319</b>	<b>46.443.676</b>	<b>1.233.982</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. comprom.	Reas.no comprom.
1.Attrib. personal	24.675.757	-600.000	24.075.757	22.526.439	23,6	22.511.439	13.000	0	1.551.118
2.Comp.bienes y serv.	22.759.052	419.807	23.178.859	18.097.645	18,9	18.211.427	1.886.218	0	5.081.194
3.Intereses	4.074.864	0	4.074.864	2.848.321	3,0	2.560.250	288.571	0	1.226.043
4.Transferencias	8.198.420	2.355.195	10.553.615	6.254.778	6,6	6.270.258	24.520	0	4.288.835
SUBTOTAL CAPS. 1-4	59.708.073	2.175.000	61.883.073	49.765.883	52,1	47.553.574	2.212.309	0	12.117.190
6.Inversiones reales	84.427.739	0	84.427.739	44.625.961	44,7	34.570.648	10.055.313	4.000.000	35.801.778
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	84.427.739	0	84.427.739	44.625.961	44,7	34.570.648	10.055.313	4.000.000	35.801.778
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.469.474	0	1.469.474	1.120.996	1,2	894.153	226.843	0	348.478
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.469.474	0	1.469.474	1.120.996	1,2	894.153	226.843	0	348.478
SUBTOTAL CAPS. 6-9	85.897.213	0	85.897.213	45.746.957	47,9	35.464.801	10.282.156	4.000.000	36.150.256
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>145.605.286</b>	<b>2.175.000</b>	<b>147.780.286</b>	<b>95.512.840</b>	<b>100,0</b>	<b>83.018.375</b>	<b>12.494.465</b>	<b>4.000.000</b>	<b>48.267.446</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. comprom.	Reas.no comprom.
1.Serv.caract.geral.	14.961.727	275.000	15.236.727	14.269.577	15,5	14.347.864	501.733	0	387.150
2.Protoc.civil y s.c.	4.337.676	0	4.337.676	4.232.454	4,4	4.032.454	200.000	0	105.222
3.Seg.protacc.p.social	18.826.004	1.700.000	20.526.004	11.625.099	12,2	8.219.895	3.405.206	0	8.900.905
4.Prod.bienes pub.soc	66.895.523	200.000	67.095.523	56.846.077	59,5	48.973.965	7.872.112	0	10.269.446
5.Prod.bienes c.econ.	17.410.772	0	17.410.772	0	0,0	0	0	4.000.000	13.410.772
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	14.999.246	0	14.999.246	3.154.181	3,3	3.154.181	0	0	11.845.065
9.Transf.adm.públicas	2.630.000	0	2.630.000	835.635	0,9	835.635	0	0	1.794.365
Deuda pública	5.544.338	0	5.544.338	3.969.817	4,2	3.454.408	515.414	0	1.574.521
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>145.605.286</b>	<b>2.175.000</b>	<b>147.780.286</b>	<b>95.512.840</b>	<b>100,0</b>	<b>83.018.375</b>	<b>12.494.465</b>	<b>4.000.000</b>	<b>48.267.446</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	107.763.543	
2.Obligaciones reconocidas netas	95.512.840	
3.Resultado presupuestario (1-2)		12.250.703
4.Desviaciones positivas de financiación	3.113.516	
5.Desviaciones negativas de financiación	1.562.462	
6.Gastos finan. resan. líquido de Teasr.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		10.679.649

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		43.079.385
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	8.904.319	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	35.418.961	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dicho cobro	1.068.895	
- Menos = Irg. realizadas perdien. de aplic. def.	175.000	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		46.920.252
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	12.494.465	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	18.363.732	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	16.052.055	
- Menos = Pagos realizados perdien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		12.726.000
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		3.113.516
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.791.687
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		8.905.133

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO  
NOMBRE: VILAFLORESEJERCICIO DE 1.992  
Población: 1.554

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	19.462.720	16,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	-2.434.275	-2,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	30.125.905	25,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	43.411.783	36,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	16.699	**,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	16.914.564	14,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	48.516.085	40,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	175.000	0,1
DEUDORES	44.323.280	37,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	12.726.000	10,6	RESULTADOS	26.643.203	22,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>119.940.482</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>119.940.482</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	**,*
CUENTAS DE ORDEN	0	***,*	CUENTAS DE ORDEN	0	***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0</b>	<b>***,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	1,5 X
2. Ejecución de Ingresos	70,4 X
3. Ejecución de gastos	64,6 X
4. Cumplimiento de los cobros	91,7 X
5. Cumplimiento de los pagos	86,9 X
6. Carga financiera global	5,3 X
7. Carga financiera por habitante	2.555 P
8. Ahorro bruto	33,7 X
9. Ahorro neto	32,2 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	84,1 X
11. Ingreso por habitante	69.346 P
12. Gasto por habitante	61.463 P

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	10.885 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	1,8
5. Firmeza	3,7

**IAC-221 Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada n° 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

**8.23.-Informe de fiscalización del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura, ejercicio de 1992.**

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Entidad, a pesar de la existencia de problemas

objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- El Remanente de tesorería negativo del ejercicio 1991 no ha sido solventado en el ejercicio, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

2.- No se ha remitido el Estado demostrativo de los derechos a cobrar y obligaciones a pagar procedentes de Presupuestos Cerrados.

**D) En relación con los Justificantes.**

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

2.- No se ha remitido la totalidad de certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos y en 3 de los enviados el saldo conciliado tiene fecha anterior al 31 diciembre.

**G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Consecuentemente con su escrito N°216, recibido en esta Corporación el pasado día 3 de los corrientes, en relación con el asunto de referencia, y dentro del plazo de alegaciones a que el mismo se refiere, tenemos a bien hacerle los siguientes comentarios por cada uno de los puntos que en el proyecto de informe se enumeran:

**B) 3.- Remanente de Tesorería Negativo Ejercicio 1991**

- Este Consorcio tiene previsto en los próximos ejercicios regularizar tal situación con la entrada en funcionamiento del Parque Eólico de M. Jable, lo cual permitirá, con el excedente que se produzca después de amortizar la deuda, ir creando un fondo para saneamiento de los ejercicios liquidados con déficit. De aquí para atrás ha sido imposible presentar los presupuestos desnivelados

en superávit, ya que todos los gastos que en él se contemplan son de naturaleza obligatoria, imposibles de reducir, o de incrementar tarifas, la solución está en crear nuevas tecnologías, como el P. Eólico, para abaratar costes.

B) 4.- Estado demostrativo de Derechos a Cobrar y Obligaciones a Pagar.

- Se acompañan estados al presente.

D) 2.- El motivo de tan elevado número de cuentas bancarias es que los abonados del servicio, en su mayoría, tienen el pago de recibos domiciliados en Entidades Bancarias, siendo siempre más ágil el descontar remesas con cada uno de los bancos receptores.

G) Expediente de aprobación Cuenta General.

- Una vez que ha finalizado todo el proceso contable del ejercicio 92, por esta Corporación se ha comenzado a tramitar el citado expediente.

Una vez que creemos haber dado por cerrado toda la tramitación relativa al examen y comprobación del ejercicio 1992, queremos agradecer la paciencia y consideración que han tenido para con esta Corporación por el retraso sufrido en la presentación de documentación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

**EL PRESIDENTE,**



ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: CONSORCIO

NOBRE: CONS.DE ABASTEC.DE AGUA A FUERTEV.

EJERCICIO DE 1.992

Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. resta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	863.420.379	0	863.420.379	574.105.489	82,1	508.054.142	66.051.347	289.314.890	0
4.Transferencias	713.365.000	0	713.365.000	99.689.000	14,3	0	99.689.000	613.676.000	0
5.Ing. patrimoniales	6.500.000	0	6.500.000	4.254.158	0,6	4.254.158	0	2.245.842	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.563.285.379	0	1.563.285.379	678.048.647	96,9	512.308.300	165.740.347	885.236.732	0
6.Era]. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	125.000.000	0	125.000.000	7.935.216	1,1	7.935.216	0	117.064.784	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	125.000.000	0	125.000.000	7.935.216	1,1	7.935.216	0	117.064.784	0
8.Var.act.financ.	4.500.000	0	4.500.000	2.520.000	0,4	676.085	1.843.915	0	0
9.Var.pas.financ.	64.165.000	0	64.165.000	10.927.595	1,6	10.927.595	0	53.237.405	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	68.665.000	0	68.665.000	13.447.595	1,9	11.605.680	1.843.915	53.237.405	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	193.665.000	0	193.665.000	21.382.811	3,1	19.538.886	1.843.915	172.282.189	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.756.950.379</b>	<b>0</b>	<b>1.756.950.379</b>	<b>699.431.458</b>	<b>100,0</b>	<b>531.847.196</b>	<b>167.584.262</b>	<b>1.057.518.921</b>	<b>0</b>
<b>CAPITULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquida</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compens.</b>	<b>Reca.no compens.</b>
1.Serv.personal	366.104.477	0	366.104.477	283.596.929	33,7	283.596.929	18.948.776	0	82.507.548
2.Comp.bienes y serv.	604.005.660	0	604.005.660	495.413.988	58,9	219.504.877	275.509.911	0	108.591.672
3.Intereses	16.650.583	0	16.650.583	14.990.149	1,8	14.990.149	0	0	1.660.434
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	986.760.720	0	986.760.720	794.001.066	94,5	499.542.379	294.458.687	0	192.759.654
6.Inversiones reales	746.250.000	-7.500.000	738.750.000	33.142.733	3,9	29.546.781	3.595.952	0	705.607.267
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	746.250.000	-7.500.000	738.750.000	33.142.733	3,9	29.546.781	3.595.952	0	705.607.267
8.Var.act.financ.	4.500.000	7.500.000	12.000.000	10.020.000	1,2	10.020.000	0	0	1.980.000
9.Var.pas.financ.	19.439.699	0	19.439.699	3.451.109	0,4	3.451.109	0	0	15.988.590
SUBTOTAL CAPS. 8-9	23.939.699	7.500.000	31.439.699	13.471.109	1,6	13.471.109	0	0	17.968.590
SUBTOTAL CAPS. 6-9	770.189.699	0	770.189.699	46.613.842	5,5	43.017.890	3.595.952	0	723.575.817
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.756.950.379</b>	<b>0</b>	<b>1.756.950.379</b>	<b>840.614.908</b>	<b>100,0</b>	<b>542.560.269</b>	<b>298.054.639</b>	<b>0</b>	<b>916.335.471</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netos</b>	<b>%</b>	<b>Pagos liquida</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compens.</b>	<b>Reca.no compens.</b>
1.Serv.caract.gral.	191.972.952	7.500.000	199.472.952	162.664.794	19,4	149.489.959	13.174.835	0	36.808.158
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	717.972.165	0	717.972.165	582.856.330	89,3	304.508.046	278.348.284	0	135.115.885
5.Prod.bienes c.econ.	746.250.000	-7.500.000	738.750.000	33.142.733	3,9	29.546.781	3.595.952	0	705.607.267
6.Reg.econ.c.general	64.665.020	0	64.665.020	43.509.795	5,2	40.574.225	2.935.568	0	21.155.227
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	36.090.242	0	36.090.242	18.441.258	2,2	18.441.258	0	0	17.648.984
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.756.950.379</b>	<b>0</b>	<b>1.756.950.379</b>	<b>840.614.908</b>	<b>100,0</b>	<b>542.560.269</b>	<b>298.054.639</b>	<b>0</b>	<b>916.335.471</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	699.431.458	
2.Obligaciones reconocidas netas	840.614.908	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-141.183.450
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-141.183.450

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		272.536.546
- De pres. gasto de ingresos Pto. corriente	167.584.262	
- De pres. gasto de ingresos. Ptos. Cerrados	126.309.640	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Nros = Saldos de cobro	21.357.326	
- Nros = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		809.426.449
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	258.054.639	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	476.274.777	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	35.095.033	
- Nros = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		50.442.393
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-486.443.980
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-486.443.980

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CONSORCIO  
 NOMBRE: CONS.DE ABASTEC.DE AGUA A FUERTEV.

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 0

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		X	PASIVO		X
INMOVILIZADO MATERIAL	572.300.918	41,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	0	0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	8.552.752	0,6	SUBVENCIONES DE CAPITAL	414.391.722	30,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	7.500.000	0,5	DEUDAS A LARGO PLAZO	141.088.422	10,3
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	809.424.449	59,3
EXISTENCIAS	100.307.165	7,3	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	293.893.872	21,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	29.085.067	2,1	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	353.264.819	25,9			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.364.904.593</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.364.904.593</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	100.025.130	100,0	CUENTAS DE ORDEN	100.025.130	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>100.025.130</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>100.025.130</b>	<b>100,0</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 X
2. Ejecución de ingresos	39,8 X
3. Ejecución de gastos	47,8 X
4. Cumplimiento de los cobros	76,0 X
5. Cumplimiento de los pagos	64,5 X
6. Carga financiera global	2,7 X
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	-17,1 X
9. Ahorro neto	-17,6 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	88,5 X
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*.***.*** p
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,4
4. Solvencia	1,3
5. Firmeza	6,6

**IAC-222 Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.24.-Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de Tenerife, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información contable ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17

de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

D) En relación con los Justificantes.

En la conciliación de saldos bancarios figuran partidas conciliatorias de gran antigüedad.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de junio de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Habiéndose recibido el PROYECTO DE INFORME de fiscalización de CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE, referido a la situación del ejercicio económico de 1992, sometido a alegaciones, tengo el honor de comunicarle que el Comité Ejecutivo del Consorcio, a la vista de dicho Proyecto, adoptó el siguiente acuerdo:

**“ XII.- PROYECTO DE INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS RELATIVO A LA CUENTA GENERAL DEL CONSORCIO, EJERCICIO 1992.**

Se da cuenta del proyecto de informe de fiscalización formulado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, referido a la situación del EJERCICIO ECONÓMICO DE 1992, en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General de dicho ejercicio, sometido a este Ente para alegaciones por plazo de 30 días y, en consecuencia, se da cuenta del informe emitido al respecto por la Intervención de Fondos, que se transcribe a continuación:

a) En relación al apartado A) 1. sobre la inexistencia de dotación para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material, habrá de acordarse por la Corporación el porcentaje de depreciación a aplicar al inmovilizado material, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, conforme a lo señalado en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

b) Por último y en relación a los saldos pendientes de formalizar en las Cuentas de Tesorería, en el transcurso del ejercicio de 1993 se ha procedido a la investigación de su procedencia y, en razón del resultado de los trabajos indagatorios, a su aplicación contable.

El Comité Ejecutivo, a la vista de lo expuesto, acuerda por unanimidad:

1º Elevar a la Audiencia de Cuentas de Canarias el informe emitido por la Intervención, como alegaciones al

Proyecto de Informe del Ejercicio Económico de 1992 a este Consorcio.

2º Efectuar la corrección de errores propuestos por la Intervención de Fondos.

Lo que se pone en conocimiento de la Audiencia de Cuentas, a los efectos de que se tengan en cuenta las alegaciones formuladas en el Informe de la Intervención, que consta en la parte expositiva del citado acuerdo.

EL GERENTE,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: CONSORCIO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE	Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netas	%	Recaudic. rata	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	6.002.000	3.057.600	9.059.600	10.750.536	0,4	7.511.613	3.238.923	2.255.321	3.946.257
4.Transferencias	531.496.000	169.000	531.665.000	442.545.273	17,8	409.625.596	32.919.677	138.902.114	49.782.367
5.Irg. patrimoniales	30.000.000	0	30.000.000	41.046.800	1,7	19.585.442	21.461.358	0	11.046.800
SUBTOTAL CAPS. 1-5	567.498.000	3.226.600	570.724.600	494.342.609	19,9	436.722.651	57.619.958	141.157.435	64.775.444
6.Eraj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	2.001.000	1.000.087.191	1.002.088.191	996.468.212	40,1	991.087.178	5.381.042	5.619.979	0
9.Var.pas.financ.	1.000	999.999.000	1.000.000.000	996.055.677	40,0	996.055.677	0	5.944.325	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.002.000	2.000.086.191	2.002.088.191	1.992.523.889	80,1	1.987.142.847	5.381.042	11.564.302	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.002.000	2.000.086.191	2.002.088.191	1.990.523.889	80,1	1.985.142.847	5.381.042	11.564.302	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>569.500.000</b>	<b>2.003.312.791</b>	<b>2.572.812.791</b>	<b>2.486.866.498</b>	<b>100,0</b>	<b>2.421.865.498</b>	<b>63.001.000</b>	<b>152.721.737</b>	<b>64.775.444</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Attrib. personal	286.338.550	-1.250.000	285.088.550	212.392.848	8,8	207.944.322	4.448.526	0	72.695.702
2.Comp.bienes y serv.	138.418.450	4.307.600	142.726.050	96.437.878	4,0	86.545.686	11.891.392	0	46.288.972
3.Ingresos	95.000.000	0	95.000.000	85.438.231	3,4	85.438.231	0	0	11.561.769
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	519.757.000	3.057.600	522.814.600	392.268.157	16,2	375.928.239	16.339.918	0	130.546.443
6.Inversiones reales	47.741.000	0	47.741.000	37.952.848	1,6	2.662.942	35.289.906	0	9.788.152
7.Transferencias	0	169.000	169.000	169.000	="	169.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	47.741.000	169.000	47.910.000	38.121.848	1,6	2.662.942	35.458.906	0	9.788.152
8.Var.act.financ.	2.001.000	1.000.087.191	1.002.088.191	996.468.212	41,2	996.440.138	28.074	0	5.619.979
9.Var.pas.financ.	1.000	999.999.000	1.000.000.000	996.055.677	41,1	989.561.889	4.493.778	0	5.944.325
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.002.000	2.000.086.191	2.002.088.191	1.992.523.889	82,2	1.986.002.027	4.521.852	0	11.564.302
SUBTOTAL CAPS. 6-9	49.743.000	2.000.255.191	2.049.998.191	2.028.645.737	83,8	1.988.664.979	39.980.758	0	21.352.454
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>569.500.000</b>	<b>2.003.312.791</b>	<b>2.572.812.791</b>	<b>2.420.913.894</b>	<b>100,0</b>	<b>2.364.595.218</b>	<b>56.320.676</b>	<b>0</b>	<b>151.898.897</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	152.695.834	0	152.695.834	110.817.336	4,6	75.607.097	35.210.239	0	41.878.498
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	69.957.117	88.191	70.025.308	49.879.102	2,1	45.430.576	4.448.526	0	20.146.206
4.Prod.bienes pub.sec	0	169.000	169.000	169.000	="	169.000	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	251.865.049	3.057.600	254.922.649	188.174.527	7,8	176.205.468	11.971.059	0	66.748.122
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	1.000	999.999.000	1.000.000.000	996.380.021	41,1	996.351.947	28.074	0	5.619.979
0.Deuda pública	95.001.000	999.999.000	1.095.000.000	1.077.495.908	44,5	1.073.000.130	4.493.778	0	17.506.092
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>569.500.000</b>	<b>2.003.312.791</b>	<b>2.572.812.791</b>	<b>2.420.913.894</b>	<b>100,0</b>	<b>2.364.595.218</b>	<b>56.320.676</b>	<b>0</b>	<b>151.898.897</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	2.486.866.498	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.420.913.894	
3.Resultado presupuestario (1-2)		63.952.604
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3+4+5+6+7)		63.952.604

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		13.400.761
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	63.001.000	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	100.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Irg. realizadas pendien. de aplic. def.	49.700.239	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		75.743.121
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	56.320.676	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	11.605.297	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	7.817.148	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		137.745.366
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		75.485.036
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		75.485.036

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CONSORCIO  
 NOMBRE: CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 0

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	101.813.738	33,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	177.544.146	58,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	75.415.719	24,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	49.700.239	16,4
DEUDORES	63.101.000	20,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	137.745.366	45,5	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>302.660.104</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>302.660.104</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	7.480.237.078	100,0	CUENTAS DE ORDEN	7.480.237.078	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>7.480.237.078</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>7.480.237.078</b>	<b>100,0</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	351,8 %
2. Ejecución de ingresos	96,6 %
3. Ejecución de gastos	96,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	97,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	97,7 %
6. Carga financiera global	218,0 %
7. Carga financiera por habitante	*,***,*** p
8. Ahorro bruto	20,6 %
9. Ahorro neto	***, %
10. Eficacia gestión recaudatoria	69,9 %
11. Ingreso por habitante	*,***,*** p
12. Gasto por habitante	*,***,*** p

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	*,***,*** p
3. Liquidez	2,7
4. Solvencia	4,0
5. Firmeza	*,*

**IAC-223 Informe de fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.25.-Informe de fiscalización del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria, ejercicio de 1992.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO INSULAR DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DEPURADAS DE GRAN CANARIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO

ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna en la Cuenta 475 (Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales), cuando en la misma deben figurar los tributos a favor del Estado pendientes de ingreso en el Tesoro.

3.- En el Balance de situación a 31.12.92 no figura cantidad alguna en la Cuenta 477 (Seguridad Social, acreedora), cuando en la misma deben figurar los ingresos pendientes correspondientes a las cuotas obreras retenidas al personal sujeto a este régimen.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DEL CONSORCIO INSULAR DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DEPURADAS DE GRAN CANARIA.**

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la Corporación a los resultados del Informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Referente al "Proyecto de Informe de fiscalización de la Cuenta General del Ejercicio de 1992 del Consorcio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria", cabe informar:

**B) EN RELACION CON LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES.-**

1.- En lo referente a dotación para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material, no se consignó dotación por estar dentro del primer año de funcionamiento.

2 y 3.- En relación con las cuentas 475 (Hacienda

Pública, acreedora por conceptos fiscales) y 477 (Seguridad Social, acreedora), no figura cantidad alguna ya que el pago se ordenó al 31.12.92, aunque se hizo efectivo en Enero, tal y como se refleja en la Conciliación Bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de abril de 1994.  
EL INTERVENTOR,



ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CONSUNCIÓN  
NOMBRE: CONS. INSULAR APROV. AGUAS DEFURADAS

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 0

LIGUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon. netos	%	Recaudac. nets	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1. Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2. Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3. Tasas y otros	3.000.000	0	3.000.000	0	0,0	0	0	3.000.000	0
4. Transferencias	147.000.000	0	147.000.000	114.197.719	**,*	91.000.000	23.197.719	32.802.281	0
5. Irg. patrimoniales	0	0	0	218	**,*	218	0	0	218
SUBTOTAL CAPS. 1-5	150.000.000	0	150.000.000	114.197.937	**,*	91.000.218	23.197.719	35.802.281	218
6. Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7. Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8. Var. act. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9. Var. pas. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>150.000.000</b>	<b>114.197.937</b>	<b>100,0</b>	<b>91.000.218</b>	<b>23.197.719</b>	<b>35.802.281</b>	<b>218</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reser. cospres.	Reser. no cospres.
Retrib. personal	15.075.000	0	15.075.000	1.909.236	2,0	1.909.236	0	0	13.165.764
Comp. bienes y serv.	25.100.000	0	25.100.000	3.988.486	4,1	2.738.486	1.250.000	0	21.111.514
3. Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4. Transferencias	63.625.000	0	63.625.000	62.125.000	63,7	2.166.667	59.958.333	0	1.500.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	103.800.000	0	103.800.000	68.022.722	69,8	6.814.389	61.208.333	0	35.777.278
6. Inversiones reales	46.200.000	0	46.200.000	29.433.069	30,2	5.851.369	23.581.700	0	16.766.951
7. Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	46.200.000	0	46.200.000	29.433.069	30,2	5.851.369	23.581.700	0	16.766.951
8. Var. act. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9. Var. pas. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	46.200.000	0	46.200.000	29.433.069	30,2	5.851.369	23.581.700	0	16.766.951
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>150.000.000</b>	<b>97.455.791</b>	<b>100,0</b>	<b>12.665.758</b>	<b>86.790.033</b>	<b>0</b>	<b>52.544.209</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reser. cospres.	Reser. no cospres.
1. Serv. caract. gen.	40.175.000	0	40.175.000	5.897.722	6,1	4.647.722	1.250.000	0	34.277.278
2. Protec. civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3. Seg. protecc. p. social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4. Prod. bienes pub. soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5. Prod. bienes c. econ.	46.200.000	0	46.200.000	29.433.069	30,2	5.851.369	23.581.700	0	16.766.951
6. Reg. econ. c. general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7. Reg. econ. sect. prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9. Transf. adm. publicas	63.625.000	0	63.625.000	62.125.000	63,7	2.166.667	59.958.333	0	1.500.000
0. Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>150.000.000</b>	<b>0</b>	<b>150.000.000</b>	<b>97.455.791</b>	<b>100,0</b>	<b>12.665.758</b>	<b>86.790.033</b>	<b>0</b>	<b>52.544.209</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1. Derechos reconocidos netos	114.197.937	
2. Obligaciones reconocidas netas	97.455.791	
3. Resultado presupuestario (1-2)		16.742.146
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. resan. líquido de Teor.	0	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupus. ajustado (3-4+5+6+7)		16.742.146

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		23.197.719
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		23.197.719
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	0
- De operaciones comerciales	0	0
- De recursos de otros entes públicos	0	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0	0
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	0
- Menos = Irg. realizadas pendien. de aplic. def.	0	0
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	86.790.033	86.790.033
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente		86.790.033
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	0
- De presupuesto de ingresos	0	0
- De operaciones comerciales	0	0
- De recursos de otros entes públicos	0	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0	0
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		78.528.148
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		16.935.834
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4-5)		16.935.834

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CONSORCIO  
 NOMBRE: CONS.INSULAR APROV.AGUAS DEPURADAS

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 0

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	29.433.069 22,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	84.983.721 64,8
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	23.197.719 17,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	78.528.148 59,9	RESULTADOS	46.175.215 35,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>131.158.936 100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>131.158.936 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*	CUENTAS DE ORDEN	0 ***,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 ***,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>0 ***,*</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	76,1 %
3. Ejecución de gastos	65,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	79,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	13,0 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*, ***, ***,* p
8. Ahorro bruto	40,4 %
9. Ahorro neto	40,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***, * %
11. Ingreso por habitante	*, ***, ***,* p
12. Gasto por habitante	*, ***, ***,* p

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*, *
2. Endeudamiento por habitante	*, ***, ***,* p
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	1,5
5. Firmeza	*, *

**IAC-224 Informe de fiscalización de la Mancomunidad Rensutal, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.26.-Informe de fiscalización de la Mancomunidad Rensutal, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DE LA MANCOMUNIDAD DE RENSUTAL.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONOMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1990 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

Liquidación por conceptos de ingresos.

Liquidación por partidas de gastos.

Cuenta resumen de la liquidación.

Aprobación de la liquidación.

Resumen por conceptos, artículos y capítulos de los deudores a la Hacienda Local por cuenta del presupuesto expresado a 31 de diciembre del 92.

Resumen por partidas, conceptos, artículos y capítulos de los acreedores a la Hacienda Local al 31 de diciembre del 92.

Acta de arqueo al 31 de diciembre del 92.

Extracto bancario a 31.12.92.

Presupuesto del ejercicio 92.

Relación de contratos.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

1.- No se ha remitido el resumen por capítulos de la liquidación.

2.- No figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

3.- No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DE LA MANCOMUNIDAD RENSUTAL.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: MUNICIPIO	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: MUNICIPIO DE LANZAROTE (RESULTA)	Población: 0

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recasac. reb.	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en euros
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.800.000	0	1.800.000	2.021.363	62,7	2.021.363	0	0	221.363
4.Transferencias	1.200.000	0	1.200.000	1.200.000	37,3	740.000	460.000	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	3.000.000	0	3.000.000	3.221.363	100,0	2.761.363	460.000	0	221.363
6.Ern).Inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.000.000</b>	<b>0</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.221.363</b>	<b>100,0</b>	<b>2.761.363</b>	<b>460.000</b>	<b>0</b>	<b>221.363</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Atrib. personal	3.000.000	0	3.000.000	2.040.000	68,0	1.767.556	272.444	0	960.000
2.Comp.bienes y serv.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	3.000.000	0	3.000.000	2.040.000	68,0	1.767.556	272.444	0	960.000
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.000.000</b>	<b>0</b>	<b>3.000.000</b>	<b>2.040.000</b>	<b>100,0</b>	<b>1.767.556</b>	<b>272.444</b>	<b>0</b>	<b>960.000</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netos	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda publica	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	3.221.363	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.040.000	
3.Resultado presupuestario (1-2)		1.181.363
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		1.181.363

## REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.805.119
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	460.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.345.119	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dicho cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		370.864
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	272.444	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	98.400	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIBERADOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		721.407
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		2.155.682
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		2.155.682

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: MANCOMUNIDAD	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: MANCOM. ISLA DE LANZAROTE (RENSUITAL)	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,*	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 **,*
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 **,*
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,*	PROVISIONES	0 **,*
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 **,*
GASTOS A CANCELAR	0 **,*	DEUDAS A CORTO PLAZO	0 **,*
EXISTENCIAS	0 **,*	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*
DEUDORES	0 **,*	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,*	RESULTADOS	0 **,*
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,*		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,*		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,*		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>0 **,*</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,*
CUENTAS DE ORDEN	0 **,*	CUENTAS DE ORDEN	0 **,*
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,*</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	0,0 X
2. Ejecución de ingresos	107,4 X
3. Ejecución de gastos	68,0 X
4. Cumplimiento de los cobros	85,7 X
5. Cumplimiento de los pagos	86,6 X
6. Carga financiera global	0,0 X
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	34,7 X
9. Ahorro neto	36,7 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 X
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	**,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	**,*
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*

**IAC-225 Informe de fiscalización de la Mancomunidad Valle de La Orotava, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.27.-Informe de fiscalización de la Mancomunidad Valle de La Orotava, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE LA OROTAVA.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a la documentación del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 aportada por la Corporación, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido

sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de lo especificado en la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, el Real Decreto 500/1988 y la Orden de 17 de julio de 1990 por la que se aprueba las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, ha continuado llevando su contabilidad con arreglo a la normativa anterior, sin que haya utilizado el carácter opcional del régimen transitorio especificado en la Orden de 28 de diciembre de 1992, lo que supone el incumplimiento de la ahora vigente en materia contable y una limitación al alcance del trabajo efectuado por esta Audiencia de Cuentas, por lo que se recomienda su implantación con la máxima celeridad.

La documentación remitida ha sido la que se indica a continuación:

- Liquidación por capítulos de ingresos y gastos.
- Liquidación por artículos de ingresos.
- Liquidación por artículos de gastos.
- Liquidación por concepto de ingresos.
- Liquidación por funciones de gastos.
- Liquidación por partidas de gastos.
- Aprobación de la liquidación.
- Acta de arqueo.
- Conciliación de existencias.
- Certificación de saldos bancarios a 31.12.92.
- Aprobación de las Cuentas de Tesorería.
- Acuerdo de prórroga del Presupuesto de 1992.

En cuyo análisis se ha detectado lo que se indica a continuación:

- 1.- No figura cantidad alguna en el capítulo V del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.
- 2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE LA OROTAVA.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: MANCOMUNIDAD  
NOMBRE: MANCOMUNIDAD VALLE DE LA CROTAVA

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudic. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.660.000	0	2.660.000	1.000.000	0,7	1.800.000	0	0	1.660.000
4.Transferencias	120.397.866	5.064.029	125.461.895	125.461.895	90,3	90.190.911	35.270.984	0	0
5.Irg. patrimoniales	7.695	0	7.695	0	0,0	0	0	0	7.695
<b>SUBTOTAL CAPS. 1-5</b>	<b>123.065.559</b>	<b>5.064.029</b>	<b>128.129.588</b>	<b>126.461.895</b>	<b>91,0</b>	<b>91.190.911</b>	<b>35.270.984</b>	<b>0</b>	<b>1.667.695</b>
6.Erej. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.Var.act.financ.	412.500	0	412.500	0	0,0	0	0	0	412.500
9.Var.pas.financ.	38.250.000	0	38.250.000	12.500.000	9,0	12.500.000	0	0	25.750.000
<b>SUBTOTAL CAPS. 8-9</b>	<b>38.662.500</b>	<b>0</b>	<b>38.662.500</b>	<b>12.500.000</b>	<b>9,0</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.162.500</b>
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-9</b>	<b>38.662.500</b>	<b>0</b>	<b>38.662.500</b>	<b>12.500.000</b>	<b>9,0</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.162.500</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>161.728.059</b>	<b>5.064.029</b>	<b>166.792.088</b>	<b>138.961.895</b>	<b>100,0</b>	<b>105.690.911</b>	<b>35.270.984</b>	<b>0</b>	<b>27.830.195</b>

  

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reem. comprame.	Reem.ro.compro.
1.Atrib. personal	109.676.689	-489.684	109.187.005	104.978.408	80,2	95.667.029	11.311.374	0	4.208.622
2.Comp.bienes y serv.	5.576.631	489.684	6.066.315	5.682.804	4,3	2.335.326	3.367.506	0	383.421
3.Intereses	5.076.250	5.064.029	10.140.279	5.064.029	3,9	0	5.064.029	0	5.076.250
4.Transferencias	2.735.989	0	2.735.989	2.735.989	2,1	692.887	2.043.102	0	0
<b>SUBTOTAL CAPS. 1-4</b>	<b>123.065.559</b>	<b>5.064.029</b>	<b>128.129.588</b>	<b>118.461.315</b>	<b>90,5</b>	<b>96.695.304</b>	<b>21.766.011</b>	<b>0</b>	<b>9.668.273</b>
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.Var.act.financ.	412.500	0	412.500	0	0,0	0	0	0	412.500
9.Var.pas.financ.	38.250.000	0	38.250.000	12.500.000	9,5	12.500.000	0	0	25.750.000
<b>SUBTOTAL CAPS. 8-9</b>	<b>38.662.500</b>	<b>0</b>	<b>38.662.500</b>	<b>12.500.000</b>	<b>9,5</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.162.500</b>
<b>SUBTOTAL CAPS. 6-9</b>	<b>38.662.500</b>	<b>0</b>	<b>38.662.500</b>	<b>12.500.000</b>	<b>9,5</b>	<b>12.500.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.162.500</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>161.728.059</b>	<b>5.064.029</b>	<b>166.792.088</b>	<b>130.961.315</b>	<b>100,0</b>	<b>109.195.304</b>	<b>21.766.011</b>	<b>0</b>	<b>35.830.773</b>

  

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reem. comprame.	Reem.ro.compro.
1.Serv.caract.gral.	5.760.848	0	5.760.848	5.440.848	4,2	5.082.916	357.952	0	300.000
2.Protac.civil y s.c.	79.833.180	0	79.833.180	76.421.110	58,4	65.687.948	10.733.162	0	3.412.878
3.Seg.protac.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes p.b.soc	32.827.781	0	32.827.781	31.535.326	26,1	25.926.440	5.610.888	0	1.292.453
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	327.500	0	327.500	0	0,0	0	0	0	327.500
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	42.998.750	5.064.029	48.062.779	17.564.029	13,4	12.500.000	5.064.029	0	30.498.750
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>161.728.059</b>	<b>5.064.029</b>	<b>166.792.088</b>	<b>130.961.315</b>	<b>100,0</b>	<b>109.195.304</b>	<b>21.766.011</b>	<b>0</b>	<b>35.830.773</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	138.961.895	
2.Obligaciones reconocidas netas	130.961.315	
3.Resultado presupuestario (1-2)		8.000.580
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Teor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3+4+5+6+7)		8.000.580

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		182.638.087
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	35.270.984	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerradas	151.572.606	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Minus = Saldo de dudas cobro	4.005.503	
- Minus = Irg. realizados perdien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		167.828.787
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	21.766.011	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerradas	134.479.316	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	11.583.460	
- Minus = Pagos realizados perdien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		7.989.756
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		22.999.856
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) & (4+5)		22.999.856

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: MANCOMUNIDAD  
 NOMBRE: MANCOMUNIDAD VALLE DE LA OROTAVA

EJERCICIO DE 1.992  
 Población: 0

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	0 **,"	PATRIMONIO Y RESERVAS	0 0,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 **,"	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 **,"	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 **,"	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 **,"	DEUDAS A CORTO PLAZO	11.583.460 **,"
EXISTENCIAS	0 **,"	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	0 **,"	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	0 **,"	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 **,"		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 **,"		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 **,"		
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>0 **,"</b>	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	<b>11.583.460 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,"	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 **,"
CUENTAS DE ORDEN	0 **,"	CUENTAS DE ORDEN	0 **,"
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,"</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b> .....	<b>0 **,"</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	3,1 %
2. Ejecución de ingresos	83,3 %
3. Ejecución de gastos	78,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,4 %
6. Carga financiera global	13,9 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	6,3 %
9. Ahorro neto	-3,6 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

## INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	*,*
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	-,3
4. Solvencia	0,0
5. Firmeza	*,*



**IAC-226 Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1992.**

(Registro de Entrada nº 1.744, de 17 de octubre de 1994).

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.-INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS:**

8.28.-Informe de fiscalización de la Mancomunidad del Sureste, ejercicio de 1992.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en los artículos 19.1 y 39 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.-1. de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de octubre de 1994.-  
**EL PRESIDENTE**, Victoriano Ríos Pérez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley

4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados de cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 1992 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación, a pesar de la existencia de problemas objetivos que han dificultado la implantación del nuevo sistema contable, ha presentado la información contable ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.**

1.- En el ejercicio 1992 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del Resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

**D) En relación con los Justificantes.**

Sólo consta la aprobación inicial del Presupuesto del ejercicio 1992.

**E) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.**

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de mayo de 1994.- El Presidente, Fdo.: Antonio Márquez Fernández.

**ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1992 DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE.**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

## ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: MANCOMUNIDAD  
NOMBRE: MANCOMUNIDAD DEL SURTEJE

EJERCICIO DE 1.992  
Población: 0

## LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	13.547.186	0	13.547.186	5.308.418	7,9	4.810.244	498.174	8.238.768	0
5.Irg. patrimoniales	6.000.100	0	6.000.100	9.719.743	14,5	7.231.834	2.487.909	0	3.719.643
SUBTOTAL CAPS. 1-5	19.547.286	0	19.547.286	15.028.161	22,5	12.042.078	2.986.083	8.238.768	3.719.643
6.Eraj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	51.802.281	51.802.281	51.802.281	77,5	51.802.281	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	51.802.281	51.802.281	51.802.281	77,5	51.802.281	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	51.802.281	51.802.281	51.802.281	77,5	51.802.281	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.547.286</b>	<b>51.802.281</b>	<b>71.349.567</b>	<b>66.830.442</b>	<b>100,0</b>	<b>65.844.359</b>	<b>2.986.083</b>	<b>8.238.768</b>	<b>3.719.643</b>
<b>CAPÍTULO GASTOS</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compro.</b>	<b>Reca.no.compro.</b>
Retrib. personal	9.097.186	-680.000	8.447.186	7.609.382	11,8	7.510.312	99.080	0	837.794
Comp.bienes y serv.	10.050.100	-4.550.000	5.500.100	1.971.604	3,1	1.932.794	38.810	0	3.528.486
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	19.147.286	-5.200.000	13.947.286	9.580.986	14,9	9.443.106	137.890	0	4.366.280
6.Inversiones reales	400.000	57.002.281	57.402.281	56.756.281	85,1	51.802.281	2.954.000	0	2.646.000
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	400.000	57.002.281	57.402.281	56.756.281	85,1	51.802.281	2.954.000	0	2.646.000
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	400.000	57.002.281	57.402.281	56.756.281	85,1	51.802.281	2.954.000	0	2.646.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19.547.286</b>	<b>51.802.281</b>	<b>71.349.567</b>	<b>66.337.277</b>	<b>100,0</b>	<b>64.245.387</b>	<b>3.091.890</b>	<b>0</b>	<b>7.012.280</b>
<b>GASTOS G. FUNCION</b>	<b>Prev. inicial</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Prev.definitiva</b>	<b>Obl.recon.netas</b>	<b>%</b>	<b>Pagos líquidos</b>	<b>Pendiente pago</b>	<b>Reca. compro.</b>	<b>Reca.no.compro.</b>
1.Serv.caract.gral.	10.775.684	-1.200.000	9.575.684	5.721.536	8,9	5.682.714	38.810	0	3.854.130
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	1.215.252	0	1.215.252	1.206.792	1,9	1.107.712	99.080	0	8.460
4.Prod.bienes pub.soc	6.000.100	53.002.281	59.002.381	55.852.681	86,8	52.898.681	2.954.000	0	3.149.700
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	1.556.280	0	1.556.280	1.556.280	2,4	1.556.280	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ada.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19.547.286</b>	<b>51.802.281</b>	<b>71.349.567</b>	<b>66.337.277</b>	<b>100,0</b>	<b>64.245.387</b>	<b>3.091.890</b>	<b>0</b>	<b>7.012.280</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	66.830.442	
2.Obligaciones reconocidas netas	64.337.277	
3.Resultado presupuestario (1-2)		2.493.165
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reser. líquido de Teor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		2.493.165

## RENTAMIENTO DE TESORERÍA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.986.083
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	2.986.083	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Irg. realizadas pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		3.503.050
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	3.091.890	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	411.170	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO		3.721.657
4. RENTAMIENTO DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. RENTAMIENTO TESORERÍA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.204.480
6. RENTAMIENTO TESORERÍA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.204.480

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: MANCOMUNIDAD	EJERCICIO DE 1.992
NOMBRE: MANCOMUNIDAD DEL SURESTE	Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	x	PASIVO	x
INMOVILIZADO MATERIAL	56.560.281 89,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.515.315 4,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	51.802.281 81,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.503.060 5,5
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	2.986.083 4,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	3.721.457 5,9	RESULTADOS	5.447.165 8,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>63.267.821 100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>63.267.821 100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	1.725.000 100,0	CUENTAS DE ORDEN	1.725.000 100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>1.725.000 100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>1.725.000 100,0</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	265,0 %
2. Ejecución de ingresos	93,7 %
3. Ejecución de gastos	90,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	95,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	95,2 %
6. Carga financiera global	0,0 %
7. Carga financiera por habitante	*,***,*** p
8. Ahorro bruto	36,2 %
9. Ahorro neto	36,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	***, %
11. Ingreso por habitante	*,***,*** p
12. Gasto por habitante	*,***,*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,4
2. Endeudamiento por habitante	*,***,*** p
3. Liquidez	1,9
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*

1  
2  
3  
4